



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 14 de julio de 2022

Año CXXX Número 34.961

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20
OTRAS SOCIEDADES	38

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	39
AVISOS COMERCIALES	45

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	75
SUCESIONES	78
REMATES JUDICIALES	81

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	82
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	91
AVISOS COMERCIALES	92

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	94
REMATES JUDICIALES	100

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	102
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADIANUM S.A.

Rectifica aviso del 06/06/2022.TN° 41064/22. Donde dice "1) Ignacio José MARTÍNEZ SERRA, DNI 34.492.872", debió decir "1) Ignacio José MARTÍNEZ SERRA, DNI 34.492.904". Autorizado según instrumento público Esc. N° 1015 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53760/22 v. 14/07/2022

AGROPE COOP S.A.

Por Escritura N° 761 F° 2017 Reg. 553 de fecha 12/07/2022, comparecen Luciana Agustina RUIZ, argentina, soltera, nacida el 25 de marzo de 1998, Documento Nacional de Identidad 41.450.068, CUIT 23-41450068-4, comerciante, domiciliada en Pilcomayo n° 1033, Merlo, Provincia de Buenos Aires, Jesica Lorena BENITEZ, argentina, soltera, nacida el 2 de julio de 1989, Documento Nacional de Identidad 34.690.949, CUIL 27-34690949-3, comerciante, domiciliada en Bouchard n° 746, Merlo, Provincia de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tiene por la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos cien mil (\$ 100.000) representado por cien mil (100.000) acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Luciana Agustina RUIZ, suscribe 50.000 acciones, Jesica Lorena BENITEZ, suscribe 50.000 acciones. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Luciana Agustina RUIZ, DIRECTORA SUPLENTE: Jesica Lorena BENITEZ, todos con domicilio especial y sede social en Barzana n° 1515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 761 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53828/22 v. 14/07/2022

ANDILLIAN S.A.

CUIT N° 30-71055612-8. a) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 13/02/12 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 9.177.600 a la suma de 10.488.534 y se reformó el artículo 4° del Estatuto Social. Asimismo, se aprobó la cesación de los mandatos del Directorio y se resolvió designar nuevo Directorio y Sindicatura, conformados por: Presidente: Liam Cunningham, Vicepresidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet, Director Titular: Hernán Eduardo Lanosa, Directora Suplente: Lucia Celina Mettler, Síndico Titular: Fernando Alfredo Altamirano y Síndico Suplente: Diego Miguel Tur. Todos ellos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570 Piso 2° "F" de Capital Federal, salvo el señor Altamirano, con domicilio especial en la Avenida Santa Fé 1643 Piso 5° de Capital Federal. b) Por Asamblea Ordinaria Unánime del 20/04/17 se aprobó el cese por vencimiento de mandato del directorio electo con fecha 14/04/2014 y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet, Vicepresidente: Liam Cunningham, Directora Titular: María Belén Lanosa Escubet y Director Suplente: Diego Miguel Tur, Síndico Titular: Fernando Adolfo Altamirano y Síndico Suplente: Marcelo Tosi. Todos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570, Piso 2 Oficina "F", de Capital Federal. c) Por Asamblea Ordinaria Unánime del 17/03/20 se aprobó el cese por vencimiento de mandato del directorio electo con fecha 20/04/2017 y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet, Vicepresidente: Diana Mónica Escubet, Directora Titular: María Belén Lanosa Escubet y Director Suplente: Diego Miguel Tur, Síndico Titular: Fernando Adolfo Altamirano y Síndico Suplente: Jorge Cravenna. Todos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570, Piso 2 Oficina "F", de Capital Federal. d) Por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 19/07/2021 se resolvió aumentar el capital social de \$ 12.673.534 a \$ 19.868.912 y se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/09/2021 Diego Miguel Tur - T°: 96 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53859/22 v. 14/07/2022

APLIKA S.A.

CUIT 30-71197138-2. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/01/2021 se decidió modificar el objeto social que dice: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero: INMOBILIARIA: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en el Régimen de propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles; otorgar créditos hipotecarios o solicitar préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación.- Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto; y aumentar el Capital Social de \$ 20.000 a \$ 11.180.000 mediante la capitalización de aportes, el capital suscrito quedo conformado: Diego Federico Badaloni Giner 55900 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 100 y un voto por acción y Marcela Vanesa Paradiso Casal 55900 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 100 y un voto por acción, quedando modificando el Artículo Cuarto del Estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 29/06/2022 Reg. Nº 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 Nº 53610/22 v. 14/07/2022

AUDAX S.A.

CUIT 30-53260484-9.- Se hace saber que por escritura 321 del 06/07/2022 Registro 677 C.A.B.A. se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio ambas del 19/12/2021 en las cuales se resolvió: a) Designar autoridades: Presidente: César Walter QUINTERNO; Vicepresidente: Martín QUINTERNO de APELLANIZ y Director Suplente: Walter QUINTERNO de APELLANIZ, constituyendo todos domicilio especial en Castex 3280, 3º piso, C.A.B.A.; b) Reducir de tres a dos el número de Directores titulares como mínimo y c) Modificar los Artículos 8º, 9º, 10º, 14º y 15º del Estatuto Social y Reordenar Integramente el mismo.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 321 de fecha 06/07/2022 Reg. Nº 677
Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 Nº 53759/22 v. 14/07/2022

AUNOVA S.A.

Por escritura publica del 1/07/2022 se constituyo AUNOVA SA 1) Gustavo Gabriel SOLIER, Argentino, DNI 22022496, nacido el 26/4/1971, casado, CUIT 20220224962, ingeniero, domicilio en pedertera 1655, prov de Buenos Aires, Antonio Sebastian RODRIGUEZ CAPELLO Argentino, DNI 26859169, nacido 7/09/1978, casado, CUIT 23268591699 técnico en electronica, domicilio en General Simon Bolivar 2006, Prov de Buenos Aires, Rodrigo Ezequiel TISSERA, Argentino, DNI 25733863, nacido el 16/12/1976, casado, CUIT 20257338631, Analista informático, domicilio en Benito Juarez 2683, prov de Buenos Aires y Santiago Ignacio FERNANDEZ VERON, Argentino, DNI 28162163, nacido el 25/08/1980, soltero, CUIT 20281621638, Ingeniero, Domicilio en Martin Lange 3717/2, Prov de Buenos Aires, 2) sede social: Angel Pacheco 2709, Piso 3, Departamento "B", CABA, 3) Duración: 30 años desde inscripción, 4) objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso y determinado. A) Servicios informáticos, digitales, consultoría, análisis, diseño, desarrollo, implementación, programación y mantenimiento de software informático a medida y enlatado. B) Automatización, implementación de algoritmos de inteligencia artificial para operaciones de maquinarias y diseño de interfaces. C) Programación, compra, venta de hardware, bases de datos e insumos informáticos. D) Realizar operaciones de compra, venta, importación y exportación, incluyendo comisiones, representaciones, mandatos y consignación de servicios y mercaderías. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante en la materia, 5) Capital social:\$ 2.000.000, cada accionista suscribe 500.000 acciones nominativas no endosables de un peso (\$ 1) cada una, por un total de pesos quinientos mi, 6) Directorio: PRESIDENTE Antonio Sebastian RODRIGUEZ CAPELLO y DIRECTOR SUPLENTE Santiago Ignacio FERNANDEZ VERON, con domicilio especial en sede social, 7) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 01/07/2022 Reg. Nº 1478
MARCELO HERNAN PALLAVICINI - Tº: 290 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2022 Nº 53758/22 v. 14/07/2022

BAIRES ENTRETEIMENT S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 119 del 05/07/2022, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro N° 519. 1) Socios: Juan Manuel Piñeiro, DNI 30475171, argentino, soltero, empresario, 02/10/1983, Marcon 440, Villa Luzuriaga, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Sergio Alberto Oviedo, DNI 24711920, argentino, soltero, empresario, 06/08/1975, Murguiondo 767 Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires y Matías Alejandro García, argentino, soltero, empresario, DNI 36755249, 20/03/1992, Yapeyú 2410, Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) BAIRES ENTRETEIMENT S.A. 3) 30 años. 4) Sede social: Avenida Alicia Moreau de Justo 1960 - 4° piso, oficina 400 - CABA. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a la representación de artistas y deportistas, producción y realización de eventos artísticos y deportivos. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Juan Manuel Piñeiro 200.000 acciones, Sergio Alberto Oviedo 150.000 acciones y Matías Alejandro García 150.000 acciones. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente Juan Manuel Piñeiro. Director Suplente: Sergio Alberto Oviedo, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de la Avenida Alicia Moreau de Justo 1960 - piso 4° oficina 400, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 05/07/2022 Reg. N° 519

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53640/22 v. 14/07/2022

BICFER S.A.

Escritura 163 del 05/07/2022, R° 111 Avellaneda. 1.- Stella Maris FERNANDEZ, 14/07/1966, DNI 18.117.940, CUIT 27-18117940-1, domiciliada en Solís 1842, PB, depto. "D", CABA; José Luis BICHARA, 10/02/1967, DNI 18.130.373, CUIT 20-18130373-6, domiciliado en Chile 1432, Villa Raffo, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, divorciados y empresarios. 2.- BICFER S.A. 3.- Av. Montes de Oca 587, piso 19°, of. "A", Torre Lezama, CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: La explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios y todo tipo de centros de salud, la creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere.- Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles.- Crear, organizar, explotar o administrar centros de estudios e investigaciones técnicas científicas de temas relacionados con el objeto social.- La comercialización, importación y exportación de productos farmacéuticos, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos, odontológicos y ortopédicos, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina.- 5.- 30 años. 6.- \$ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 100 de v/n c/u con dcho. a un voto c/u, suscriptas: Stella Maris FERNANDEZ: 500 acciones o sea \$ 50.000; y José Luis BICHARA: 500 acciones o sea \$ 50.000. Integración: 25%. 7.- Dirección y Administración: 1 a 5 titulares e igual o menor nro. de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: José Luis BICHARA y Directora Suplente: Stella Maris FERNANDEZ. Constituyen domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de la Sindicatura. 9.- 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 05/07/2022 Reg. N° 111 Avellaneda

Ana Carolina Penzone - T°: 107 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53884/22 v. 14/07/2022

CABLEVISION HOLDING S.A.

CUIT 30715591231 Comunica que: i) Por Asamblea Extraordinaria del 08/07/22 introdujo la posibilidad de celebrar asambleas presenciales, a distancia, como así también presenciales y a distancia en forma simultánea, reformando los arts. 21, 23 y 24 del Estatuto y ii) Por Reunión de Directorio del 08/07/22 aprobó un texto ordenado del Estatuto Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1032 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53707/22 v. 14/07/2022

CADCHAN S.A.

Por escritura del 12/07/2022, Alejandro GONZALEZ MOLINAS (director suplente), dni 92.988.084, paraguayo, 11/01/1971, soltero, comerciante, Darwin 3281, de la localidad y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; y Yindi CHEN (presidente), titular del Documento Nacional de Identidad 19.031.012, CUIT 20-19031012-5, argentino, 5 /12/1981, soltero, comerciante, Estero Bellaco 231, de la localidad y partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, cada uno suscribe 5000 acciones de \$ 10vn 2) (30 años 3) explotación de supermercados, comercializar, comprar, distribuir, envasar, exportar, importar, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias, bebidas, de consumo humano y animal, productos cárneos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, artículos de primera necesidad, electrodomésticos y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados Plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial directores: Carlos Pellegrini 169 de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 1527
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53825/22 v. 14/07/2022

CAIGUA S.A.R. Y C.

(CUIT 30-52069969-0; IGJ N° 172384) Por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 23/09/2019 se resolvieron las siguientes modificaciones al estatuto de la sociedad: se elimina la referencia a la sede original; se aumenta el capital social en la suma de \$ 499.999,99 de \$ 0,01 a \$ 500.000,00, se reemplazan las acciones cartulares por acciones escriturales de \$ 100 valor nominal cada una y 5 votos por acción, y se resuelve que la sociedad prescinda de consejo de vigilancia y de sindicatura. Asimismo, se aprueba un texto ordenado del estatuto de la Sociedad. El aumento de capital corresponde a la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital y las nuevas acciones liberadas se emiten por el total del capital social conforme el siguiente detalle: (i) Cecilia Reynolds: mil doscientas cincuenta acciones ordinarias escriturales de pesos cien valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción, (ii) Martín Reynolds: mil doscientas cincuenta acciones ordinarias escriturales de pesos cien valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción, (iii) Tomás Reynolds: mil doscientas cincuenta acciones ordinarias escriturales de pesos cien valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción, y (iv) Marcos Reynolds: mil doscientas cincuenta acciones ordinarias escriturales de pesos cien valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de accionistas de fecha 23/09/2019
Cecilia Reynolds - T°: 69 F°: 965 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53494/22 v. 14/07/2022

CHARCA S.A.

Por escritura 91 del 16/6/22 ante Carolina GERINO, Registro 1 Arrecifes, prov. Bs. AS., Jorge Antonio BULGARELLI, nacido 22/4/82, DNI 29143484 CUIT 20291434844, comerciante y Ana Laura BULGARELLI, nacida 6/6/83, DNI 29888786 CUIT 27-29888786-5, nutricionista, ambos solteros, domiciliados en Pte. Roca 385, Arrecifes, prov. Bs. As. Tiene por objeto ya sea por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: COMERCIAL: La compraventa, al por mayor o menor de repuestos, materia prima elaborada o a elaborarse, de maquinarias de uso rural. La compraventa de maquinarias nuevas y usadas, efectuar operaciones de importación y exportación, ejercer representaciones, distribuciones y consignaciones. INDUSTRIAL: Mediante la fabricación de todo tipo de maquinarias o implementos de uso rural, acoplados, semiremolques y otros de uso para el transporte de carga en general, tanques fijos y transportables para combustibles como así también todo implemento posible de realizar en establecimientos metalúrgicos. AGROPECUARIA: Dedicándose a toda clase de actividades agropecuarias mediante la explotación de todas sus formas, de establecimientos propios y/o de terceros. La cría reproducción, compras y venta de ganado, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio y/o envase o fraccionamiento de sus productos agropecuarios. FINANCIERA: Mediante la constitución y transferencia de hipotecas, prendas y todo otro derecho real, negociación y administración de créditos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras. TRANSPORTE: Realizando transportes de mercaderías en general y movimientos de carga a distintos lugares del país, como así también efectuar transportes a otros países limítrofes. Duración 30 años a partir inscripción en IGJ. Ejercicio 31/6 cada año. Capital \$ 300.000 representado por 300.000 acciones de \$ 1 valor nominal, con derecho a un voto. Aportes dinerarios: La totalidad del capital social. Suscripción 150.000 acciones cada uno. Presidente y director titular Jorge Antonio BULGARELLI; director suplente Ana Laura BULGARELLI, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en sede social Anchorena 1153, 5 piso, dpto. A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 16/06/2022 Reg. N° 1
ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53841/22 v. 14/07/2022

CIMBRA INVERSIONES S.A.

Rectificadorio del aviso publicado el 21/06/2022. Trámite n° 45445/22. Por Esc. Rectificatoria n° 154, del 12/07/2022, se cambió la denominación social, y se modificó el art. Primero del estatuto social. Denominación anterior: "CIMBRA INVERSIONES ARGENTINA S.A.". Nueva Denominación: "CIMBRA INVERSIONES S.A.". Ezequiel D. CODINO. Escribano. Registro Notarial 1709. Matrícula 4120.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 09/06/2022 Reg. N° 1709
EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53827/22 v. 14/07/2022

CM PORFOLIO S.A.

CUIT: 30-71505500-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/05/2022 se resolvió (i) elevar a cuatro el número de Directores Titulares; (ii) designar a Claudia Irene Ostergaard como Directora Titular a partir del día de la fecha, y hasta el vencimiento de los mandatos en curso, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Florida 954, C.A.B.A.; (iii) designar a Enrique Felipe Tisné como Vicepresidente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Bouchard 547, Piso 24, C.A.B.A., quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: (a) Presidente y Director titular: Fabio Marcelo Calcaterra; (b) Vicepresidente y Director titular: Enrique Felipe Tisné, (c) Directores titulares: Hugo Humberto Meglioli Donato y Claudia Irene Ostergaard; (iv) aumentar el capital social en la suma de \$ 168.594.390, es decir de \$ 1.321.686.041 a \$ 1.490.280.431, mediante la capitalización del saldo de la cuenta de Ajuste de Capital; (v) aumentar el capital social en la suma de \$ 622.023.531, es decir de la suma de \$ 1.490.280.431 a la suma de \$ 2.112.303.962, en este caso los accionistas integraron el 25% de las acciones suscriptas mediante aportes en efectivo, debiendo integrar el saldo restante antes del 31 de mayo de 2022; y (vi) reformar el Artículo 4° del Estatuto en virtud de los aumentos de capital resueltos en los puntos precedentes. El capital social queda suscripto de la siguiente manera: (a) Fabio Marcelo Calcaterra, 1.579.181.392 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto cada una; (b) Green NRG SA, 202.342.850 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto cada una; (c) Hugo Humberto Meglioli Donato, 168.977.236 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto cada una; y (d) Arístides Jorge Ruival, 161.802.484 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/05/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/05/2022
Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53716/22 v. 14/07/2022

CONSTRUCTION EN CIMENT S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 120 del 05/07/2022, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro N° 519.
1) Socios: Juan Manuel Piñeiro, DNI 30475171, argentino, soltero, empresario, 02/10/1983, Marcon 440, Villa Luzuriaga, La Matanza, Provincia de Buenos Aires y David Alberto Heinze, argentino, divorciado, empresario, DNI 24075131, 12/08/1974, Ituzaingó 2404 Villa Maipú, San Martín, Provincia de Buenos Aires. 2) CONSTRUCTION EN CIMENT S.A. 3) 30 años. 4) Sede social: Avenida Alicia Moreau de Justo 1960 – 4° piso, oficina 400 - CABA. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero la construcción y reparación de todo tipo de obras civiles y/o industriales, públicas o privadas a través de contrataciones directas y/o de licitaciones públicas y/o privadas. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Juan Manuel Piñeiro 475.000 acciones y David Alberto Heinze 25.000 acciones. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente Juan Manuel Piñeiro. Director Suplente: David Alberto Heinze, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de la Avenida Alicia Moreau de Justo 1960 – piso 4° oficina 400, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 05/07/2022 Reg. N° 519
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53641/22 v. 14/07/2022

CUATRO CAMINOS DESARROLLOS S.A.

1. Daniel Antonio Mancini, argentino, 09/07/1976, DNI 25361296, soltero, martillero y corredor público, domicilio Lacroze 4672, Planta Baja, Departamento A, Villa Ballester, General San Martín, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Rodolfo Cartasegna, argentino, 21/09/1971, DNI 22241498, casado, comerciante, domicilio Dean Funes

y Arrollo Garín, Barrio San Benito, Lote 282, Belén de Escobar, Escobar, Provincia de Buenos Aires; Javier Martín Mancini, argentino, 11/04/1985, DNI 31480253, casado, martillero y corredor público, domicilio Witcomb 2714, Villa Ballester, General San Martín, Provincia de Buenos Aires; Rodrigo Javier Rey, argentino, 19/03/1971, DNI 21957083, casado, escribano, domicilio Independencia 5139, Villa Ballester, General San Martín, Provincia de Buenos Aires. 2. Instrumento Público Escritura 129 del 04/07/2022. 3. Cuatro Caminos Desarrollos SA. 4. Avenida Monroe 5647, CABA. 5. A. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de inmuebles, sean estos destinados a vivienda unifamiliar, multifamiliar, o a emprendimientos empresariales, industriales, comerciales, profesionales o de cualquier otra naturaleza, pudiendo ser obras iniciadas o a comenzar; realización y/o participación en desarrollos de obra pública en lo relativo a la construcción; prestación de todo tipo de servicios relacionados a la construcción; cualquier acto de comercio, exportación o importación, vinculado con productos, mercaderías y/o elementos aptos para ser aplicados a la industria de la construcción, artículos de corralón, aberturas, madera y complementarios de la misma. B. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, leasing, permuta, arrendamiento, intermediación, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, e incluso sobre inmuebles afectados al derecho real de Propiedad Horizontal, quedando facultada a efectuar operaciones de crédito en general, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras vigentes; podrá celebrar contratos de Fideicomiso inmobiliario o administración, actuando como fiduciante o fiduciaria, pudiendo realizar la administración fiduciaria de dichos contratos y todos los actos y gestiones derivados de su objeto para el cumplimiento y finalidad del mismo; podrá desempeñarse en el gerenciamiento, desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros, desarrollar proyectos de obras desde el punto de vista técnico, y en la coordinación de los profesionales involucrados. C. ADMINISTRACION: La Sociedad podrá administrar y explotar, bajo cualquier forma, bienes inmuebles urbanos o rurales, con fines destinados a la actividad hotelera y/o de apart hotel, mediante hospedaje y alojamiento de personas, en cualquiera de sus formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, con servicios adicionales tales como el gastronómico, suministro de bebidas -alcohólicas o no-, venta de golosinas, cigarrillos, souvenirs, o similares, realización de eventos, congresos o reuniones sociales de cualquier índole, como así también cualquier tipo de actividad relacionada con la rama hotelera. Todas las actividades relacionadas con la precedente enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 6. 30 años. 7. \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 acciones de \$ 1; Cada socio suscribe 250.000 acciones (25%). 8. Directorio integrado de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. Presidente Daniel Antonio Mancini, Director Suplente Gustavo Rodolfo Cartasegna, con domicilio especial en la sede social. 9. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10. 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 04/07/2022 Reg. N° 64
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53903/22 v. 14/07/2022

CURTIEMBRE PELICCE S.A.

CUIT 30-60607322-0. Por Asamblea del 30/04/2020 se modificó el artículo cuarto que quedara así redactado: "ARTÍCULO CUARTO: El capital es de \$ 4.000.000.- representado por 4.000.000.- acciones ordinarias, nominativas no endosables de 5 votos por acción y de 1 peso de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades.". Oscar Laureano Turnes (3.000.000) y Donato Gilberti (1.000.000). Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2020
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53639/22 v. 14/07/2022

DATASEISMIC S.A.

CUIT 30-70790989-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/05/2020 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/06/2022 ambas del Libro de Actas de Asambleas 1, rubricado IGJ el 07/03/2002 N° 9275-02 transcriptas en Esc 278 del 13/07/2022 folio 919 Reg. 1055 Esc. Leonardo H. Feiguin, los accionistas decidieron por unanimidad A) que el Directorio quede integrado PRESIDENTE: Raúl STOLARZA, VICEPRESIDENTE: Santiago Luis JURANOVIC, DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Esteban JURANOVIC, quienes aceptaron expresamente los cargos, declaran no ser personas expuestas políticamente, no tener incompatibilidades ni inhabilidades para ejercer los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Cuenca 1769 CABA, B) se prorroga duración de la sociedad y se modifica Artículo segundo del Estatuto: "ARTÍCULO SEGUNDO: El término de la duración de la sociedad es de quince (15) años contando desde la inscripción de la reconducción registral de la misma, o sea desde el día 17 de

Julio del 2012. Este término podrá ser prorrogado por resolución de la asamblea extraordinaria de accionistas.- “ Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53593/22 v. 14/07/2022

DISTRIBUCIÓN ELECTRONICA S.A.

30-71623635-4 COMPLEMENTARIO e. 04/04/2022 N° 20863/22 v. 04/04/2022, Luego del aumento el capital social queda suscripto: Alejandro Javier ALONSO: 30.000 acciones, o sea \$ 30.000, Rodrigo Miguel CASTRO: 54.000 acciones, o sea \$ 54.000, Fernando Adrian GAGO: 90.000 acciones, o sea \$ 90.000, y German CARBAJAL: 126.000 acciones, es decir la suma de \$ 126.000.- Total: 400 acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de Valor Nominal (\$ 1.000) cada una con derecho a un voto por acción, es decir la suma de \$ 400.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 21/10/2020 Reg. N° 437 carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53890/22 v. 14/07/2022

EL OSVAL S.A.

CUIT 30-70854720-0 Asamblea 20/10/21 se decide aumentar el capital social de \$ 12000 a \$ 12000000, dividido en 12000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 v/n c/u y 1 voto c/u, suscripto e integrado el 100% así: María Paz Mantovani suscribe 6000 acciones equivalente a \$ 6000000 y Carlos Salvador González suscribe 6000 acciones equivalente a \$ 6000000. Se reforma Art 4° queda así: “Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos DOCE MILLONES, representado por 12.000 acciones de un valor nominal de Pesos Mil cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley de Sociedades”. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/10/2021

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53762/22 v. 14/07/2022

ENERGIAS RENOVABLES DEL AMANECER S.A.

CUIT: 30-71246819-6. Por Asamblea del 03/06/2022, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 43.292, es decir, de \$ 20.000 a \$ 63.292 como consecuencia de la capitalización del saldo de la cuenta de ajuste de capital y en consecuencia, emitir 43.292 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 por acción; (ii) aumentar el capital social de la suma de \$ 63.292 a la suma de \$ 45.063.292, es decir por la suma de \$ 45.000.000 mediante la capitalización del aporte ofrecido por TRE Perú S.A.C; y (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social estableciéndose que el capital social asciende a la suma de \$ 45.063.292, y está representado por 45.063.292 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 por acción. Se deja constancia que el total de las acciones emitidas y del capital social se encuentran integradas en un 100%. El capital social se encuentra suscripto de la siguiente manera: (i) TRE Perú SAC con 45.062.026 acciones; y (ii) Andrea Tozzi con 1.266 acciones. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 03/06/2022

Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53489/22 v. 14/07/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



ENERGIAS RENOVABLES LOS ALAMOS S.A.

CUIT: 33-71604787-9. Por Asamblea del 03/06/2022, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000 a \$ 316.473, mediante la capitalización del saldo de la cuenta de ajuste de capital, la cual asciende a \$ 216.473 y en consecuencia, emitir 216.473 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 por acción; (ii) aumentar el capital social de la suma de \$ 316.473 a la suma de \$ 45.316.473, es decir por la suma de \$ 45.000.000 mediante la capitalización del aporte ofrecido por TRE Perú S.A.C; y (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social estableciéndose que el capital social asciende a \$ 45.316.473 y está representado por 45.316.473 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 por acción. Se deja constancia que el total de las acciones emitidas y del capital social se encuentran integradas en un 100%. El capital social se encuentra suscripto de la siguiente manera: (i) TRE Perú SAC con 45.310.144 acciones; y (ii) Andrea Tozzi con 6.329 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/06/2022
Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53480/22 v. 14/07/2022

EXXIA S.A.

CUIT 30-71642250-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/06/2022 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones del Sr. Diego Hernán Sánchez a su cargo de Director Titular y Presidente, del Sr. Diego Drajer a su cargo de Director Titular, y de la Sra. Lorena Aimó a su cargo de Directora Suplente; (ii) reformar el artículo 8° del estatuto social a fin de eliminar la elección por clase de acciones, modificar el número de directores titulares y suplentes, y reducirlo a un director titular y un director suplente; y (iii) redistribuir los cargos del Directorio y designar a Leda Betina Cerquetti como único Director Titular y Presidente, y a Diego Sica como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron el cargo encontrándose presentes en la Asamblea y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 1660, piso 2, Oficina 201, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2022
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53863/22 v. 14/07/2022

FINTECH INVERSIONES S.A.

30-71710476-1 Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 24/06/2022, se modificó el objeto social y reformó el artículo 3° del estatuto social, agregando solamente al principio del mismo, dentro de las actividades COMERCIALES, lo siguiente. "I.- De Agente Productor, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 23.861, las NORMAS CNV (NT 2013) y las que se dictaran en consecuencia, mediante la actuación como agente productor, de Agentes de Negociación y de Agentes de Liquidación y Compensación, podrá prestar servicios de asesoramiento, capacitación y consultoría en materia financiera, económica, mercado de capitales, de gestión empresarial, tecnológica, de comercialización y cualquier otra conexas y/o complementaria.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 11/07/2022 Reg. N° 506
Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53730/22 v. 14/07/2022

GSM S.A.

30-60252331-0 Asamblea 30/9/21 se designa Presidente: Ernesto Mario Furlone, DNI 10137659, nacido 12/5/53, Director Suplente: Pablo Ernesto Furlone, nacido 22/9/87, DNI 33259748; ambos argentinos, casados, contadores públicos con domicilio real y especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Y se reforman Artículos 9, 10 y 11 del Estatuto Social (en cuanto al número, mandato, garantía de directores y Prescindencia de la Sindicatura). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2021
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53906/22 v. 14/07/2022

HAYDEE MA S.A.

Constitución. 1) Socios: Edgardo Ernesto Rincon, argentino, nacido el 7/3/56, divorciado de sus primeras nupcias con Marta del Forno, Transportista, DNI 12.086.919, CUIT 20120869192, domicilio en Ramon Carrillo 264, CABA. Alejandra Virginia Celotto, argentina, nacida el 3/1/58, divorciada de sus primeras nupcias con Virgilio Hernandez,

Guia de Turismo, DNI 12.273.728, CUIT 23-12273728-4, domicilio en Araoz 558, PB, Dto A, CABA.- 2) Esc. N°169,11/7/2022, F°652, Reg. 2096 CABA; 3) Denominación: HAYDEE MA S.A. 4) Domicilio: Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros en cualquier parte del País a cualquier clase de actividad INMOBILIARIA, como ser la Compra, Venta, Permuta, Alquiler o Arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda y/o urbanizaciones, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y, en definitiva, realizar toda clase de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes sin ningún tipo de limitación.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la legislación vigente, o por el presente estatuto. 6) Plazo: 30 años a partir de la fecha de su inscripción en IGJ. 7) Capital Social: \$ 150.000 representado por 150000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (Un peso) cada una con derecho a un voto por acción. Suscripción: Edgardo Ernesto RINCON suscribe el 95% del capital social, o sea 142.500 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, o sea integra \$ 142.500, Alejandra Virginia CELOTTO, suscribe el 5% del capital social, o sea 7500 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, o sea integra la suma de \$ 7.500.- Total suscrito e integrado: 150.000. 8) Administración: Directorio de uno a tres miembros titulares, e igual número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 30 de Diciembre de cada año. Sede Social: Olga Cossettini 1112, Piso 4, Dto C, CABA. Presidente: Edgardo Ernesto RINCON. DIRECTOR SUPLENTE: Alejandra Virginia CELOTTO.- Aceptaron los cargos.- Todos con domicilio Especial: Olga Cossettini 1112, Piso 4, Dto C, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 11/07/2022 Reg. N° 2096

Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53651/22 v. 14/07/2022

INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)

CUIT. 33697547539 Por escritura del 14/06/2022, f° 243, Protocolizo Actas del 11/03/2022, Designando Directores: Titulares: Néstor Jorge OLIVERI, Ruth Amalia HEINZ, Octavio BERMEJO HILGER. Suplente: Mario Nicolás CARLINO. Domicilio especial de Directores: Cerviño 3101 piso 2, CABA. Modificación de Estatuto: Artículo Noveno: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por un máximo de ocho miembros titulares, con mandato por dos años. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. El Presidente y el Vicepresidente serán designados por el Directorio entre los miembros nominados por la Clase "A" en su primera reunión. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente decide. Las reuniones del órgano de administración podrán celebrarse con la presencia de los integrantes en forma física o comunicados entre sí a través de medios digitales de transmisión simultánea de audio y video, siempre que permitan la accesibilidad y participación con voz y voto de todos los participantes. La reunión deberá ser grabada y el representante legal conservará una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco años, la que estará a disposición de cualquier accionista y/o director que la solicite. La reunión celebrada deberá ser transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social y el representante de la comisión fiscalizadora. En la convocatoria a la reunión por medios digitales deberá informarse cuál será el medio de comunicación utilizado y el modo de acceso a fin de permitir la participación. Las reuniones se celebrarán de conformidad lo previsto en el artículo 84 y concordantes de la Resolución General 7/2015, sus normas complementarias y modificatorias. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento de aquel, sin perjuicio de los poderes que pudieren otorgarse. Las acciones de clase "A" nominarán el sesenta y cinco por ciento de los Directores y los de la clase "B" el remanente". Artículo décimo tercero: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida en el art. 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. El quorum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, modificado por la ley 22.903, según la clase de Asambleas, convocatorias y materias de que se trate. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias podrán celebrarse con la presencia de los accionistas de la Sociedad en forma física o comunicados entre sí a través de medios digitales de transmisión simultánea de audio y video, siempre que permitan la accesibilidad y participación con voz y voto de todos los participantes. La reunión deberá ser grabada y el representante legal conservará una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco años, la que estará a disposición de cualquier accionista que la solicite. La reunión celebrada deberá ser transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron

y estar suscriptas por el representante social y el representante de la comisión fiscalizadora. En la convocatoria a asamblea a celebrarse por medios digitales deberá informarse cuál será el medio de comunicación utilizado y el modo de acceso a fin de permitir la participación. Las reuniones se celebrarán de conformidad lo previsto en el artículo 84 y concordantes de la Resolución General 7/2015, sus normas complementarias y modificatorias. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 14/06/2022 Reg. Nº 857
Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 Nº 53899/22 v. 14/07/2022

INZAMED SALUD S.A.

Por Escritura Nº 762 Fº 2020 Reg. 553 de fecha 12/07/2022, comparecen Agustín LEDESMA, argentino, soltero, nacido el 6 de julio de 1986, Documento Nacional de Identidad 32.393.229, CUIT 20-32393229-9, comerciante, domiciliado en Guido y Spano nº 15, Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires, Pablo Julián SAIRA, argentino, soltero, nacido el 3 de septiembre de 1997, Documento Nacional de Identidad 41.309.557, CUIL 20-41309557-4, comerciante, domiciliado en Avenida General Paz nº 5370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tiene por la Comercialización, Compra, Venta, representación, distribución, importación y exportación, alquiler de accesorios médicos, insumos para la práctica médica, prótesis externas, ortesis, plantillas, Equipamiento médico en general, implantes protésicos e insumos para el ejercicio de la medicina, maquinaria y aparatos para Equipamientos de todo tipo de terapias. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos cien mil (\$ 100.000) representado por cien mil (100.000) acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años Agustín LEDESMA suscribe 50.000 acciones, Pablo Julián SAIRA, suscribe 50.000 acciones. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Agustín LEDESMA; DIRECTOR SUPLENTE Pablo Julián SAIRA, todos con domicilio especial y sede social en Avenida General Paz nº 5370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 762 de fecha 12/07/2022 Reg. Nº 553
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 Nº 53836/22 v. 14/07/2022

KHIRO S.A.

Escritura 83 del 8/7/2022 registro 997 CABA. Socios Ariel Alejandro ISKANDARANI DNI 20891743 nació 26/4/1969, Nancy Mariela BUTLER DNI 20469646 nació 20/2/1969, argentinos casados comerciantes domicilio Vidal 1557 piso 1 depto. B CABA. Duración 15 años desde su inscripción. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Cierre ejercicio 30/6 de c/año. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: fabricación, transformación, bordado, corte, manufacturación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de productos de cuero, carteras, billeteras, bolsos, valijas, paraguas, artículos de marroquinería y talabartería. Capital \$ 500000 representado por 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción ISKANDARANI 300000 BUTLER 200000. Prescinde de sindicatura. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Av. Saenz 1184 CABA. Presidente Ariel Alejandro ISKANDARANI Suplente Nancy Mariela BUTLER ambos domicilio constituido en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 08/07/2022 Reg. Nº 997
Maria Clarisa Scaletta - Tº: 97 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 Nº 53729/22 v. 14/07/2022

LACART S.A.

Por escritura del 06/07/2022 al Fº 1271, Reg. 526 de CABA se constituyó: 1) Haik Samvel MESROPIAN, armenio, 15/08/1978, comerciante, soltero, DNI 93.914.532, CUIT 20939145320, domiciliado en la calle Remedios de Escalada 6789, localidad Lanús, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Leonardo German INSAURRALDE, argentino, 20/12/1988, soltero, empleado, DNI 34.339.201, CUIT 20343392010, domiciliado en la calle Paunero 1132, localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires 2) "LACART S.A." – 3) 30 años 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) PRODUCCIÓN AGRÍCOLA: producción de la más amplia variedad de bienes, en particular semillas, cereales, frutos, forrajeras, hortalizas, legumbres y cualquier otro cultivo industrial; acopio, almacenamiento de los mismos en medios afín; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; y forestación. B) PRODUCCIÓN GANADERA: explotación de predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de todo tipo de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados; y tenencia de ganado para capitalización o arrendamiento. C) CEREALESA: Acopio, compra y venta de semillas, cereales y

oleaginosas; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial, y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Importación y Exportación: Compra, venta, fraccionamiento, consignación y producción de granos finos y gruesos, distribución de cereales en general y todos sus derivados, como así también de alimentos a base de cereales, toda clase de alimentos frescos o conservas y productos comestibles derivados de avena, maíz, trigo, frutas, verduras, hortalizas, carnes y demás productos vinculados a la industria cerealera, frigorífica avícola, pesquera y alimenticia en general.- D) Celebrar, comisiones, mandatos, otorgar franquicias y patentes de invención relacionadas con su objeto social. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras; excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5) Capital social \$ 5.000.000 6) Presidente: Haik Samvel MESROPIAN, Director Suplente, Leonardo German INSAURRALDE, ambos con domicilio especial en sede social. 7) Cierre 31/07 8) Sede Social: calle Solis 1705, planta baja, departamento "1", CABA 9) Suscripción: Haik Samvel MESROPIAN suscribe 3.500.000 y Leonardo German INSAURRALDE suscribe 1.500.000, total de 5.000.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de \$ 1 valor nominal cada una. Integran el 25% en efectivo 8) Prescinde Sindicatura 9) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 06/07/2022 Reg. N° 526
OMAR DANIEL ROJAS - T°: 130 F°: 416 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53918/22 v. 14/07/2022

LAS FRAMBUESAS S.A.

Se rectifica publicación N° 53186/22 v. 13/07/2022, en la cual se consignó como denominación social LAS FRANGUESAS S.A. en forma incorrecta. La denominación social correcta de la sociedad es LAS FRAMBUESAS S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 11/07/2022 Reg. N° 1739
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53713/22 v. 14/07/2022

LENTI S.A.

Constitución: 1) Magalí PARADA, 17/09/87, casada, DNI 33.391.081, domiciliada en Los Lagartos Country Club, Fracción 45, Lote 15, Panamericana ramal Pilar km. 46, Villa Rosa, Partido de Pilar (Prov. Bs. Aires) y Nicolás PARADA, 13/04/89, soltero, DNI 34.493.367, Mario Bravo 270 piso 8 Dpto. C CABA; ambos argentinos y empresarios. 2) 13/07/22 3) LENTI S.A. 4) Mario Bravo 270 piso 8 Dpto. C CABA. 5) Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de anteojos, lentes orgánicas, lentes de contacto, armazones, estuches, fornituras, instrumental y productos utilizados en ópticas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 6) 30 Años 7) \$ 200.000,= dividido en 200.000 acciones de v\$ n 1,= c/u suscripto el 50% por cada socio 8) Presidente: Graciela Viviana VIGGIANO, argentina, divorciada, 06/07/53, empresaria, DNI 10.590.900, domiciliada en Country Indio Cua Lote 175 Ruta 6 Km. 173, Pavón, Partido de Exaltación de La Cruz (Prov. Bs. Aires) y Directora Suplente: Magalí PARADA ambas con domicilio especial en la sede social. 9) Directorio de 1 a 7 miembros por 3 años. Presidente ó Vicepresidente si lo hubiera ó Director Suplente, en caso de Directorio Unipersonal. Sin Sindicatura. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 1260
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 14/07/2022 N° 53864/22 v. 14/07/2022

MATIZ S.A.

CUIT 30-62743503-3. Por Asamblea General Extraordinaria del 17/02/2022 se resolvió: (i) Modificar el objeto social quedando redactado en los siguientes términos: "ARTICULO 3°.-: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del País o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación, representación, comisión, mandato de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología; del rubro higiene personal, cosméticos y perfumes, los del rubro domisanitarios que incluyen los destinados a la limpieza e higiene del hogar, indumentaria, artículos de bazar, accesorios de moda y otros.- INDUSTRIAL: Fabricación y elaboración de productos químicos relacionados con la cosmetología y/o cosméticos y artículos de perfumería de cualquier tipo o clase y artículos domisanitarios para limpieza e higiene del hogar.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, y contratos que se relacionen directamente con el mismo. Pudiendo actuar ante

el Estado Nacional, Provincial y Municipal, presentándose en licitaciones públicas o privadas e importar y exportar los materiales, elementos y demás mercaderías que fueren necesarias para el cumplimiento de su objeto social.”

(ii) Aumentar el capital en \$ 47.950.000, es decir, de la suma de \$ 2.050.000 a \$ 50.000.000 mediante la emisión de 47.950 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a cinco votos por acción. Se deja constancia que la emisión de acciones es para el pago de obligaciones preexistentes, habiéndose aprobado la suspensión del derecho de preferencia. Se modifican los artículos 4° y 5°, los cuales quedan redactados en los siguientes términos: “ARTICULO 4°.- El Capital Social es de PESOS CINCUENTA MILLONES (\$ 50.000.000,00), representado por Veinticinco mil (25.000) Acciones Clase “A” las cuales serán acciones ordinarias, nominativas no endosables, de cinco votos y pesos mil (\$ 1.000.-) valor nominal cada una; y Veinticinco mil (25.000) Acciones Clase “B” las cuales serán acciones ordinarias, nominativas no endosables, de cinco votos y pesos mil (\$ 1.000.-) valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19550 y sus modificaciones.”; y “ARTICULO 5°.-: Las acciones de futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, nominativas no endosables o escriturales, según lo determine la asamblea de accionistas, pero deben mantenerse las proporciones entre las acciones Clase “A” y las acciones Clase “B” establecidas en el artículo anterior. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordárseles también una participación adicional en las ganancias líquidas o realizadas y reconocérseles prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria conferirá de uno a cinco votos por acción según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas no darán derecho a voto, salvo los casos en que la ley 19.550 se los otorga. Los títulos representativos de las acciones, así como los certificados provisorios que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la ley 19.550.” siguientes términos. Se deja constancia que la emisión de acciones es para el pago de obligaciones preexistentes, habiéndose aprobado la suspensión del derecho de preferencia. El Capital Social está representado por dos Clases de acciones “A” y “B”, dividido en partes iguales; (ii) reformar el artículo 3 del estatuto social; (iii) incorporar al Estatuto los artículos 15, 16 y 17, reglamentado la transferencia de acciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 166 de fecha 2/7/2020 Griselda Esther CASADO - Presidente
e. 14/07/2022 N° 53717/22 v. 14/07/2022

MELYSTER S.A.

Por Escritura 278 folio 889 del 8/7/2022, 1) Jordan Martin Offredi DNI 21672374 16/1/69 casado empleado domiciliado en Kennedy 1107 1 A Victoria San Fernando Provincia de Buenos Aires; y Monica Alejandra Rueda DNI 22390005 21/6/71 soltera comerciante domiciliada en Saravi 930, Lote 52 B, Cerrado La Rinconada, La Lonja, Pilar, Provincia de Buenos Aires ambos argentinos 2) MELYSTER S.A. 3) White 5 Piso 3 Dpto. D CABA 4) Objeto: Elaboración, venta, importación, exportación y cualquier forma de comercialización, de toda clase de sustancias alimenticias de consumo humano y derivados, como frutas, verduras, productos de almacén, cárnicos, embutidos, panificados, productos congelados y afines. Servicios de conservación, almacenaje, fraccionamiento, enfriado, procesamiento, envasado, distribución, logística, en comisión o consignación de los productos detallados anteriormente. Explotación comercial de carnicerías, pollerías, granjas, pescaderías, verdulerías, panaderías, almacenes, quioscos, supermercados, minimercados, autoservicios, franquicias de productos alimenticios y cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico.pudiendo realizar venta dentro de salones propios o de terceros, directamente al público o servicios de entrega a domicilio. 5) 30 AÑOS 6) CAPITAL \$ 400000 representado por 40000 acciones de \$ 10 y un voto cada una: Jordan Martin Offredi y Monica Alejandra Rueda suscriben cada uno 20000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una e integran el 25% 7) PRESIDENTE: Jordan Martin Offredi DIRECTORA SUPLENTE: Monica Alejandra Rueda, ambos por 3 ejercicios y constituyen domicilio en sede social 8) Prescinde de sindicatura 9) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 08/07/2022 Reg. N° 1055

IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53387/22 v. 14/07/2022

MFK S.A.

1) Antonio Andrés LATELLA, nacido el 19/10/1974, soltero, DNI 24.112.386, C.U.I.T. 20-24112386-4, domiciliado en Panamericana Colectora Oeste (Ruta Nacional 9), kilómetro 47,5, sin número, Barrio Privado Septiembre, lote 182, localidad y partido de Escobar, Pcia. Bs. As; Gastón Demian GAIVIRONSKY, nacido el 7/08/1971, casado, DNI 22.362.386, C.U.I.T. 20-22362386-8, domiciliado en Florida 439 Planta Baja, departamento “10”, CABA; Nicolás Diego SCHNAIDER, nacido el 4/08/1969, casado, DNI 21.003.592, C.U.I.T. 20-21003592-4, domiciliado en Lote dos, Highland Park Country Club, Partido de Pilar, Pcia. Bs. As.; Sebastián Diego GAIVIRONSKY, nacido el 23/07/1973, casado, DNI 23.328.436, C.U.I.T. 20-23328436-0, domiciliado en Monroe 1.122, Planta Baja, departamento “4”,

CABA; Jonathan Ariel GLEIZER, nacido el 2/07/1978, casado, DNI 26.621.300, C.U.I.T. 20-26621300-0, domiciliado en Virrey Loreto 1.683, 5° piso, departamento "B", CABA; Edgardo Lionel FISCHMAN, nacido el 15/02/1972, casado, DNI 22.650.394, C.U.I.T. 20-22650394-4, con domicilio en la Av. Cramer 1.724, 2° piso, departamento "B", CABA; Nicolás KLIGMAN, nacido el 30/05/2002, soltero, DNI 44.162.387, C.U.I.L. 23-44162387-9, con domicilio en Perú 344, de la localidad de Acassuso, partido de San Isidro, Pcia. Bs. As; Mariano KLIGMAN, nacido el 30/05/2002, soltero, DNI 44.162.385, C.U.I.L. 20-44162385-3, con domicilio en Perú 344, de la localidad de Acassuso, partido de San Isidro, Pcia. Bs. As.; Pablo Rodrigo ALMA, nacido el 8/01/1977, casado, DNI 25.568.852, C.U.I.T. 23-25568852-9, domiciliado en Ugarteche 3.177, CABA; Hernán Gustavo TEBELE, nacido el 26/12/1973, casado, DNI 23.678.639, C.U.I.T. 20-23678639-1, domiciliado en Humboldt 1.960, 11° piso, departamento "A", CABA; Teddy Ariel MARTÍN, nacido el 3/11/1967, casado, DNI 18.459.777, C.U.I.T. 20-18459777-3, domiciliado en Cuenca 946, CABA y Marcelo Fabián KLIGMAN, nacido el 22/08/1964, casado, DNI 16.914.530, C.U.I.T. 20-16914530-0, domiciliado en Perú 344, de la localidad de Acassuso, partido de San Isidro, Pcia. Bs. As.; todos argentinos y empresarios. 2) Escritura pública N° 93 del 04/07/2022 Registro 216 CABA. 3) MFK S.A. 4) Avenida del Libertador 5936, 14° piso, departamento "A", CABA. 5) Explotación de emprendimientos gastronómicos de todo tipo, ya sea mediante la adquisición de franquicias para la explotación de marcas gastronómicas reconocidas a nivel local e internacional y, en general, mediante cualquier otra forma de explotación posible que permita la comercialización de productos gastronómicos, servicios de confitería, catering, bar, restaurante, cafetería, venta de artículos alimenticios y bebidas con y sin alcohol. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de acciones de un peso (\$ 1) cada una, nominativas no endosables y con derecho a un (1) voto por acción.- El capital social es suscripto de la siguiente forma: el señor Antonio Andrés LATELLA suscribe 142.400 acciones; Gastón Demian GAIVIRONSKY suscribe 142.400 acciones, Nicolás Diego SCHNAIDER suscribe 102.800 acciones, Sebastián Diego GAIVIRONSKY suscribe 80.500 acciones, Jonathan Ariel GLEIZER suscribe 47.100 acciones, Edgardo Lionel FISCHMAN suscribe 47.100 acciones, Nicolás KLIGMAN suscribe 48.050 acciones, Mariano KLIGMAN suscribe 48.050 acciones, Pablo Rodrigo ALMA suscribe 99.600 acciones, Hernán Gustavo TEBELE suscribe 99.600 acciones y Teddy Ariel MARTÍN suscribe 142.400 acciones. 8) y 9) Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Prescindencia de sindicatura. PRESIDENTE: Marcelo Fabián KLIGMAN, VICEPRESIDENTE: Sebastián Diego GAIVIRONSKY y DIRECTORES SUPLENTE: Edgardo Lionel FISCHMAN y Nicolás Diego SCHNAIDER. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 04/07/2022 Reg. N° 216 CABA María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53728/22 v. 14/07/2022

NEGOCIOSUNO S.A.

Rectificación de edicto N° 51219/22, publicado el 07/07/2022. Por error se consignó el domicilio del socio Jorge García Lanza en 56 y 229; La Plata; Prov. de Bs As, siendo el de calle Guayaquil 2075, Malvinas Argentinas, Pcia de Bs As, según consta en escritura de constitución. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 14/06/2022 Reg. N° 1294 pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53788/22 v. 14/07/2022

ODONTONICH S.A.

1) 7/7/22 2) Paola Alejandra ANTONICH, DNI 27144479, 24/1/79, odontóloga, Aguilar 2965, Lanús, Prov Bs.As; y Mauro Damián AIVATIS, DNI 22873469, 8/8/72, abogado, San Martín 1836, Piso 4 Depto 15, CABA. Ambos argentinos, solteros. 3) Av Roque Saenz Peña 1160, Piso 7, Depto A, CABA. 4) SERVICIOS DE SALUD: a) Organización, administración, gerenciamiento, logística y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; b) Organización y prestación de servicios como empresa de Medicina Prepaga y/u Obra Social y/o Seguro/Coaseguro de Salud; c) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad; d) Comercialización, importación, exportación, de equipamiento e insumos médicos, como así también medicamentos y materiales relacionados. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante estando solo a cargo de la sociedad el gerenciamiento de las mismas. 6) 30 años. 7) \$ 200.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. Suscriben 100.000 acciones c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Paola Alejandra ANTONICH; y DIRECTOR SUPLENTE: Mauro Damián AIVATIS ambos domicilio especial sede social. 9) 31/7 Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 07/07/2022 Reg. N° 964 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/07/2022 N° 53786/22 v. 14/07/2022

OPENAGRO S.A.

CUIT 30-70887660-3. Por Escritura N° 118 F° 347 del 21/06/2022, se eleva a escritura Acta de asamblea ordinaria del 29/10/2019 donde se designó como Presidente: Luis Guillermo Villagra, D.N.I. 24.873.515 y como director suplente: Darío Leandro Genua, D.N.I. 23.100.967, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avda. Carlos Pellegrini 1337 4° Piso, Depto. "H" CABA. Por asamblea ordinaria del 29/04/2020: habiendo vencido el mandato anterior se designa por el termino de tres ejercicios a Presidente: Luis Guillermo Villagra y como director suplente: Darío Leandro Genua, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Avda. Carlos Pellegrini 1337 4° Piso, Depto "H" CABA. Asimismo se reforma el artículo DECIMO del estatuto: Se extiende a tres ejercicios la duración del mandato de los directores. Se aumenta el CAPITAL SOCIAL DE \$ 12.000 \$ 1.618.370 por lo que se reforma EL ARTICULO CUARTO del estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 21/06/2022 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53488/22 v. 14/07/2022

OPENTEC S.A.

CUIT 30-70895688-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/04/22 se amplió el mandato de los directores a tres ejercicios, reformándose el artículo 8° del estatuto social. Se adecuó la garantía de los directores a lo dispuesto por el artículo 76 de la Resol. Gral. IGJ 07/15, reformándose el artículo 9° del estatuto social. Se eligieron los miembros del Directorio, quedando los cargos distribuidos de la siguiente forma: PRESIDENTE: Atilio José SCUTICCHIO, DIRECTORA TITULAR: Alejandra Marisa CAÑETE y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Gabriel VAZQUEZ. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Los Patos 2590, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 06/07/2022 Reg. N° 6 San Isidro

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53902/22 v. 14/07/2022

QUINTAS DE MENDIOLAZA S.A.

CUIT 30691560542 Asamblea Extraordinaria del 11/07/2022 se modificó art. 3ero Estatuto: "OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones de toda índole, que atienden al cumplimiento del objeto social. ACTIVIDADES MINERAS: Exploración, evaluación, explotación, adquisición de recursos mineros de cualquier clase y categoría, adquisición y explotación de concesiones mineras situadas en el país, de minerales de todas las clases, así como la fundición, refinamiento y elaboración de todos los productos provenientes de los mismos, subproductos y sus derivados. Explotación, desarrollo y fomento de toda especie de operaciones mineras. Desarrollar y explotar minas bajo tierra, a cielo abierto u otra forma de explotación posible, sin afectar el medio ambiente. COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS MINEROS: Comercializar el producto de las extracciones de minerales, adquirir enajenar minas y todo otro derecho minero, solicitar, adquirir y enajenar permisos de cateo, comprar, tomar, retener, vender, traspasar, arrendar o de otro modo sacar beneficios de minas y de la extracción de minerales, con protección al medio ambiente. Como también cualquier otra actividad o prestación de servicio vinculados directa o indirectamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/07/2022

clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53664/22 v. 14/07/2022

QUIROMIND S.A.

Se hace saber en respuesta a la vista cursada en el trámite N° 9400436, y habiéndose publicado edicto el 06/06/2022 (N° 40920/22), el cual con el presente se rectifica: 1. Cierre de ejercicio: 30/04 cada año. 2. Director Suplente: Rosa Yesenia LOAIZA AGUILAR, domicilio especial: Viamonte 1629, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 1519

ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53477/22 v. 14/07/2022

REGISTROS MINEROS ARGENTINOS S.A. (REMASA)

C.U.I.T. 30-70992482-2. Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 08-06-2022, se resolvió y aprobó la reforma de los artículos 3º, 8º, 11º y 12º de los estatutos sociales; los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: Del objeto. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con estos, en cualquier lugar de la República Argentina y/o en el extranjero a las siguientes actividades: 1. Prestación de servicios de captura, mejora física y lógica, procesamiento, interpretación, integración, administración, elaboración, recopilación y/o obsolescencia de datos en relación, entre otras actividades, con la exploración y explotación de la actividad minera, en todas sus disciplinas, formas y etapas así como de los yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y/o gaseosos además de la guarda física y la administración de toda información, elementos físicos y de soporte vinculados a la actividad que esté desarrollando, con equipos propios, alquilados o de terceros. 2. Participar de proyectos de energías renovables, incluyendo temas eólicos, baterías solares, hidroelectricidad y cualquier otra área dentro del tema energético. 3. Análisis, desarrollo e implementación de sistemas, incluyendo procesos de Inteligencia Artificial y Machine Learning, pudiendo asesorar y realizar consultorías en políticas, normas, estándares, procesos y sistemas de gestión de datos a lo largo de todo su ciclo de vida, pudiendo desarrollar proyectos con entidades públicas tanto nacionales como internacionales en estos rubros y aquellos complementarios que hagan al desarrollo del conocimiento que se presenten en etapas futuras. 4. Análisis de brechas en todas las áreas mencionadas en el Punto 2. Pudiendo además desarrollar y vender programas y/o licencias para computación, ejecutados como inversión directa o en cumplimiento de contratos, licitaciones, concursos y/o mandato de los comitentes, quedando a su propio criterio la registración de estos en el sector de Propiedad Intelectual del país donde se encuentre operando. 5. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, concesiones, gestión de negocios y prestar servicios, asistencia, asesoramiento y consejo. Realizar operaciones de importación y/o exportación y toda otra actividad relacionada con los servicios que presta la sociedad. 6. Podrá participar con todos aquellos elementos físicos o de software necesarios en los procesos de producción, consultoría, administrativo, logísticos, mantenimiento, inspección, investigación, de los clientes o potenciales clientes donde se encuentre trabajando para lo cual podrá utilizar elementos propios o asociarse a terceros, organizaciones gubernamentales argentinas y/o extranjeras y realizar las operaciones de construcción, producción, importación y/o exportación necesarias para llevar a cabo la tarea. 7. Realizar aportes e inversiones de capitales para financiar todo tipo de operaciones relacionadas con el objeto principal, mediante préstamos, compra, venta, transacciones y operaciones sobre títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros y emisión de obligaciones negociables convertibles o no. Se exceptuarán las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad podrá, en cumplimiento de su objeto, ejercer la actividad de "Fiduciario", "Fiduciante", "Beneficiario" o "Fideicomisario" según las previsiones de la ley 24.441, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria. 8. A tal efecto podrá adquirir, enajenar, ceder y/o transferir la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes, créditos, derechos y/o títulos de crédito, incluyendo sin limitación alguna créditos hipotecarios y prendarios. Asimismo, podrá realizar negocios fiduciarios típicos. 9. La Sociedad no responderá con sus propios bienes por las obligaciones contraídas en virtud de un contrato de fideicomiso y para la ejecución de este, tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con bienes fideicomitidos, en los términos del artículo 16 de la ley 24.441." "ARTICULO OCTAVO: Directorio composición. La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su mandato será de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos, debiendo permanecer en sus cargos hasta su reemplazo". "ARTICULO DECIMO PRIMERO: Del funcionamiento del directorio: En su primera reunión el directorio designará un presidente y un vicepresidente, que lo reemplazara en caso de ausencia, fallecimiento, impedimento temporal o definitivo y el orden en que los directores rotarán en esos cargos. Los directores suplentes elegidos por una clase de acciones reemplazarán o sucederán a los directores titulares elegidos por esa misma clase de acciones. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes. Toda resolución del directorio se adoptará por mayoría de votos presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. Las reuniones deberán efectuarse por lo menos una vez por trimestre y sus decisiones se transcribirán en un libro de actas rubricado conforme lo determina la ley. Todas las reuniones, tanto las de Directorio como las Asambleas, podrán ser celebradas a distancia, utilizando medios o plataformas informáticas o digitales que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, siempre que se garantice: 1. La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; 2. La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; 3. La participación con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización, en su caso; 4. Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; 5. Que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite; 6. Que la reunión celebrada sea transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante de la Sociedad; 7. Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. La gestión de los directores

podrá ser remunerada, delegándose en la asamblea el monto a percibir por cada uno de sus miembros. En garantía de sus funciones cada uno de los directores titulares deberán constituir a favor de la sociedad una garantía no inferior a Pesos Trescientos mil (\$ 300.000). La garantía podrá constituirse en bonos, títulos públicos, sumas de dinero nacional o extranjero, que deberá depositarse en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad o contratar a cargo de cada director fianzas o avales bancarios o seguro de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad y por un importe no inferior a la suma indicada. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres años contados a partir del cese en sus funciones del respectivo director.” “ARTICULO DECIMO SEGUNDO. De las Atribuciones del Directorio: El directorio tendrá amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales, a tenor del Artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del Artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, oficiales o privados, compañías financieras o entidades crediticias, pudiendo otorgar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, contestar, desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La presente enumeración es enunciativa y no limitativa de las facultades del órgano de administración que podrá realizar todos los actos que sean necesarios sin más limitaciones de las que surjan de la ley, el presente estatuto o resoluciones expresas de las Asambleas de accionistas. El Directorio podrá delegar la gestión de los negocios ordinarios de la sociedad, en un Comité Ejecutivo, en los términos del Artículo 269 de la Ley General de Sociedades 19.550, el que estará integrado por los miembros que designe el directorio. El directorio vigilará la actuación de ese Comité Ejecutivo y ejercerá las demás atribuciones legales y estatutarias que corresponda; el directorio podrá establecer un reglamento de división de funciones.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 22/06/2022 Reg. Nº 1978
Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 Nº 53741/22 v. 14/07/2022

RHAYSER55 S.A.

Edicto complementario del Nº 49996/22 BO Nº 34954 del 5/7/2022. La fecha de cierre de ejercicio es el 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 257 de fecha 01/07/2022 Reg. Nº 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 Nº 53594/22 v. 14/07/2022

ROVIO CONSTRUCCIONES S.A.

Se rectifica edicto publicado el 22/06/2022, TI Nº 46036/22, por error se consigno erróneamente el Nº 55 de la escritura, siendo la correcta Nº 45; y el objeto social, siendo el correcto el siguiente: Objeto: a) CONSTRUCTORA: La edificación, construcción, reparación, remodelación, proyecto y dirección de obras públicas y privadas, en terrenos propios o de terceros, para la construcción de viviendas, obras civiles o industriales, de infraestructura, por contratación directa o licitación, ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción y la realización de toda actividad relacionada con la arquitectura e ingeniería.- b) INMOBILIARIA: La realización de negocios inmobiliarios mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, de inmuebles urbanos y rurales, incluso bajo el derecho real de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas.- Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 31/05/2022 Reg. Nº 92
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 14/07/2022 Nº 53904/22 v. 14/07/2022

SECURE TRADE S.A.

1) Accionistas suscripción e integración de acciones: Silvestre SIVORI, soltero, argentino, nacido el 23/08/1984, abogado, DNI 31.206.421, CUIT 23-31206421-9, domiciliado en Olazabal 1236 CABA: 50.000 acciones; Ernesto Javier DI LAUDO, casado, argentino, nacido el 31/03/1984, ingeniero industrial, DNI 30.928.780, CUIT 20-30928780-1, domiciliado en Avenida Patricias Argentinas 3593, Barrio La Montura (Lote 47), Pilar, Provincia de Buenos Aires: 50.000 acciones, todas suscriptas e integradas en su totalidad; 2) Fue constituida por escritura 486 del 7 de julio de 2022 Registro 2174. 3) “SECURE TRADE S.A.” 4) domicilio en CABA, sede social Reconquista 559,

piso 5, departamento "C", CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: **COMERCIALIZACIÓN Y REVENTA DE PRODUCTOS Y MERCADERÍAS/ IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN:** La sociedad se dedicará a la importación, compraventa y reventa de productos y mercaderías de distinto tipo, para su comercialización en el país o exportación al exterior. A tales efectos, la Sociedad podrá dedicarse a la comercialización de productos, mercaderías y accesorios relacionados, entre otras, con la industria autopartista, textil e indumentaria, tecnológica, elementos de bazar y mobiliario en general y de oficina en particular. Podrá realizar los actos relacionados con los mismos que coadyuven a la realización de sus fines societarios. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción totalmente suscripto e integrado. 8) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o imposibilidad del Presidente corresponde al Vicepresidente. 9) **PRESIDENTE:** Silvestre SIVORI. **DIRECTOR SUPLENTE:** Ernesto Javier DI LAUDO, quienes aceptan expresamente los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Reconquista 559, piso 5, departamento "C", CABA. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 486 de fecha 07/07/2022 Reg. Nº 2174
Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 Nº 53832/22 v. 14/07/2022

TEKNARIA SERVICIOS S.A.

CUIT 30-70938444-5. Última inscripción en R.P. 16/08/2019, Nº 15763, Lº 96, Tº de S.A. En escritura 136 del 05/07/2022 Registro 845, C.A.B.A.: Se transcribió acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 01/07/2022: **INSCRIPCIÓN DIRECTORIO** por vencimiento de mandato anterior, designación de uno nuevo plural: Director Titular y Presidente: Adrián Walther Alvo, Director Titular y Vicepresidente: Sebastian Fillmann y Director Suplente: Martín Rodrigo Saavedra. Todos domicilio especial Avenida Caseros 3405, piso 1, CABA. **REFORMA ESTATUTARIA:** Art 9º y 12º, reuniones a distancia y Art 10º Garantía de los directores titulares Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 05/07/2022 Reg. Nº 845
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 Nº 53710/22 v. 14/07/2022

VALVTRONIC S.A.

CUIT Nº 30-70745257-5. Según la Reunión de Directorio del día 21 del mes de junio de 2022, se resolvió aprobar un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 21/06/2022
Miguel Carlos Remmer - Tº: 75 Fº: 292 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 Nº 53592/22 v. 14/07/2022

VALVTRONIC S.A.

CUIT: 30-70745257-5. (i) Según Asamblea del 28 de abril de 2015, se resolvió aumentar el capital mediante aportes en efectivo por la suma de \$ 885.000, elevándolo de \$ 417.104 a \$ 1.302.104; y se resolvió reformar el artículo 4º del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: Bray International Inc., titular de 1.025.934; Federico Ceschin, titular de 128.254 acciones; Juan Pablo Puerino, titular de 128.254 acciones; y Roberto Pavlotzky, 19.662 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y 1 voto cada una, las que fueron 100% suscriptas e integradas. (ii) Según Asamblea del 7 de febrero de 2017, se resolvió aumentar el capital mediante capitalización de crédito por la suma de \$ 19.521.608.-, elevándolo de \$ 1.302.104 a \$ 20.823.712.-; y resolvió reformar el artículo 4º del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: Bray International Inc., titular de 16.598.037 acciones; Federico Ceschin, titular de 1.972.069 acciones; Juan Pablo Puerino, titular de 1.972.069 acciones; y Roberto Pavlotzky, 281.537 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y 1 voto cada una, las cuales fueron 100% suscriptas e integradas. (iii) Según Asamblea del 9 de junio de 2022, se resolvió ratificar el aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria de 28/04/2015 y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social; ratificar el aumento de capital social resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 7/02/2017 y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social; y se capitalizó la cuenta ajuste de capital al 31 de diciembre de 2021 por la suma de \$ 114.275.723.-, elevándolo de \$ 20.823.712.- a 135.099.435.-; y se resolvió reformar el artículo 4º del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: Bray International Inc., titular de 110.551.610 acciones; Federico Ceschin, titular de 13.239.901 acciones; Juan Pablo Puerino, titular de 8.605.936 acciones; y Roberto Pavlotzky, titular de 2.701.988 acciones.

Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y 1 voto cada una, las cuales fueron 100% suscriptas e integradas.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2015, 7/02/2017 y 9/06/2022.

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53452/22 v. 14/07/2022

YESO CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura del 06/07/2022 al F° 1277, Reg. 526 de CABA se constituyó: 1) Haik Samvel MESROPIAN, armenio, 15/08/1978, comerciante, soltero, DNI 93.914.532, CUIT 20939145320, domiciliado en la calle Remedios de Escalada 6789, localidad Lanús, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Leonardo German INSAURRALDE, argentino, 20/12/1988, soltero, empleado, DNI 34.339.201, CUIT 20343392010, domiciliado en la calle Paunero 1132, localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires 2) "YESO CONSTRUCCIONES S.A." - 3) 30 años 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, inclusive de edificios de propiedad horizontal, asesoramiento técnico, diseño, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de todo tipo, públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, remodelaciones, refacciones, reparaciones, hormigonado, yesería, albañilería, plomería, pintura, instalaciones sanitarias, eléctricas y cualquier otro trabajo de construcción. b) Comercial: compraventa, representación, distribución, alquiler, consignación, leasing, y cualquier otro tipo de transacción comercial, por mayor y por menor de materiales, productos, insumos, máquinas y equipos directamente afectados a la construcción, como así también el transporte, distribución, su importación y exportación. Celebración de fideicomisos, ya sea en carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. La sociedad podrá intervenir en concursos y licitaciones públicas o privadas que tengan que ver con el objeto social. - Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras; excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5) Capital social \$ 5.000.000 6) Presidente: Leonardo German INSAURRALDE, Director Suplente, Haik Samvel MESROPIAN, ambos con domicilio especial en sede social. 7) Cierre 31/07 8) Sede Social: calle Solís 1705, planta baja, departamento "1", CABA 9) Suscripción: Haik Samvel MESROPIAN suscribe 1.750.000 y Leonardo German INSAURRALDE suscribe 3.250.000, total de 5.000.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de \$ 1 valor nominal cada una. Integran el 25% en efectivo 8) Prescinde Sindicatura 9) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 06/07/2022 Reg. N° 526 OMAR DANIEL ROJAS - T°: 130 F°: 416 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53919/22 v. 14/07/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACQUA MONTAJES INDUSTRIALES S.R.L.

Carlos Daniel BANEGA argentino 58 años DNI 16330349 y Celia Delmar MARTINEZ, paraguaya 43 años DNI 95001051 ambos casados, domiciliados en Vallier 994 Escobar pcia Bs As, comerciantes. Esc. 180 del 28/6/22 Escribana Gabriela A. Totaro. Registro 1740 Denomina: ACQUA MONTAJES INDUSTRIALES S.R.L. sede Cuenca 4650 piso 4 depto E CABA. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de servicios relacionados con la implementación de medidas de seguridad e higiene en establecimiento industriales, comerciales y edificios de vivienda, incluyendo la prevención de incendios, la instalación de redes hidráulicas, fabricación, venta, mantenimiento, exportación e importación de equipos contra incendio, insumos y accesorios para seguridad y rescate. Plazo duración 30 años desde inscripción Registro Público. Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas \$ 1 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o no por duración contrato. Gerente Celia Delmar MARTINEZ con domicilio especial en Cuenca 4650 piso 4 depto E CABA. Cierre ejercicio 31/5 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 28/06/2022 Reg. N° 1740

Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53867/22 v. 14/07/2022

ADORADA S.R.L.

Esc. 134, 30/6/2022: Melisa STORINO, 2/8/1992, soltera, DNI 36721189, Licenciada en Relaciones Publicas, CUIT 27-36721189-5, domicilio: Av. Avellaneda 661, CABA; y Wanda SUCARI, 11/4/1986, casada, DNI 32322614, comerciante, CUIT 27-32322614-3, domicilio: Santa Rosa 3815, Florida, Pcia Bs As; ambas argentinas. Duración: 30 años. Objeto: Prestación de servicios de marketing, marketing de productos, marketing digital, publicidad, estudio de fotografía publicitaria y toda actividad vinculada a ello. Prestar y suministrar todo tipo de servicios de publicidad, de marketing y/o marketing digital, incluso preparación, realización, ejecución, promoción, diseño, producción, coordinación, operación y manejo de actividades relacionadas, por todo tipo de medio, servicios de software relacionados con marketing interactivo, comercio electrónico (e-commerce) y cualquier forma de comercialización a través de internet o medios virtuales. Servicios de comercio electrónico y otros relacionados a este objeto, plataformas de pagos electrónicos a través de internet; comercializar cualquier producto relacionado al servicio de publicidad y empresarial; capacitar, formar y seleccionar profesionales y personal para brindar soporte y servicio técnico de programación y mercadeo, congresos, cursos, capacitaciones. Capital social: \$ 250.000, dividido en 2.500 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u, con 1 voto c/u. Suscripción: Melisa Storino: 1.250 cuotas y Wanda Sucari: 1.250 cuotas sociales e integran el 25% del capital suscrito. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede Social: Av. Avellaneda 661, CABA. Administración y Representación: Gerentes: Melisa Storino y Wanda Sucari, por el plazo de duración de la sociedad, ambas aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 30/06/2022 Reg. N° 1116
MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53501/22 v. 14/07/2022

ALKYmia S.R.L.

COMPLEMENTARIO DEL EDICTO DEL 10/12/2021 N 94946/21. CUIT 30-71438197-7. Ocupacion de los socios. empresarios. GERENTES SALIENTES: Silvia RODRIGUEZ, y Gustavo Pablo SALDAÑA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 04/01/2019 Reg. N° 963
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53487/22 v. 14/07/2022

ALPIN S.R.L.

Se rectifica aviso TI 51635/22 del 08/07/2022 por homonimia se modificó el nombre de Copilux SRL A ALpin SRL reformandose art 1. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/07/2022
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53834/22 v. 14/07/2022

ARTELADRILLOS S.R.L.

Con fecha 27/6/22, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Néstor Mario Ciorca, nacido el 8/12/43, soltero, empresario, DNI 4924441, con domicilio en El Verdón 12, Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires, Tomás Ciorca, nacido el 12/8/91, soltero, empresario, DNI 36554336, con domicilio en Av. Rivadavia 9525, piso 4, CABA y Rodrigo Eloy Calzón, nacido el 22/7/83, soltero, empresario, DNI 30494976, con domicilio en El Chiflón 1156, Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires. Denominación "ARTELADRILLOS SRL". Domicilio, Fernández 377, piso 3, Dto. D, CABA. Duración 30 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compraventa por menor y mayor, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales, productos y subproductos directamente afectados a la construcción; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social, dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) dividido en 4000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscrito; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Composición Capital social: Néstor Mario Ciorca: 2000 cuotas, Tomás Ciorca 1000 cuotas y Rodrigo Eloy Calzón 1000 cuotas. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Néstor Mario Ciorca quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Fernández 3777, piso 3, Dto. D, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 27/06/2022
Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53835/22 v. 14/07/2022

BIOSUPPORT S.R.L.

Esc. 94, 28/4/2022: Guillermo Eduardo BOEZIO, 1° /2/1958, casado, DNI 11987215, empresario, CUIT 20-11987215-5, domicilio: Italia 743 Adrogué, Pcia. Bs. As; Ezequiel Andrés BOEZIO, 17/11/1978, casado, DNI 26959360, CUIT 20-26959360-2, empresario, domicilio: Aristóbulo del Valle 4591, Barrio San Agustín, Tigre, Pcia. Bs. As; Horacio José SANGUINETTI, 22/12/1969, casado, DNI 21143011, CUIT 20-21143011-8, empresario, domicilio: Liniers 2247, Tigre, Pcia. Bs. As; y Marcos Jesús NAVARRO, 10/7/1979, soltero, DNI 27412704, Ingeniero electrónico, CUIT 20-27412704-0, domicilio: calle 5 sin número, manzana B, casa 8, El Bermejo, Guaymallén, Pcia Mendoza; todos argentinos. Duración: 30 años. Objeto: 1) Importar, distribuir y comercializar toda clase de productos médicos en general, productos higiénicos y descartables. 2) Servicio Técnico en general: mantenimiento periódico, reparación y renovación de equipos, máquinas, maquinarias y equipamiento; depósito, traslado, reparar, calibrar, control; asesoramiento y capacitación en su uso. 2) Servicio Técnico de equipamiento médico: Especialmente, depósito, distribución, logística e instalación de equipos, artículos y equipamiento médico general y especial, como ortopedia, oncología, oftalmología, óptica, odontología, traumatología, kinesiología. Incluye servicio técnico, reparación y mantenimiento. Equipamiento traumatológico, oncológico, odontológico, óptico, quirúrgicos, insumos, destinados a la salud, la veterinaria y medio ambiente, incluso uso farmacéutico y para laboratorios. 3) a) Comercializar, compra, venta, consignación, representación, distribución, instalar, importar y exportar: equipamiento médico y hospitalario, sus partes, componentes, repuestos y accesorios, material e instrumental médico, biomédico, prótesis, insumos, descartables o no, implementos quirúrgicos, electromedicina, sistemas de gases medicinales, de terapia de oxígeno hiperbárico, unidades de cama, unidades de cabecera para cuidados intensivos, plantas de vacío médicas, de aire medicinal, de evacuación de gases de anestesia, de nitrógeno y oxígeno médico, generadores de oxígeno, cabina de entrenamiento hipobárica para deportistas, oxigenoterapia, y todo lo necesario para este objeto. b) Comercializar sistemas, aplicaciones, edición y publicación electrónica de información y software a medida, organizar capacitaciones, eventos, congresos, cursos, relacionados con sus actividades. 4) Representación, mandato, comisión, agencia, consignación, gestión de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas. Presentarse en licitaciones y cualquier forma de contratación. Capital social: \$ 200.000, en 2.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u, con 1 voto c/u. Suscripción: Guillermo E. Boezio: 1.460 cuotas; Ezequiel A. Boezio: 260 cuotas; Horacio J. Sanguinetti: 180 cuotas; y Marcos J. Navarro: 100 cuotas sociales. Todos integran el 25% del capital suscrito. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Juan B. Justo 2780, piso 5, oficina C, CABA. Administración y Representación: Gerente: Marcos Jesús Navarro, por el plazo de duración de la sociedad, que acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 1116
MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53495/22 v. 14/07/2022

BLUE & GOLD GROUP S.R.L.

1) Tomas Ignacio MASSOTTI, nacido 22/10/1992, DNI 37.171.101, domiciliado en Montevideo 1592 Planta Baja "C", Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires; y Daniel Angel GILL, nacido 21/10/1992, DNI 37.328.350, domiciliado en Paraguay 1140, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; AMBOS argentinos, solteros y comerciantes. 2) BLUE & GOLD GROUP S.R.L. 3) 12/7/2022; 4) SAN MARTIN 948 PISO 6° CABA 5) El desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones de servicios de asistencia en general y en especial asistencia al viajero, a vehículos y al hogar, incluyéndose dentro de ellos las siguientes actividades: a) Centralizar en forma organizada la atención de llamados telefónicos, entrantes y salientes; b) el procesamiento mediante sistemas informáticos de todo tipo de datos; c) realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio, vía postal, televisiva, internet, redes sociales y o cualquier otro medio de comunicación; d) Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados con la actividad descripta en el presente artículo; e) prestar por intermedio de terceros contratados al efecto de los servicios de asistencia en toda la República Argentina. La asistencia cubrirá entre otros i) Prestar servicios de asesoramiento y asistencia para viajes, excursiones, movilidad, mudanzas, y transporte ya sea propia o por intermedio de plataformas de movilidad. ii) Prestar servicios de asistencia para el hogar iii) Prestar servicios de asistencia y beneficios para el vehículo, que incluirá descuentos, bonificaciones y beneficios especiales en talleres, estaciones de servicios, lavaderos y cualquier otro establecimiento dedicado a la conservación, mantenimiento y servicio de vehículos automotores. iv) servicios de asistencia al hogar que incluirá urgencias domiciliarias, servicios de plomería, gas, electricidad, cerrajería, cristalería, vigilancia, albañilería y reparaciones en general; v) La enumeración de prestaciones y

asistencias no reviste carácter taxativo, pudiendo la sociedad prestar cualquier otro servicio de asistencia que pudiera ser de interés o utilidad para los beneficiarios. Para cumplimentar tales prestaciones o asistencias la sociedad podrá: a) Establecer programas o planes de afinidad, en el que, por los servicios abonados por los usuarios, les permita acceder a descuentos, promociones o beneficios especiales dentro de los servicios que ofrezca la sociedad. b) Celebrar alianzas estratégicas, o contratos con otras empresas con servicios u objeto similares a fin de brindar mayores servicios a los usuarios adheridos a los planes o programas de afinidad. c) Contratar profesionales para la realización de todos los servicios o beneficios que se requiera título habilitante. d) contratar profesionales, organizaciones asistenciales específicas y redes prestacionales de los servicios de asistencia ofrecidos a sus beneficiarios y usuarios. Aquellas actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 100.000. Suscripción: Tomas Ignacio MASSOTTI 5000 cuotas y Daniel Angel GILL 5000 cuotas de \$ 10 y 1 voto cada una. Integración: 25%. Total: \$ 25.000. 8) Gerentes: Tomas Ignacio MASSOTTI y Daniel Angel GILL, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Gerencia; 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 1531 JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53454/22 v. 14/07/2022

CAMARONES 2748 S.R.L.

1) socios: Diego Martín BARRIONE, 19/06/78, divorciado, DNI 26665193, CUIT 20266651938; María Costanza FERNANDEZ, 29/10/89, DNI 34987868, CUIT 27349878688, soltera, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Jorge Newbery 3895 piso 7 dpto. C, C.A.B.A. 2) 11/07/2022 3) CAMARONES 2748 S.R.L. 4) Capital \$ 200000 dividido en 200000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Los socios suscriben: Barrione 180000 cuotas y Fernández 20000 cuotas. 5) Tomás A. Le Bretón 4370, piso 4, oficina 402, C.A.B.A. 6) Objeto: constructora: Construir, diseñar, ejecutar, edificar toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en el Régimen de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones. Y en relación a lo precedentemente citado: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales, o personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta, o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; presta fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios o prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro Público. Con relación a los objetos enunciados, la sociedad podrá formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados, como de otros innominados o no regulados.- Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, Contratos de Compra, Venta, edición, concesión, fideicomiso, franchising, leasing, locación; otorgando las franquicias que resulten menester.- Para todas aquellas actividades que así lo requieran la sociedad requerirá los servicios de profesionales con título habilitante. 7) Duración: 30 años 8) Gerente: Diego Martín Barrione; constituye domicilio especial en la sede social 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 11/07/2022 Reg. N° 630 Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53405/22 v. 14/07/2022

CHEMICAL TECHNOLOGY S.R.L.

Oswaldo LOPEZ, 6-8-82, DNI: 29361730, Gutiérrez 1249, Benavidez, Tigre, ambos de Pcia de Bs AS.Argentinos solteros y comerciantes. 2) 4-7-22.3) CHEMICAL TECHNOLOGY S.R.L. 4) A) Tareas de limpieza, lavado en general de carácter técnico, industriales, edificios consorcios, oficinas, estaciones de ómnibus, aeropuertos, de todo tipo de medios de transporte público o de cargas y mantenimiento de los mismos B) Fabricación comercialización compra venta fraccionamiento de productos insumos y materiales maquinaria para limpieza y desinfección, elaboración de productos químicos y de limpieza C) Exportación e importación vinculadas al objeto. 5) \$ 300.000, dividido en 30.000 de \$ 10 Vn y 1 voto c/u, suscriben Bianchi 28.500 Lopez 1.500.6) Gerente: Ariel Omar BIANCHI, Domicilio especial en sede: HUMBOLDT 1351 PISO 4, Dto B, CABA. 7) 30 años. 9) 31/12. Eduardo Fusca, Autorizado en Esc. 710 del 04/07/2022 Reg. 1951 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53888/22 v. 14/07/2022

CILAP HOSPITAL VETERINARIO S.R.L.

Por escritura del 12/7/2022 se constituyó "CILAP HOSPITAL VETERINARIO S.R.L." SOCIOS: Jorge PÉREZ, nacido el 16/12/84, DNI 34.362.419, vendedor, domicilio en Bartolomé Mitre 722 CABA; Carolina CIFUENTES LAPONIO, nacida el 10/12/2001, DNI 43.631.429 y Nicolás Ignacio CIFUENTES LAPONIO, nacido el 9/12/2003, DNI 45.325.949, ambos estudiantes y domiciliados en Av. Angel Gallardo 36 piso 1 departamento 3 CABA, todos argentinos y solteros. OBJETO: Comercialización, importación y exportación, almacenaje y distribución mayorista y minorista de zooterapicos, alimentos balanceados para mascotas y demás productos de uso en medicina veterinaria y productos veterinarios; instalación y explotación de clínicas veterinarias –con o sin servicios de internación y/o análisis y/o estudios y/o cirugías veterinarias-; guardería y transporte de mascotas; peluquería canina; transporte de animales domésticos, entrega a domicilio de alimento para animales domésticos. CAPITAL: \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota. Jorge PEREZ suscribió 200 cuotas, Carolina CIFUENTES LAPONIO y Nicolás Ignacio CIFUENTES LAPONIO suscribió cada uno 400 cuotas. DURACIÓN: 30 años. CIERRE EJERCICIO: 31/12 cada año. REPRESENTACIÓN LEGAL: 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. GERENTE: Jorge PEREZ. Domicilio legal de la sociedad y especial de las gerentes: Av. Angel Gallardo 75 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 614

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53892/22 v. 14/07/2022

COMPAÑÍA ARGENTINA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL S.R.L.

CUIT 30-71460387-2. Comunica que por Acta de Gerencia del 07/06/22 resolvió trasladar la sede social de la calle José Benjamín Gorostiaga N° 2337, oficina 901, CABA a la calle Olleros N° 1780, piso 6, CABA. Asimismo, comunica que por Reunión de Socios del 07/06/22, se aprobó por unanimidad: (i) modificar el Art. 6° del contrato social a efectos de actualizar el monto de la garantía que deben prestar los gerentes de la sociedad por el ejercicio de sus cargos de conformidad con la Res. Gral. 7/15 y (ii) aprobar un nuevo texto ordenado del contrato social. María Florencia Sota Vazquez. Abogada/autorizada por Acta de Gerencia del 07/06/22 y Reunión de Socios del 07/06/22. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 07/06/2022

María Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53689/22 v. 14/07/2022

CONCEPTOMC S.R.L.

CUIT. 30-71562854-2. Por instrumentos privados del 30/01/2019 Mauricio Viola cedió a los Sres. Diego Rodrigo Bigar y Lorena Nazareth Jauregui las cuotas que representan el 45% y 5% del capital social respectivamente, y por instrumento privado del 28/04/2022 y Acta de Reunión de Socios del 21/06/2022 se reformó la cláusula cuarta así: Capital: \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y de un voto por cuota. Suscripción del capital social: Lorena Nazareth Jauregui, suscribe 1.500 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 1.500.-; y Diego Rodrigo Bigar, suscribe 28.500 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 28.500. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 21/06/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53626/22 v. 14/07/2022

DENAD S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO. Se rectifica TI 53249/2022 del 13/07/2022 respecto a la fecha de nacimiento del socio Néstor Osvaldo Grindetti donde decía "nacido el 22 de junio de 1965" debe decir "nacido el 24 de febrero de 1955". Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 11/07/2022

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53791/22 v. 14/07/2022

DESARROLLO DE SOLUCIONES DIGITALES S.R.L.

Por instrumento del 13/07/2022, Lucas Martín CAMMAROTA, argentina, 11/07/ 1987, casado, empleado, dni 33.188.100, Albarracín 3948, de la localidad y partido de Lanús, prov de Bs As ,suscribe 3300 cuotas de \$ 10vn; Sebastián Alfredo CIMINO (gerente), argentina, 20/08/1986, soltero, empleado, dni 32.565.655, Juramento 5184 piso 8 depto B de caba, suscribe 3400 cuotas de \$ 10vn y Rodrigo Martín RIZZO, de argentina, 25/02/ 1989,

soltero, empleado, dni 34.390.469, Juncal 4502 piso 7 depto C, de caba, suscribe 3300 cuotas de \$ 10VN 2) 30 años 3) asesoramiento, análisis, planificación, evaluación, administración, diseño, composición, desarrollo, integración, producción, fabricación, provisión, ejecución, comercialización, promoción, divulgación, publicación, auspicio, inversión, adquisición, oferta, consultoría, soporte, gerenciamiento, control, monitoreo, calidad, capacitación, testeo, mantenimiento, investigación, entrenamiento, transferencia, proyección, modificación, trasmisión, explotación, asistencia, procesamiento, digitalización, implementación, programación de servicios de tecnología, informáticos, Telecomunicaciones, desarrollo de aplicaciones o de procesos de negocios relacionados directa o indirectamente con proyectos y/o servicios tecnológicos, de aplicaciones, de sistemas, procesos TI, de infraestructura y/o de nuevos proyectos. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Juramento 5184 piso 8 depto B, de caba 6) 31/12 de cada año. 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/07/2022
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53823/22 v. 14/07/2022

DISKOTEK GROUP S.R.L.

C.U.I.T. 30-70797379-6 Complementario al publicado 01/06/2022 N° 39245/22. "ARTÍCULO SEGUNDO: Su duración es de 10 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente Reconducción". Autorizado según instrumento privado Transcripción de fecha 27/05/2022
Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53790/22 v. 14/07/2022

DONVAL S.R.L.

Se comunica: 1) Socios FERNANDO ARIEL MUÑOZ, DNI 29410732, CUIT 20-29410732-1, con domicilio real y especial en Saladillo 2571 PB B, CABA, soltero, comerciante, Fecha de nacimiento 09/05/1982 y la Srita. DE ROSA NATALIA SOLEDAD, argentina, DNI N° 33272448, CUIL 27-33272448-2, soltera, abogada, fecha de nacimiento 26/09/1987, con domicilio real en la calle Av. Corrientes 3857 Piso 18 Dto B, CABA 2) Fecha de constitución por instrumento Privado 12/07/2022 3) Denominación: DONVAL SRL 4) Domicilio social Saladillo 2571 PISO PB departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto: Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicio de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticio. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo: 30 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital:\$ 100.000. Dividido en 10000 cuotas de \$ 10 cada una, el mismo se encuentra suscripto e integrado de la siguiente forma: Fernando Ariel Muñoz 9.500 cuotas de \$ 10 cada una y Natalia Soledad De Rosa 500 cuotas de \$ 10 cada una 8) Administración, representación y fiscalización a cargo del socio gerente designado en contrato social: FERNANDO ARIEL MUÑOZ, DNI 29410732, CUIT 20-29410732-1, con domicilio real y especial en Saladillo 2571 Planta Baja Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el plazo de duración de la sociedad 9) Cierre de ejercicio 31/12. 10) Organización de la representación: firma individual e indistinta. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 12/07/2022 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 12/07/2022 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 12/07/2022
NATALIA SOLEDAD DE ROSA - T°: 119 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53789/22 v. 14/07/2022

DUROR GROUP S.R.L.

Por instrumento del 12/07/2022 Tomás Miguel Angel DIAZ (gerente),argentino, 03/11/1975, soltero, comerciante, dni 24.951.116, Arenales 3593, de la localidad y partido de San Fernando, prov de Bs AS, suscribe 9000 cuotas de \$ 10vn y Gladys Liliana DIAZ, argentina, 30/03/ 1964, casada, empleada, dni 16.914.519, Estocolmo 1377, de la localidad y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, suscribe 1000 cuotas de \$ 10 2) 30 años 3) Servicios de Mantenimiento y Limpieza: prestar el servicio de mantenimiento y limpieza en inmuebles en todos sus tipos, edificios, viviendas familiares, oficinas, industrias, talleres, hoteles. b) Servicios de Desinfección: prestar el servicio de desinfección en inmuebles en todos sus tipos, edificios, viviendas familiares, oficinas, industrias, talleres, hoteles, salones para eventos, como así mismo en espacios verdes y al aire libre. c) Servicios de Finales de Obra: prestar el servicio de limpieza, ordenamiento y preparación de edificios y obras en general para la entrega definitiva de los mismos. d) Compra, venta, arrendamiento, y comercialización en todas sus formas de artículos vinculados a su objeto social. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000

5) 30/06 de cada año 6) sede social y domicilio especial gerente: Pasaje Belgrado 3180 PB de caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/07/2022

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53822/22 v. 14/07/2022

EB HEALTH AND BEAUTY S.R.L.

Constitución: 11/07/2022 Socios: Andrés Alberto ESPEJO COZZI, argentino, 32.669.248, 26/11/1986, Huergo 366, Piso 1, Depto. A CABA, casado, medico, suscribe 147.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; María Emilia BADIAS argentina, 35.467.606, 14/05/1991, Huergo 366, Piso 1, Depto. A CABA, casada, medica, suscribe 153.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Huergo 366, Piso 1, Depto. A CABA; Cierre ejercicio: 30/06; Objeto Social: a) la administración, gerenciamiento y explotación de centros dedicados a la realización de atención médica, tratamientos médicos y /o estéticos. B) centro de estética: Mediante la comercialización y explotación de locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros de belleza dedicados a la comercialización de servicios de belleza, masajes, depilación, manicuría, pedicuría, bronceado artificial, spa, terapias antistress, pilates, servicio de relax y todas las actividades derivadas del ejercicio de la estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales y actividad física, y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano; C) COMERCIALES: Mediante la instalación, compra, venta, alquiler, explotación, depósito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de las actividades enumeradas en el punto anterior, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante respectivo. Gerente: María Emilia BADIAS con domicilio especial en Huergo 366, Piso 1, Depto. A CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/07/2022

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53709/22 v. 14/07/2022

EL TIROL S.R.L.

CUIT: 30-61912946-2. Oficio judicial de fecha 24 de junio de 2022. Por fallecimiento de Patricia Diana Lavandeira, quien posee 8 y un tercio de cuotas sociales como socia de la Sociedad EL TIROL S.R.L. se adjudican a los herederos Daniela Florencia Alen la cantidad de 4 y un sexto de cuotas sociales a valor de 100 pesos cada una y a Nahuel Lucas Alen 4 y un sexto de cuotas sociales a valor de 100 pesos cada una. Modificando el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 22/06/2022

Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53647/22 v. 14/07/2022

ELECTRO KOTI OUTLET S.R.L.

RECTIFICA N° 47897/22 del 29/06/2022: Modificación objeto s/ vista IGJ (tramite 9412783): Reforma del art. 3° del contrato social, objeto: I) La comercialización, elaboración, comisión, consignación, representación, distribución, almacenamiento, importación y exportación, al por mayor y/o menor, de electrodomésticos, productos electrónicos, equipamientos para oficinas y negocios, artículos de bazar, de marroquinería, de regalería y artículos para el hogar en general como así también todos los accesorios, piezas, repuestos e insumos de los productos descriptos; II) Prestación de servicios técnicos, de reparación, mantenimiento e instalación de los productos y artículos precedentemente citados; y III) Desarrollo de aplicaciones relacionadas con el objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 510

LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53782/22 v. 14/07/2022

ESPACIO MOETT S.R.L.

Constitución: 30/06/2022 Socios: MARCELO OSCAR SERTIC, Argentino, D.N.I 26.020.858, CUIT 20-26020858-7, nacido el 03/05/1977, domiciliado en Cavia 3380, CABA, Abogado y Policia Federal, casado, suscribe ochenta mil (80.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000) Y NATALIA LAURA PERERA, argentina, D.N.I 25.133.112, CUIT: 27-25133112-5, nacida el 03/03/1976, domiciliada en

Cordoba 1602, Lanus Este, Prov. Buenos Aires, Abogada, casada, suscribe veinte mil (20.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000). Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Adolfo Alsina 1476, Piso 2, Oficina 9, CABA; Cierre ejercicio: 31/03; Objeto: La edificación, importación, exportación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras; teniendo como actividades conexas para el cumplimiento del objeto los trabajos de cableado estructural iluminación, electricidad y pintura relacionado con la construcción de obras. Gerente: NATALIA LAURA PERERA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/06/2022
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53882/22 v. 14/07/2022

EXPRIZZA S.R.L.

CUIT 30-71730495-7. Cesión de cuotas sin reforma.- Por instrumento privado del 04/07/2022, Hernán Edmundo POLLANO, cedió, vendió y transfirió 20 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1.000 cada una, con derecho a 1 voto c/u, \$ 20.000 a Facundo Martín ORLANDO y Ana María CONSOLI, respectivamente.- Autorizado según instrumento privado del 04/07/2022, Registro Notarial 482, La Plata, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado SI de fecha 04/07/2022

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53381/22 v. 14/07/2022

EXTRAORDITECH S.R.L.

Por contrato celebrado en la ciudad de Bs.As el 06/06/2022 por instrumento privado, se constituyó una SRL. Socios: a) Lucía DIAZ DE VIVAR, argentina, nacida el 25/11/1984, casada, abogada, DNI 31.337.906, domiciliada en Barrio Praderas de San Lorenzo, Manzana 9, Lote 3, San Lorenzo, Salta Capital, Prov. De Salta, CUIT 27-31337906-5; y b) Rodrigo Daniel NUÑEZ LOSADA, argentino, 15/07/1987, casado, de profesión asesor comercial, DNI 33.196.113, domiciliado en la calle Fernández Espiro Nro 787, Acassuso, San Isidro, Prov. de Bs. As, CUIT 20-33196113-3. 1) Denominación: EXTRAORDITECH S.R.L., Domicilio legal en la jurisdicción CABA; Duracion: 30 años a partir de su constitución; 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (i) Comercial: Compra, venta, permuta, comercialización a través de internet y cualquier otro canal de venta, consignación, distribución, exportación e importación, deposito, a nivel mayorista y minorista de productos y/o bienes tecnológicos, electrónicos, juguetes, electrodomésticos, computadoras, maquinarias, semovientes, bienes industriales, textiles y muebles en general sin restricción alguna, así como su software, sus insumos y accesorios; (ii) Importación y exportación de todo tipo de productos y/o bienes e insumos relacionados con el objeto social, fabricados en el país y/o en el extranjero. A tales efectos, se podrá inscribir ante los registros que establezca la Dirección General de Aduanas y/o cualquier otro organismos nacional, provincial y/o municipal, así como realizar todas las gestiones, trámites y presentaciones necesarias ante los señalados organismos; (iii) Representación y Administración: Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, y otros servicios de intermediación relacionados con el objeto social; (iv) Servicios: Prestar servicios y asesoramiento directa o indirectamente vinculados con el objeto de la sociedad, así como realizar actos, gestiones o servicios conexas o relativos al objeto social aquí enunciado. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, y en particular tomar y/u otorgar préstamos o proveer garantías. 3) El capital social se establece en la suma de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. SUSCRIPCION: a) Lucia Diaz de Vivar suscribe 5000 cuotas, es decir \$ 50.000; b) Rodrigo Núñez Losada suscribe 5000 cuotas, es decir \$ 50.000. 5) La administración: Gerente Titular designado por tiempo indefinido. Se nombra a Rodrigo Daniel Nuñez Losada quien fija domicilio especial en la sede social. 6) El ejercicio económico terminará el 30/11. Los socios fijaron la sede social en la calle Bouchard 468, Piso 5to, Depto i, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/06/2022

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53731/22 v. 14/07/2022

FUTURU'S S.R.L.

Sociedad sin Cuit. Regularizar situación ante AFIP. Por reunión de socios del 2/6/2022 se procedió al cambio de domicilio legal, lo que implicó reformar el artículo 1° del estatuto. Primero: La sociedad se denomina FUTURU'S S.R.L. y tendrá su domicilio legal en Alejandro Magariños Cervantes 1641, 4° piso, depto. 14 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales en cualquier lugar del país o del exterior. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 02/06/2022

Yamila Soledad Rodríguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53819/22 v. 14/07/2022

GAC IT S.R.L.

Constitución Instrumento privado del 29/06/2022. Socios Diego Felipe Álvarez, DNI 28.430.967, CUIT 20-28430967-8, 42 años, soltero, Abogado, domicilio Alberdi 149 piso 5 Dpto. A, Prov. de La Rioja; Antonio José Carambia, DNI 29.282.277, CUIT 20-29282277-5, 40 años, soltero, Comerciante, domicilio O'Higgins 171 Las Heras Puerto Deseado Prov. Santa Cruz; Darío Alejandro Garribia, DNI 30.969.315, CUIT 23-30969315-9, 38 años, casado, Contador, domicilio Lima 1050 piso 2 Dpto. C Martínez, Prov. de Bs. As. y José María Carambia, DNI 30.856.016, CUIT 20-30856016-4, 38 años, soltero, Abogado, domicilio O'Higgins 157 Las Heras Puerto Deseado Prov. Santa Cruz, todos argentinos con domicilio especial en Sede Social sita en Pedro Ignacio Rivera 3335, CABA. Objeto: a) Creación, diseño, desarrollo, producción, implementación y puesta a punto de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversas índole, tales como consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas y otros dispositivos; b) fabricación, importación, compra, venta, alquiler, licenciamiento y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática así como su servicio técnico; c) desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento sobre diseño, desarrollo, programación, verificación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos; d) desarrollo, comercialización y venta de proyectos de base tecnológica tales como portales web, portales de e-commerce, webs institucionales y aplicaciones móviles para cualquier tipo de dispositivo. Desarrollo comercialización venta y soporte en diseño de marca, publicidad, publicidad digital, social media, servicio de marketing y marketing digital; e) minería de criptomonedas, stablecoins, generador de monedas a través de utilización de ordenadores basados en Blockchain –base de datos compartida para el registro de operaciones de compra venta o cualquier otra transacción. Cierre de Balance 30/06. Capital \$ 10.000.000.- en 10.000 cuotas de \$ 1.000.- de valor nominal y un voto cada una. Los socios suscriben el 100% del Capital según el siguiente detalle: Diego Felipe Álvarez 2.600 cuotas por \$ 2.600.000.- Antonio José Carambia 2.600 cuotas por \$ 2.600.000.-; Darío Alejandro Garribia 2.400 cuotas por \$ 2.400.000.- y José María Carambia 2.400 cuotas por \$ 2.400.000.- todos con aportes dinerarios en pesos. En el acto constitutivo los cuatro socios integran el 25% de sus suscripciones, totalizando \$ 2.500.000.- en dinero en efectivo, el saldo a completar dentro de los dos años. Duración de la sociedad 15 años. Gerencia socio Antonio José Carambia, ya identificado, mandato por toda la duración de la sociedad. Prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/06/2022

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53900/22 v. 14/07/2022

GO PARTS S.R.L.

Constitución por escritura 53 del 12/7/2022, Registro 1955, SOCIOS: Cristian Sebastián DE SETA, argentino, nacido el 26/4/1980, DNI 28.165.259, soltero, licenciado en administración, domiciliado en Torrent 1387, quinto piso, departamento "A", CABA; y Diego Damián DE SETA, argentino, nacido el 26/11/1974, DNI 24.312.396, casado en primeras nupcias con Gladys Esther Bori, contador público, domiciliado en Cachimayo 1626, segundo piso, CABA. Plazo: 30 años. OBJETO: desarrollar por cuenta propia, o por cuenta o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Maquinarias: Venta, alquiler, mantenimiento, reparación y ensamblaje de equipos para la construcción, viales, agrícolas, hidroelevadores, grúas, equipo de izaje de cargas y personas y sus repuestos. Comercialización: De materiales, insumos y/o repuestos eléctricos/mecánicos y referidos a obras en general. Comercialización de accesorios, repuestos, equipos y maquinarias, materiales para la construcción, eléctricos, mecánicos y/o toda otra actividad relacionada, importación y exportación de dichos bienes. Distribución: Transporte y logística de materiales y cargas de los bienes relacionados. CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000, representado 300.000 cuotas \$ 1 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Cristian Sebastián DE SETA y Diego Damián DE SETA cada uno 150.000 cuotas. Cierre de Ejercicio: 31/5. Gerencia en forma individual e indistinta por tiempo ilimitado: Se designa gerente a Cristian Sebastián DE SETA. Sede social y domicilio especial

del Gerente: Torrent 1387, quinto piso, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 1995

RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53898/22 v. 14/07/2022

GODISAL S.R.L.

Por contrato privado de 7/7/2022 se constituye Godisal SRL-Socios Ezequiel Abel Gómez DNI 32783672 CUIT 20327836723 con domicilio en Brigadier J M Rosas 21026 Virrey del Pino La Matanza Provincia Buenos Aires y Anabella Jesica Gómez DNI 33737992 Cuit 27337379929 con domicilio en Ruta 58 km 18 s/n Barrio San Eliseo casa 318 ciudad y partido de San Vicente Provincia Buenos Aires, Domicilio social en Gorriti 3552 piso 17 departamento B sector Parque Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración 30 años a partir de su inscripción. Objeto compra venta representación intermediación transporte y/o distribución de bienes de consumo masivo incluyendo todo tipo de alimentos bebidas y productos de uso doméstico para el cuidado personal y/o del hogar tanto dentro como fuera del país brindando asimismo y a tal fines la prestación de servicios de publicidad informáticos tecnológicos y/o digitales para la comercialización representación intermediación y/o estrategia de marketing de los bienes descriptos precedentemente. Capital de \$ 100.000, 1000 cuotas de pesos 100 cada una.- Se suscriben en su totalidad, 50% cada socio y se integran en un 25%.- La administración a cargo de uno o mas gerentes en forma individual o indistinta- Se designan y aceptan el cargo Ezequiel Abel Gómez con domicilio especial en Brigadier J M Rosas 21026 Virrey del Pino La Matanza Provincia de Buenos Aires y Anabella Jesica Gómez con domicilio especial en Ruta 58 Km 18 s/n Barrio San Eliseo casa 318, ciudad y partido de San Vicente Provincia de Buenos Aires Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/07/2022

Maria de los Milagros Borgogno - T°: 34 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53833/22 v. 14/07/2022

GRAFITO S.R.L.

CUIT. 30715156977. Instrumento Privado del 24/6/22 aprueba Reforma Artículo 3°: Capital Social:\$.60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$.1 V/N cada una. TRASLADAN SEDE SOCIAL a Cullen 4832, CABA. CEDENTES: GUSTAVO ADOLFO VAN RAAP: 29.400 cuotas, PEDRO PASCUAL ZARATE: 1200 cuotas. CESIONARIOS: Diego Antonio FIORANTE: 28.800 cuotas y Marcelo Javier MASTRICCHIO: 30.000 cuotas. NUEVA CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: DIEGO ANTONIO FIORANTE: 30.000 cuotas y MARCELO JAVIER MASTRICCHIO: 30.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado de Cesion de Cuotas de fecha 24/06/2022

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 14/07/2022 N° 53743/22 v. 14/07/2022

INDUSTRIA SANSALONE S.R.L.

Contrato social de 12/07/22:1) ALEJANDRO TOMAS SANSALONE, DNI 30.886.655, CUIT N° 20-30886655-7, casado en primeras nupcias con María Florencia IARLORI, 25/02/1984, empresario, Alberto Williams 5824 CABA; y PABLO ANDRES SANSALONE, DNI: 34.214.525, CUIT N° 20-34214525-7, soltero, 01/10/1988, empresario, Alberto Williams 5824 CABA 2) INDUSTRIA SANSALONE S.R.L. 3) 30 AÑOS desde inscripción. 4) fabricación, elaboración producción, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformados de todo tipo de materiales sintéticos y plásticos, importación y exportación, compraventa, alquiler, permuta, distribución, transporte, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para industria plástica, productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella, servicio de mantenimiento y limpieza de dichos productos, alquiler de maquinaria y equipos de control y seguridad para el seguimiento de los mismos, su comercialización directa o indirecta como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero y de los demás elementos signados para fabricación y/o comercialización dentro de este objeto; b) elaboración y comercialización de metales mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables y de hierros y aceros y otros metales; trefilación y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todo producto elaborado, la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes; fundición de metales ferrosos y no ferrosos, laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, y electromecánicos. Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, repuestos en general, matricería, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos. Compra y venta de productos relacionados con la industria metalúrgica, así como su comercialización y distribución de aceros en todas sus calidades,

dimensiones, elaborados y semielaborados, máquinas industriales, mecánicas, hidráulicas, eléctricas y sus accesorios, equipos de seguridad para la industria y dispositivos de medición y control; licitaciones públicas y privadas, dar y recibir en consignación y/o representar productos de los mencionados en el país y en el exterior 5) \$ 400.000 6) administración por uno o mas gerentes firma indistinta 7) GERENTE: Alejandro Tomas SANSALONE, domicilio especial en sede 8) Sede: Alberto Williams 5824, CABA. 9) CIERRE 30/06 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/07/2022
Maria Victoria Soraire - T°: 112 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53757/22 v. 14/07/2022

LUNA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: 11/07/2022 Socios: LUIS ALBERTO LOMBARDI, Argentino, DNI 18.331.974, CUIT 20-18331974-5, nacido el 09/11/1967, domiciliado en Tabare 6530 CABA, Técnico electrónico, Divorciado, suscribe cuatrocientos setenta y cinco mil (475.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cuatrocientos setenta y cinco mil (\$ 475.000) Y NADIA BELEN BONNET, Argentino, DNI. 28.232.079, CUIT 27-28232079-2, nacido el 20/06/1980, domiciliado en Estero Bellaco 532, Ezeiza, Prov. Buenos Aires, Administrativa, Divorciada, suscribe veinticinco mil (25.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000); Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: TABARE 6530 CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras; teniendo como actividades conexas para el cumplimiento del objeto los trabajos de cableado estructural iluminación, electricidad y pintura relacionado con la construcción de obras. Gerente: LUIS ALBERTO LOMBARDI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/07/2022
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53891/22 v. 14/07/2022

MACON 555 S.R.L.

Constitución de SRL. Esc. 47 del 11/07/2022. Reg. 2197 CABA. Socios: Julian FAUR, argentino, nacido 24/01/1978, DNI 26.122.408, CUIT 23-26122408-9, soltero, comerciante; y Mariana VALANZUELA, argentina, nacida 27/01/1983, DNI 30.083.092, CUIT 27-30083092-2, soltera, abogada, ambos con domicilio real en Avenida Cramer 1771, cuarto piso, departamento "A", CABA.- Denominación: "MACON 555 S.R.L.". Sede social: Avenida Cramer 1771, cuarto piso, departamento "A", CABA. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: la comercialización, importación y exportación de productos de bazar, correas, lingas, ganchos, mosquetones, lamparas, linternas, y varios artículos de luces led y otros elementos y adornos para mascotas y camping.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 2.000.000. Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Julian FAUR, 140.000 cuotas, equivalente al 70%, y Mariana VALANZUELA suscribe 60.000. cuotas sociales, equivalentes al 30%.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 25% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. Gerente: Julian Faur, fija domicilio especial en Avenida Cramer 1771, cuarto piso, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 11/07/2022 Reg. N° 2197
Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53491/22 v. 14/07/2022

MEOW S.R.L.

CUIT 30-71415244-7.- 08/07/2022.- Cesión de cuotas con reforma del artículo 3.- En virtud de la cesión queda: María Florencia GONZÁLEZ, titular de 50, Laura Inés GONZÁLEZ, titular de 50 Juan Manuel GARRIDO, 100 Pablo Adrián GONZALEZ, 100, Total 300 cuotas, de \$ 100 cada una, que representan un total de \$ 30.000 Autorizado según instrumento privado CESION CON REFORMA de fecha 08/07/2022
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53907/22 v. 14/07/2022

MILTIENDA S.R.L.

Constitución: 11/07/2022 Socios: Milton Eloy Chocobar Arce, Argentino, D.N.I 34.108.983, CUIT 20-34108983-3, nacido el 18/03/1989, domiciliado en Perrault 1111, CABA, Comerciante, Soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos diez (10) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos quinientos mil (500.000) Y Rocío Antonella Pastrana, Argentino, D.N.I 37.278.999, CUIT 27-37278999-4, nacida el 19/03/1993, domiciliada en 2 de Abril de 1982, Edificio 37 A, Piso 2, Depto "B", Prov Buenos Aires, Community Manager, Soltera, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos diez (10) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000).; Capital PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de diez pesos (10) valor nominal cada una y de diez votos por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Perrault 1111, CABA; Cierre ejercicio: 30/06; Objeto: Venta Online de productos coleccionables, cartas, figuras de acción, merchandising de artículos de anime, mangas, juegos de mesa y accesorios. Gerente: MILTON ELOY CHOCOBAR ARCE, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/07/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53889/22 v. 14/07/2022

MR TECNO S.R.L.

1) Milton SUCARI, argentino, nacido 2-12-89, soltero, D.N.I. 34.987.756, comerciante, domicilio Andalgalá 1.043, CABA; Randy David RIVAS PINTO, venezolano, nacido 21-12-93, soltero, D.N.I. 95.766.274, comerciante, domicilio San Luis 3.175, piso 6°, departamento 19 CABA. 2) "MR TECNO S.R.L." Esc. 157, F° 330, 13-07-2022, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL. Avenida de los incas 3.457, piso 10° CABA. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Importación y Exportación de toda clase de bienes, servicios, productos y mercaderías, que no estén prohibidos por las normas legales en vigencia, asimismo podrá realizar el traslado, almacenamiento, clasificación, etiquetado, envasado y comercialización de dichos productos. b) Creación, producción, programación, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, compra, venta, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización y distribución de hardware, softwares, celulares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales efectos, las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) PLAZO. 30 Años. 6) CAPITAL. \$.400.000.- 400 cuotas \$ 1.000.- c/u, integrado 25%. 7) SUSCRIPCIÓN: Milton SUCARI, suscribe 200 cuotas sociales; Randy David RIVAS PINTO, suscribe 200 cuotas sociales. 8) Gerente: Milton SUCARI y Randy David RIVAS PINTO. Datos precitados. Aceptaron cargos. Constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) CIERRE. 31 mayo cada año. Agustina Berruet, DNI. 24.785.006, autorizada por instrumento precitado. Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53916/22 v. 14/07/2022

NASS IT S.R.L.

30714451266- Por cesión del 6/7/22 Leandro Gabriel DITAMO y Gonzalo Adrián DITAMO cedieron 3.000 cuotas c/u. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 60.000 en cuotas de \$ 10 quedo suscripto por: José María CARTAÑÁ 5.400 cuotas y Piedad Astrid ZAPATA PÉREZ 600 cuotas. Se reformo: A) el objeto social (art. 3): Importación y Exportación, Comercialización, venta, distribución, producción, elaboración, envasado, fraccionamiento de todo tipo de alimentos y bebidas para el consumo humano, frutas, verduras y demás alimentos, secos y/o deshidratados; así como también prestación de servicios relacionados la alimentación y su industria gastronómica, incluyendo también sus materias primas, maquinarias, insumos y materiales; B) denominación social (art. 1): GILBRALTAZ SRL (antes NASS IT SRL); C) Capital social (art. 4): composición por fuera del Estatuto; y D) Sede social: Llavallol 4668 piso 1, depto 4, CABA. Renunciaron Leandro Gabriel DITAMO y Gonzalo Adrián DITAMO y se designo como gerente a José María CARTAÑÁ, domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/07/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/07/2022 N° 53787/22 v. 14/07/2022

OMCE REMODELACIONES S.R.L.

Constitución Escritura N° 80, 12/07/2022, F° 345 Registro 357 CABA. SOCIOS: Esteban Omar GONZALEZ, argentino, 3/1/1997, DNI 38937221, soltero, comerciante, domiciliado en calle Emilio Mitre N° 1071 Localidad y Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, y Mario Benjamín SEGOVIA, argentino, 9/8/1982, DNI 29691381,

soltero, empleado, domiciliado en calle Juana Azurduy N° 323 Localidad y Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. 2) 30 AÑOS. 3) ejecución de obras constructivas, reformas, remodelaciones, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas, sanitarias, y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción y reformas de inmuebles, la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y al por menor de áridos, materiales de corralón, y de toda otra materia prima o materiales relacionados con la actividad constructiva. 4) Capital Social: \$ 2.000.000, representado en 2.000.000 cuotas \$ 1 valor nominal c/u, cada cuota da derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Esteban Omar GONZALEZ, 1.800.000 Cuotas, por \$ 1.800.000, Mario Benjamín SEGOVIA, 200.000 Cuotas, por \$ 200.000. Integración: en efectivo el 25%, y el 75% restante dentro del término de ley. 5) 31/12. SEDE SOCIAL: Riobamba N° 477, 5° piso, departamento "A" C.A.B.A. GERENTE: Esteban Omar GONZALEZ. Constituye domicilio especial en sede social. Aceptación de cargo: SI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 357
Maria Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53395/22 v. 14/07/2022

PACZKO E HIJOS S.R.L.

Constitución: 12/07/2022 Socios: Pedro PACZKO, argentino, 8.487.016, 06/08/1951, domiciliado en Arroyo Grande S/N, Islas, San Fernando, Prov. Bs. As. soltero, empresario, suscribe 150.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Pedro Gabriel PACZKO, argentino, DNI 37.233.655, 14/10/1993, domiciliado en Alem 966, Los Cardales, Exaltación de la Cruz Prov. Bs. As, soltero, empresario, suscribe 150.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: en Arcos 1860, Piso 10, Depto. A CABA; Cierre ejercicio: 30/06; Objeto Social: Administración y explotación de establecimientos agropecuarios, cría, reproducción, compra y venta de ganado, siembra, cosecha, acopio y compra, venta de granos y semillas, arrendamiento y alquiler de inmuebles rurales y urbanos, forestación, y reforestación de tierras y bosques. Para el desarrollo del objeto antes enunciado, la sociedad podrá establecer sucursales, establecimientos o agencias en Argentina o en el exterior. Gerente: Pedro PACZKO con domicilio especial en Arcos 1860, Piso 10, Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/07/2022

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53430/22 v. 14/07/2022

PALITROQUE S.R.L.

CUIT 30715130870, por instrumento de cesión de cuotas del 26/05/2022 ratificado por acta del 30/05/2022 se modifico articulo primero cambio de denominación Rufino Restaurante Srl continuador de Palitroque Srl, por mismo instrumento Martina Mustafa Cabanillas renunció a su cargo de gerente, y cedió junto a Martin Guillermo Serrano, 1500 y 1000 cuotas respectivamente a Nicolas Gramaglia, quedando el capital suscripto por Martin Guillermo Serrano 500 cuotas sociales y Nicolas Gramaglia 2500. Por mismo instrumento de cesión y reforma del 26.05.2022 ratificado por acta del 30.05.2022 se reformaron articulos segundo y cuarto, se reformo el objeto social a: SERVICIOS GASTRONOMICOS EN GENERAL: ELABORACION, COMPRA, VENTA, PERMUTA, CONSIGNACION EMPAQUE PROMOCION, DEPOSITO COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y ALMACENAMIENTO DE TODO TIPO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS CON O SIN ALCOHOL, B) EXPLOTACION DE NEGOCIOS DEL RAMOS RESTAURANT Y BAR. CON FACULTAD PARA IMPORTAR Y EXPORTAR PRODUCTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO Y REALIZAR ACTIVIDADES ACCESORIAS, COMPLEMENTARIAS O NECESARIAS A TAL FIN, y aumento el capital social a \$ 630.000, quedando suscripto por Nicolas Gramaglia 52500 cuotas y Martin Guillermo Serrano 10500 cuotas sociales, y por mismo instrumento se cambio la sede social sin reforma de estatuto de la calle Roosevelt N° 2245 piso 9 departamento B de Caba a la calle San Martin N° 50 piso 2° de Caba, Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 26/05/2022

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53784/22 v. 14/07/2022

PIANTA04 S.R.L.

Se comunica que por Escritura 60 del 08/07/2022 pasada en Registro Notarial 1688 de CABA, se constituyó PIANTA04 S.R.L.- Socios: Luis Alberto PIANATANIDA, casado, nacido el 17/06/55, DNI. 11386020, y Bruno PIANATANIDA, divorciado, nacido el 18/04/1984, DNI. 30925356, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio

en Llavallol 1762, CABA. Objeto: Tiene por objeto principal realizar en el país o el exterior por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, alquiler, fabricación, importación, exportación y reparación de bicicletas, monopatinos, motos, cuatriciclos, y todo tipo de vehículos a pedal y/o a batería y/o eléctricos y/o a combustibles líquidos. Y como actividad, conexas, accesorias y complementarias: a la intermediación y comercialización de franquicias, licencias y/o autorización de uso de marcas, para lo cual podrá ejercer representaciones, comisiones, intermediaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto principal.- Plazo de duración: 30 años. Sede social: Llavallol 1762, CABA. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 c/u suscripto por los mencionados socios en partes iguales. La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indefinido.- Se designan Gerentes al socio Bruno Piantanida y a Gustavo Daniel CIURCA, argentino, empleado administrativo, casado, nacido el 04/06/1990, DNI. 35.266.871, con domicilio en Concordia 1958, Planta Baja, depto C., CABA, quienes constituyen domicilios especiales en la sede social. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 08/07/2022 Reg. N° 1688
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53464/22 v. 14/07/2022

PLUG AND PLAY S.R.L.

Por Instrumento privado de fecha 5 de julio del 2022 suscripto ante la Escribana M. Constanza Abuchanab perteneciente al Registro Nro. 933 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó Plug and Play S.R.L.

1) SOCIOS: a) Julián Benjamín VARELA BLANCO, argentino, DNI 33.545.795, C.U.I.T. 20-33545795-2, nac. 01/03/1988, soltero hijo de Juan Carlos Varela Blanco y Silvia Estela Bianchi, contador público, con domicilio en Vallejos 2359, 7° "B", CABA y b) María Inés CIMMARUSTI, argentina, DNI 34.072.700, C.U.I.T. 27-34072700-8, nac. 26/10/1988, casada en primeras nupcias con Patricio Raúl Colls, directora y productora de cine, con domicilio en Martín Zapata 567, 4° "403", CABA, 2) Domicilio social: Vallejos 2359, 7° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA. 3) Duración 30 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: (a) creación, elaboración, organización, diseño, desarrollo, implementación, ejecución, control y auditoría de campañas de publicidad y promociones, utilizando los distintos espacios y medios de comunicación, ya sean gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, por internet, afiches en la vía pública, cartelería, en espectáculos públicos y/o en medios de transporte, como así también la realización de diseños y desarrollos industriales, instalaciones, montajes y stands; b) la realización, producción y promoción de todo y cualquier tipo de películas y/u obras filmicas, sean largometrajes, cortometrajes, documentales, cortos publicitarios, series y/o miniserias, para cine o televisión para ser distribuidas en cualquier formato y por cualquier medio, y/o producciones teatrales, cualquiera sea su contenido o temática incluyendo sin que implique limitación obras de contenido o carácter artístico, informativo, publicitario, educativo, cultural, de dibujos o figuras animadas y/o musicales; c) la comercialización, distribución, exhibición, importación, exportación, explotación de cualquier modo, adquisición de derechos intelectuales respecto de las mismas, de todo y cualquier tipo de películas y/u obras filmicas referidas en (b) precedente, sean producidas o realizadas por la sociedad o no, bajo cualquier medio o soporte que fuere, sean medios o soportes presentes o futuros, incluyendo cine, televisión, medios audiovisuales, gráficos, digitales y/o interactivos, video, internet, producción de contenidos digitales; d) elaboración, proyección, dirección de estudios de mercados, asesoramientos, análisis, promoción y confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, y análisis de sistemas y promociones publicitarias; (e) organización de espectáculos, competencias deportivas y eventos públicos y privados, contratando conjuntos, artistas, actores, promotoras, deportista y afines. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Se deja constancia que todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por personal idóneo y/o profesional habilitado. 5) Cap. social: \$ 200.000, representado por 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. INTEGRACION: 25% en dinero en efectivo. SUSCRIPCION: Maria Ines Cimmarusti suscribe 12.000 cuotas e integra \$ 30.000 y Julián Benjamín Varela Blanco suscribe 8.000 cuotas e integra \$ 20.000. 6) ADMINISTRACION: 1 o más gerentes con mandato indefinido. 7) REPRESENTACION: Presidente. 8) FISCALIZACION: se prescinde de la sindicatura conf. Art. 284 LGS 9) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. 10) Gerentes: Maria Ines Cimmarusti y Julián Benjamín Varela Blanco quien aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Dana Ailen Brussa, Abogada autorizada.
Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/07/2022
Dana Ailen Brussa - T°: 139 F°: 157 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53455/22 v. 14/07/2022

POLITICS FLIX S.R.L.

30715942913 Reunión de socios del 20/3/2022 se prorrogó plazo de duración a 25 años desde el 10/8/2017, se reformó art. 2 del estatuto. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 20/03/2022
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53708/22 v. 14/07/2022

PUNTO TECNO S.R.L.

Constituida por escritura N° 116, del 12/07/2022. Socios: Matías PACHECO, nacido el 15/02/1976, casado, DNI 24.957.897, CUIT 20-24957897-6, licenciado en comercialización; y Mariana ROMERO LOPEZ, nacida el 07/01/1975, casada, DNI 24.412.203, CUIT 27-24412203-0, licenciada en comercio internacional, ambos argentinos y domiciliados en la calle Saenz Valiente 144, Martínez, San Isidro, Provincia de Bs. As. Duración: 30 años, desde inscripción. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una, y de 1 voto por cuota. Suscripción: Matías PACHECO: 300.000 cuotas; y Mariana ROMERO LOPEZ: 200.000 cuotas. Objeto: comercialización, importación, exportación, distribución, venta, leasing, alquiler y reparación de productos relacionados con la telefonía, así como todo otro tipo de artículos electrónicos o no, que puedan ser utilizados por las personas en el hogar o en las empresas en general, así como el transporte, almacenamiento y depósito de dichas mercaderías. Sede Social: O'Higgins número 3208, piso 7°, departamento "29", CABA. Administración y Representación: Gerente: Matías PACHECO, con domicilio especial en O'Higgins número 3208, piso 7°, departamento "29", CABA. Representación legal: Gerente. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 27
MARIA EUGENIA MATIENZO - Matrícula: 5014 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53466/22 v. 14/07/2022

RELOAD ACADEMY S.R.L.

CONSTITUCION: Esc. 66, 21/06/22. Reg. 504, CABA. Patricio Esteban ALBACETE, 9/2/1981, soltero, DNI 28.695.496, CUIT 20-28695496-1, Libertad 1542, piso 1, CABA; Fernando ARAGON, 3/9/1965, casado, DNI 17.856.159, CUIT. 20-17856159-7, Centenario 901, UF 32, Escobar, Provincia de Bs.As; Christian Javier FALCHETTI, 16/1/1973, casado, DNI 23.033.240 CUIT 20-23033240-2, Olazabal 5008, piso 12, CABA, German Eduardo MORON, 28/9/1967, divorciado, DNI 18.561.028, CUIT. 20-18561028-5, Arcos 1325, piso 6, dpto.D CABA; Gabriel Alejandro PORTNOI, 1/2/1972 casado, DNI 22.653.138, C.U.I.T. 20-22653138-7, Florida 9680, lote 115, Pilar, Bs.As, y Eusebio GUIÑAZU, 15/6/1982, soltero, DNI 29.114.646, CUIT 20-29114646-6, Barrio Olivos del Torreon, manzana E, casa 4, Luzuriaga, Mendoza.- Todos argentinos y empresarios. RELOAD ACADEMY S.R.L. 30 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, prestación de servicios de formación y asesoría coaching empresarial, ejecutivo, grupal y personal; seminarios, charlas, cursos de capacitación, de actualización, o de cualquier otro tipo, así como diplomados, licenciaturas, maestrías y doctorados a personas interesadas e instituciones públicas, privadas o internacionales de los diferentes niveles de la Educación, otorgando las respectivas certificaciones; investigación en coaching (que procede del verbo inglés to coach, entrena: es un método que consiste en dirigir, instruir, entrenar a personas o a un grupo de ellas); intercambio académico e investigativo nacional e internacional tanto a estudiantes de licenciaturas, maestrías y doctorados como a profesionales o a cualquier persona de la Educación a los diferentes niveles; invitación a profesionales y expertos internacionales a participar en eventos científicos que se promuevan y realicen a nivel nacional e internacional; convocatorias a talleres, congresos, simposios, convenciones, conferencias, nacionales e internacionales; así como también la comercialización, promoción y venta de contenidos educativos online, y realizar todo tipo de operaciones y cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o Jurídica a fin de lograr el objeto social.- Capital \$ 300.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 100.- v/n c/u con derecho a 1 voto cada cuota. Cada socio suscribe 500 cuotas.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Sede social y domicilio especial: Arcos 1325, piso 6, dpto. D, CABA.- Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Todos Gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 21/06/2022 Reg. N° 504
carolina nadia velazquez - Matrícula: 5449 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53407/22 v. 14/07/2022

RENTA FAMA S.R.L.

CUIT 30-71110699-1.- Por escritura número 142 del 08/07/2022 Registro 437 CABA, Se modifica en virtud de la Cesión de Cuotas la cláusula 4º del contrato social, por el siguiente: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 45.000.-) dividido en CUARENTA Y CINCO MIL CUOTAS de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por los socios, en las siguientes proporciones: Laura ALTIERI, la cantidad de cuatro mil quinientas (4500) cuotas; y a Marcia Victoria INSUA la cantidad de cuarenta mil quinientas (40500) cuotas", Asimismo se resolvió la renuncia de la gerente Laura Altieri y se designa como gerente a Marcia Victoria INSUA, D.N.I 27.435.582, quien presente acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social que tambien se ha resuelto modificar a California 2434 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 08/07/2022 Reg. Nº 437

carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 Nº 53865/22 v. 14/07/2022

SALTO CRASH S.R.L.

1) Instrumento de constitución: instrumento privado de fecha 11/7/2022. 2) Socios: (i) Roberto Eusebio Ramua, DNI 27.051.974, nacido el 1/4/1979, argentino, casado, de profesión químico, con domicilio en la calle 112, Nº 1474, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-27051974-2; (ii) Gisella Beatriz Quintana, DNI 26.250.076, nacida el 7/9/1977, argentina, casada, de profesión cosmiatra, con domicilio en la calle 112, Nº 1474, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, CUIT 23-26250076-4; y (iii) Angelina Lunyova, DNI 19.028.110, nacida el 23/10/1984, soltera, argentina, de profesión transportista, con domicilio en Valentín Gómez Nº 3228, piso 2, departamento "G", C.A.B.A., CUIT 27-19028110-3. 3) Denominación social: SALTO CRASH S.R.L. 4) Domicilio y sede social: C.A.B.A.; calle Perú 923, Piso 3, Departamento 5, C.A.B.A. 5) Plazo de duración: 30 años desde su inscripción, pudiendo prorrogarse. 6) Objeto: Explotación comercial, administración y organización de salones de eventos, fiestas infantiles, peloteros, salones camas elásticas y catering. Asimismo, la Sociedad podrá llevar adelante las siguientes actividades, siempre que se relacionen con el objeto social: (i) la organización de eventos de todo tipo en predios propios y/o de terceros, proporcionando los servicios de música, limpieza y logística en general; (ii) la explotación de cocheras y espacios de estacionamiento; (iii) provisión de servicio de cafetería y expendio de bebidas y alimentos; y (iv) venta minorista de productos relacionados con las actividades llevadas a cabo en el espacio explotado, tales como medias, enseres, etc. 7) Capital social: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas de la siguiente manera: (i) Roberto Eusebio Ramua: 25.000 cuotas; (ii) Gisella Beatriz Quintana: 25.000 cuotas; y (iii) Angelina Lunyova: 50.000 cuotas. 8) Órgano de administración: Gerencia integrada por uno a tres gerentes, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente titular designado: Roberto Eusebio Ramua con domicilio especial en la calle 112, Nº 1474, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. 9) Órgano de fiscalización: prescinden de sindicatura, contralor de los socios. 10) Representación legal: a cualesquiera gerentes titulares en forma individual e indistinta, o conjunta entre dos o más gerentes. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/07/2022

Marcos Felipe Luis Nazar Anchorena - Tº: 102 Fº: 0030 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 Nº 53878/22 v. 14/07/2022

SIDERO SAN MARTIN S.R.L.

CUIT 30-70964626-1 Por acta del 22/06/22 reforma artículo 6º adecuándolos a los nuevos gerentes Designa gerentes a Matías Hernan Orlandi y Gabriela Alejandra Orlandi y ratifica en el cargo de gerente a José Enrique Orlandi todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 530 Piso 11 Depto 3 Vicente López Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/06/2022

Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 Nº 53755/22 v. 14/07/2022

SKY GOLDEN S.R.L.

1) Guido Luciano GESANG, argentino, 29/11/1991, DNI 36644089, Neuquén 789, San Isidro, Prov Bs As; Federico Pablo PRETINI PAEZ, soltero, 07/11/1992, DNI 19074070, Jacinto Díaz 1249, planta baja, dpto C, San Isidro, Prov Bs As; Rodrigo Nicolás COGLITORE, soltero, 16/03/1992, DNI 36826655, Av del Libertador 15878, San Isidro, Prov Bs As; María Isabel PRETINI PAEZ, casada, 07/02/1986, DNI 19055160, Gral Paz 986, San Isidro, Prov Bs As; Mariela Luana GESANG, soltera, 23/04/2002 DNI 44055996, Elortondo 1058, San Isidro, Prov Bs As; todos

argentinos y comerciantes 2) 29/06/2022.3) SKY GOLDEN SRL. 4) Tucumán 1438, piso 2, oficina 203, CABA. 5) explotación integral de establecimientos gastronómicos de todo tipo, incluidos restaurantes, parrillas, cafeterías, bares, pizzerías y de comidas para llevar. Prestación de servicio de catering y delivery. Servicios de restaurantes y cantinas con espectáculos. Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos, con servicios de mesa y/o en mostrador, venta y distribución de productos o alimentos congelados, distribución de alimentos al mayor, Servicio de logística integral, provisión de comidas preparadas para empresas, suministro de comidas para banquetes, bodas, fiestas, otras celebraciones y eventos. Servicio de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros, organización de eventos, espectáculos, shows, recitales, en espacios o salones propios o de terceros, públicos o privados. 6) 30 años. 7) \$ 150.000, suscripto: Guido Luciano GESANG, Federico Pablo PRETINI PAEZ, Rodrigo Nicolás COGLITORE, María Isabel PRETINI PAEZ, Mariela Luana GESANG suscriben cada uno 30000 cuotas de \$ 1 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 37.500. 8) Gerencia: María Isabel PRETINI PAEZ acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/06/2022
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53383/22 v. 14/07/2022

SOLKEM S.R.L.

CUIT 30-70965365-9. Por escritura del 11/7/2022 se protocolizó la reunión de socios del 29/4/2022 donde: 1) se transformó la sociedad en SOLKEM S.A. continuadora legal de SOLKEM SRL. 2) Se aumentó el capital social a \$ 648.000: Reforma Art 5°. Suscripción del capital: Esteban Martin Sakalis 518.400 acciones y Lucas Martin Sakalis 129.600 acciones todas de \$ 1 v/n c/u. 3) Reforma Art 10° Adecuación de Garantías. 4) Incorporación de las reuniones del órgano de administración o de gobierno a distancia. Art 15°. 5) Cierre de ejercicio: 31/03; 6) se designó PRESIDENTE Esteban Martin Sakalis, VICEPRESIDENTE Lucas Martin Sakalis y DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Sakalis, todos con especial en la sede. 7) Se trasladó la sede a calle Zapiola 4248, Piso 3, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 11/07/2022 Reg. N° 15 de Vicente López Prov de Bs As
Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53840/22 v. 14/07/2022

SUPER TT2 S.R.L.

El 05/07/22, Escritura 126, Registro 1122 CABA, en la que se me autorizó, se constituyó SUPER TT2 S.R.L. 1. SOCIOS: Federico Leonel GOMEZ DA SILVA, soltero, nacido 12/01/93, DNI 40655095, CUIL 20406550959, domicilio Manzana 34, Edificio B 6, piso 2, dpto C, Claypole, Almirante Brown, pcia Bs.As. y Emanuel Martin MIRANDA, soltero, nacido 05/08/96, DNI 39738801, CUIL 20397388019 con domicilio Constitución 1440, piso 1, dpto 19, CABA. Ambos empresarios, argentinos. 2. "SUPER TT2 S.R.L." 3. Sociedad con domicilio en CABA, sede en Caaguazu 5830, CABA. 4. OBJETO instalación exportación administración de supermercados importación compra venta representación consignación mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, de limpieza, bazar, juguetería, decoración y medicamentos, pudiendo asimismo dedicarse a la elaboración e industrialización y transformación de productos alimenticios.- 5. 30 años. 6. Capital: \$ 300.000; Sr. Federico Leonel GOMEZ DA SILVA socio al (50%) y Emanuel Martin MIRANDA socio al (50%) SUSCRIBEN 300.000 CUOTAS de valor nominal \$ 1 y 1 voto por cuota, c/u. 8. Prescinde del órgano de fiscalización. 9. Cierre ejercicio 31/07 de cada año. 10. DESIGNA UN GERENTE: Emanuel Martin MIRANDA, acepta cargo, con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 05/07/2022 Reg. N° 1122
MARIANA BENZI - Matrícula: 5435 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53498/22 v. 14/07/2022

SYSTEMVESTA S.R.L.

Esc. 195. 12/07/2022. Reg. 1950. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Alejandro Cristian CONNELL FARRELL, 3/3/87, DNI 32.919.917, CUIL/T 20-32919917-8, ingeniero en telecomunicaciones. Suscribe 95 mil cuotas de \$ 1 c/u. Acepta Cargo. Erika Carolina VEGA, 17/1/89, DNI 34.374.299, CUIL/T 27-34374299-7, comerciante. Suscribe 5 mil cuotas de \$ 1 c/u. Ambos argentinos, solteros, con domicilio real Virrey Cevallos 1232, Caba y con domicilio especial y SEDE SOCIAL Boulogne Sur Mer 710, caba. Ambos integran el 25%. PLAZO 30 años. OBJETO. compraventa, distribución, importación, exportación, mantenimiento, monitoreo, instalación de cámaras, centrales de incendio, cableado, sistemas, computación, domótica. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53481/22 v. 14/07/2022

TRANSPORTES DE LAS PROVINCIAS UNIDAS S.R.L.

Constitución del 10/06/2022: 1) Matias Julio CODINA, CUIT 23-37904275-9, argentino, nacido el 22/9/1993, DNI 37.904.275, soltero, domiciliado en Marmol 708 monoblock 16 timbre 2 de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, 2) Eduardo DA FONSECA SANTOS, CUIT 20-14941201-9, argentino, nacido el 4/02/1962, DNI 14.941.201, soltero, domiciliado en Kennedy 1574 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires 1) TRANSPORTES DE LAS PROVINCIAS UNIDAS SRL; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) 1) Transporte: transporte de personas y/o mercaderías; pudiendo hacer el transporte de personas con fines turísticos; y transporte de mercaderías en general, sean líquidas, materias primas, o productos elaborados; pudiendo hacerlo por cualquier medio, sea terrestre, aéreo o marítimo; de corta o larga distancia; 2) Servicios: compra, venta, importación, exportación, consignación, alquiler, comodato, leasing, mandato, distribución, logística, y comisión de camiones, embarcaciones, aéreos, motocicletas, automotores y bienes de uso que hacen al objeto principal. De sus equipos, insumos y demás accesorios que demande el servicio, como su asistencia, mantenimiento, pintura, mecánica, servicio técnico y mecánico, remolque. Pudiendo tomar o recibir financiamiento a tales fines, con o sin garantía prendaria o hipotecaria, excluido de la ley de entidades financieras. Para tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Capital Social: \$ 1.500.000. Compuesto 1.500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Al acto, suscriben 150.000 cuotas Matias Julio Codina y 1.350.000 cuotas Eduardo Da Fonseca Santos, que integran el 25% del capital. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Roque Saenz Peña 740 piso 6 oficina A de CABA. Designan Gerente a Eduardo Da Fonseca Santos, presente al acto, acepta el cargo discernido. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/06/2022

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53905/22 v. 14/07/2022

ULTRA ASSIST S.R.L.

POR UN DIA: Constitución de S.R.L. 1) Contrato Privado con fecha 27/05/2022, 2) Socios: Sergio Anibal Guastella, soltero, con CUIT 20-17755040-0 y María Alejandra Guastella, divorciada, con CUIT 27-22349919-3, ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes, domiciliados en Av. Calchaqui 630, Florencio Varela, Buenos Aires; 3) ULTRA ASSIST S.R.L. 4) Plazo: 30 años 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: servicios de mecánica automotriz, transportación de vehículos, grúas, asistencia médica, ambulancias, servicios funerarios, traslados de cadáveres, traslados asociados a viajes, asistencia turística, servicios de asistencia al hogar, plomería, carpintería, decoración, remodelación, compraventa exportación e importación de bienes muebles, realización de inversiones, comprar o vender bienes inmuebles y arrendar. 6) Capital Social: \$ 100.000 7) Sede social: Bernardo de Irigoyen 568 CABA 8) Dirección y administración: ambos socios, quedan designados como socios gerentes María Alejandra Guastella y Sergio Anibal Guastella, aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: a cargo de los socios 10) Cierre de ejercicio: 30/04. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 27/05/2022

JESUS RAFAEL KORELL - T°: 279 F°: 225 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53674/22 v. 14/07/2022

VITARAK S.R.L.

1.- Instrumento privado del 12/7/22, que me autoriza.- 2.- Juan Andrés SAÑUDO argentino, 27/10/58, ingeniero, DNI 12.587.817, domicilio real en Coronel Diaz 2017 piso 3 Departamento A CABA y Alejandro Daniel RICCIARDI, argentino, divorciado, 17/3/58, empresario, DNI 12.276.896 domicilio real en Bergallo 1120 Planta Baja C, Solar de San Isidro, San Isidro Pcia. de Buenos Aires.- 3.- "VITARAK S.R.L." 4.- 30 años.- 5.- a) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, elaboración, distribución, depósito, almacenamiento, logística y fraccionamiento de artículos alimenticios, envasados o no, Alimentos frescos, frutihortícolas, carnes, golosinas, bebidas alcohólicas o sin alcohol, productos de limpieza, perfumería, cosméticos y de higiene personal, papelería y librería.- La explotación de supermercados y autoservicios al por mayor y menor., b) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones.- c) Operaciones Financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales.- 6.- Coronel Diaz 2017 piso 3 departamento A CABA 7.- PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000.-) dividido en Tres Mil cuotas de PESOS CIEN (\$ 100.-) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: el Sr. Juan Andrés Sañudo suscribe Un Mil Quinientas cuotas, equivalentes a \$ 150.000.- y el Sr. Alejandro Daniel Ricciardi suscribe Un Mil Quinientas cuotas, equivalentes a \$ 150.000.- 8.- Gerente: Alejandro Daniel Ricciardi Se

fijó domicilio especial en la Sede Social.- 9) Ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/07/2022

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53467/22 v. 14/07/2022

WOODMARK S.R.L.

Miranda Abril GODOY, Adolfo Spiro 4348, dni: 51481814,24-6-99 y Ivan MARTINEZ, 19-6-95, DNI: 38929226, Rodney 5046, ambos Gregorio de Laferrere, La matanza, Pcia. De Bs As, Argentinos solteros y comerciantes. 2) 29-6-22.3) WOODMARK S.R.L. 4) a) Comerciales: Comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas, realización de operaciones de canje comercialización de todo tipo de productos; fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos, todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre de harinas de cereales y sus derivados y oleaginosos. b) Servicios: Mediante la presentación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha, análisis de mapas de rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría. C) importación, exportación vinculados al objeto. 5) \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben Godoy 7.000 y Martinez 3.000.6) Gerente: Miranda Abril GODOY, domicilio especial en sede: MAIPU 812 PISO 10, DTO. 10, CABA. 8) 30 años. 9) 31/12. Eduardo Fusca, Autorizado en CONTRATO DEL 29/06/22 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53887/22 v. 14/07/2022

XSIDE SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30-71128591-8 Por instrumento privado del 12/7/22 Nahuel Mariano Vigna renuncia a la gerencia y cede sus cuotas sociales. El capital de \$ 9.000 dividido en 900 cuotas de \$ 10 se suscribe por Hernán Gustavo Klein y Osvaldo Oscar Olmos 450 cuotas cada uno modificándose en consecuencia la cláusula tercera. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas de fecha 12/07/2022

fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53858/22 v. 14/07/2022

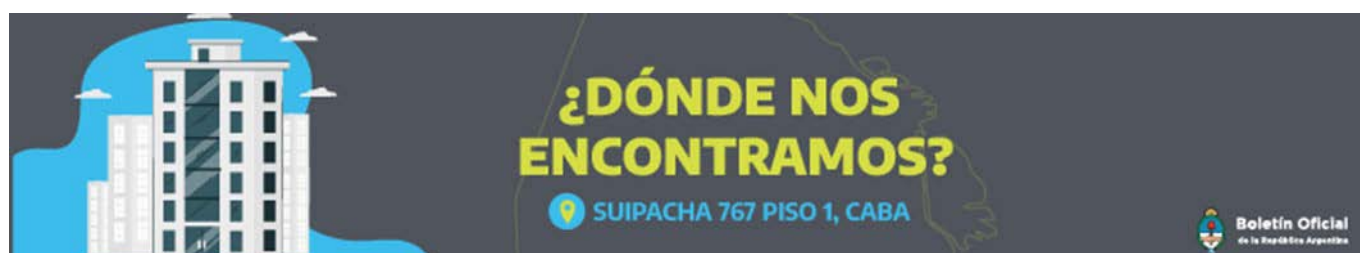
OTRAS SOCIEDADES

GRUPO MONACO S.A.S.

CUIT 30716067013 e. 01/06/2022 N° 39197/22 v. 01/06/2022 por ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 30/06/2022, EL 100% DE LOS SOCIOS DE GRUPO MONACO SAS, MODIFICAN LOS SIGUIENTES ARTICULOS: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes, materias primas, equipos electrónicos y sus componentes, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, repuestos, tecnología (know how), vinculados con todo tipo de industria y actividad" Y el "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS UN MILLON DIECINUEVE MIL (\$ 1.019.000), dividido en diez mil diecinueve cuotas (10.019), de pesos cien (\$ 100), valor nominal cada una".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 747 Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 747

ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53432/22 v. 14/07/2022



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADRIDRO S.A.

C.U.I.T. N° 30-63118359-6. Ante el fracaso de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 27 de junio de 2022, convócase a los Sres. Accionistas de ADRIDRO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria a celebrarse el día 27 de julio de 2022 a las 15:30 horas en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de firmantes del acta. 2) Consideración de reforma del estatuto a los efectos de incorporar Sindicatura. 3) Designación de Síndico. 4) Consideración de eventual disolución de la Sociedad en los términos del artículo 94, inc. 1) LGS. 5) Designación del Liquidador o Comisión Liquidadora. 6) Fijación del plazo para presentar el Inventario y Balance de patrimonio social exigido por el artículo 103 LGS. 7) Fijación de instrucciones para el órgano de liquidación. 8) Fijación de retribución del órgano de liquidación. 9) Determinación de la persona encargada de conservar los libros una vez cumplida la liquidación y cancelación registral. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA de fecha 2/5/2019 luisa edit baron - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53556/22 v. 18/07/2022

BITZER COMPRESSORES S.A.

CUIT 30-69116760-3 - Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 01/08/2022 a las 9.00 horas en 25 de Mayo 168 6. Piso, CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Informe y consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria se realiza fuera de termino 3. Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2021. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio. 6. Tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico finalizado al 31 de Diciembre de 2021. 7. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. 8. Autorización y designación de Escribano para elevar a Escritura Pública las modificaciones aprobadas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/06/2020 horacio oscar regalini - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53746/22 v. 20/07/2022

BOLDT IMPRESORES S.A.

CUIT 30-70996825-0. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el 1 de agosto de 2022, a las 15:00 horas, en la sede social de Aristóbulo del Valle 1257, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta.; 2. Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para futuras inversiones" para su distribución como dividendos. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán presentar los certificados de acciones para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, en Aristóbulo del Valle 1257, CABA, hasta el día 27 de julio de 2022 inclusive, de 11:00 a 15:00 horas." Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 26/2/2020 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53503/22 v. 20/07/2022

CANTERA PIATTI S.A.

30-52163654-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 09 de agosto de 2022 en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., a las 14.00 hs en Primera Convocatoria y a las 15.00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4° párrafo), 6) Destino de los resultados acumulados. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/6/2021 Enrique Patron Costas - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53665/22 v. 20/07/2022

CAPEX S.A.

CUIT 30-62982706-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de Capex S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 24 de agosto de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en relación a los puntos a tratar en la Asamblea General Ordinaria, una hora más tarde para el caso de no obtenerse quorum en la primera, que tendrá lugar en Avenida Paseo Colón 455, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel KER San Telmo), no siendo la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de Auditoría emitidos por los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2022; 3°) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a una ganancia de \$ 5.026.166.293; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2022; 5°) Consideración de la remuneración al directorio de \$ 31.000.000 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2022; 6°) Consideración de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora; 7°) Delegación en el Directorio de la facultad para desafectar, total o parcialmente y en una o más veces, fondos de la Reserva facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas, para la distribución de dividendos, hasta la asamblea que considere los estados financieros del ejercicio que finalizará el 30 de abril de 2023; 8°) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante saliente; 9°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio; 10°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 11°) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2023; 12°) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2023; 13°) Consideración de la modificación de los artículos octavo y décimo primero del Estatuto Social; 14°) Ratificación de la actuación del Directorio efectuada a distancia durante la vigencia del estado de emergencia sanitaria dictada en virtud del Decreto de Necesidad y Urgente N° 297/20.

NOTA 1: los Puntos 3, 13 y 14 del Orden del Día se tratarán de conformidad con las normas aplicables a la asamblea extraordinaria.

NOTA 2: a efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la misma presentando sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta el 18 de agosto de 2022 en Avenida Córdoba 950, 8vo C, CABA, en el horario de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas

NOTA 3: cuando el Accionista sea una persona jurídica u otra entidad, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26 del Capítulo II, Título II de las NORMAS de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir o registrarse para la asamblea.

NOTA 4: la documentación mencionada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, ante cualquier consulta sobre esta convocatoria los accionistas podrán remitirla a asambleas@capex.com.ar.

NOTA 5: los Sres. Accionistas deberán presentar, al momento de su registro y al momento de su concurrencia a la Asamblea, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral indicando el registro de inscripción y su

jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado de fecha 25/8/2021 Alejandro Enrique Götz - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53690/22 v. 20/07/2022

COMUNIDAD BET-EL

CUIT 30-54477137-6, Buenos Aires, 27 de Junio de 2022, 28 de Sivan de 5782. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Estimado Socio/Socia, tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro domicilio de Conde 1860, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el próximo día 16 de Agosto de 2022, a las 18 horas en primera convocatoria y en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria después de transcurrida una hora de la señalada para aquella, con los socios que se encuentren presentes y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con Secretario y Presidente. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto del Ejercicio Económico N° 60, desde el 1 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022. 3) Elección de la lista que compondrá el Consejo Directivo y la Comisión Revisora de Cuentas. Martin Maslo Presidente por acta de asamblea de fecha 21/12/2020, Ana Davidovich Secretario por acta de asamblea de fecha 21/12/2020

e. 14/07/2022 N° 52503/22 v. 14/07/2022

ECOCAMP S.A.

CUIT: 30-71149802-4. Convocase a los accionistas de ECOCAMP S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de agosto de 2022, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia, en la sede del organismo sita en Paseo Colón 285, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Saneamiento y ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 15/04/2014. 3) Saneamiento y ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 10/04/2015. 4) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2015 se celebra fuera del plazo legal. 5) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015. 6) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 7) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 8) Saneamiento y ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 17/02/2016. 9) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2016 se celebra fuera del plazo legal. 10) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 11) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 12) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 13) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2017 se celebra fuera del plazo legal. 14) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 15) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 16) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 17) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2018 se celebra fuera del plazo legal. 18) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 19) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 20) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 21) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2019 se celebra fuera del plazo legal. 22) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 23) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 24) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 25) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2020 se celebra fuera del plazo legal. 26) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 27) Consideración del destino de los resultados

del ejercicio. 28) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 29) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de autoridades. 30) Autorización para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de contralor. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales o al correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar.

Inspección General de Justicia

e. 14/07/2022 N° 53624/22 v. 20/07/2022

FRANCISCO YOBINO AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-59856401-5 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en fecha 04/08/2022 en la sede social de la calle Amenábar 1681, piso 2° Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 13 horas en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc 1° de la Ley 19550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2016; 30 de septiembre de 2017; 30 de septiembre de 2018; 30 de septiembre de 2019; 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2021. 4) Consideración del destino de los resultados no asignados. 5) Consideración del aumento de capital por capitalización parcial de la cuenta de ajuste de capital. 6) Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/11/2016 MARTIN NICOLES SZEINBAUM - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53492/22 v. 20/07/2022

GAPE S.A.C.A.

CUIT 33-59316051-9. Por Resolución Particular IGJ N 758/2022 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "GAPE S.A.C.A." a celebrarse el día 11 de Agosto de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria, la que será presidida por un funcionario de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA en la sede de dicho organismo, sita en Avenida Paseo Colón 285 -6° piso- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Información detallada sobre el estado actual de la sociedad. 3) Información sobre la compra a Pedro Petinari e Hijo del inmueble sito en Merlo, Provincia de Buenos Aires y los créditos otorgados a dicha Sociedad. 4) Explicaciones sobre las razones de la convocatoria de la Asamblea fuera de término; 5) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/17, 30/06/18, 30/06/19, 30/06/20, 30/06/21. 6) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados 30/06/17, 30/06/18, 30/06/19, 30/06/20, 30/06/21 y su destino. 7) Consideración de la gestión del Directorio, remoción de los Directores de sus cargos y responsabilidad, en su caso. 8) Designación de nuevos Directores. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES de la IGJ o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar

Autorizada a diligenciar el presente María Gimena García, abogada, DNI 24.426.057, CPACF T 74 F 540. Inspección General de Justicia

e. 14/07/2022 N° 53634/22 v. 20/07/2022

INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30709099724. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas de Integración Energética Argentina S.A. (IEASA) a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Acciones Clases "A" y "B" y "C" en Forma Conjunta a celebrarse el día 05 de agosto de 2022 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas en la sede social sita en Av. del Libertador N° 1068, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, de así requerirlo, conforme lo establecido en la Resolución General IGJ N° 11/2020 y sus normas complementarias, atento a las medidas generales de prevención sanitarias asumidas por IEASA, a través de medios electrónicos conforme lo dispuesto en el Artículo DÉCIMO OCTAVO de los Estatutos Sociales de la Compañía, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables indicados en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.21. Tratamiento del resultado del

ejercicio 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.21
5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.21
6) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante ejercicio 2021. Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2022.
7) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2022.
8) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2022
9) Consideración de Renuncia de Director Titular por las Acciones Clase "A".
10) Designación de dos (2) Síndicos Titulares y dos (2) Síndicos Suplentes por las Acciones Clase "A".
11) Designación de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por las Acciones Clase "B" y "C" en forma conjunta.
12) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.
NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@ieasa.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria y Especial de Acciones Clases "A" y "B" y "C" en Forma Conjunta", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/2/2021 AGUSTIN GEREZ - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53901/22 v. 20/07/2022

ISADRI S.A.

C.U.I.T. N° 30-61936766-5. Ante el fracaso de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 27 de junio de 2022, convócase a los Sres. Accionistas de ISADRI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria a celebrarse el día 27 de julio de 2022 a las 17:30 horas en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de firmantes del acta. 2) Consideración de reforma del estatuto a los efectos de incorporar Sindicatura. 3) Designación de Síndico. 4) Consideración de eventual disolución de la Sociedad en los términos del artículo 94, inc. 1) LGS. 5) Designación del Liquidador o Comisión Liquidadora. 6) Fijación del plazo para presentar el Inventario y Balance de patrimonio social exigido por el artículo 103 LGS. 7) Fijación de instrucciones para el órgano de liquidación. 8) Fijación de retribución del órgano de liquidación. 9) Determinación de la persona encargada de conservar los libros una vez cumplida la liquidación y cancelación registral. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/5/2019 luisa edit baron - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53557/22 v. 18/07/2022

LEAMA S.A.

C.U.I.T. N° 34-61936469-6. Ante el fracaso de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 27 de junio de 2022, convócase a los Sres. Accionistas de LEAMA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria a celebrarse el día 27 de julio de 2022 a las 14:00 horas en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de firmantes del acta. 2) Consideración de reforma del estatuto a los efectos de incorporar Sindicatura. 3) Designación de Síndico. 4) Consideración de eventual disolución de la Sociedad en los términos del artículo 94, inc. 1) LGS. 5) Designación del Liquidador o Comisión Liquidadora. 6) Fijación del plazo para presentar el Inventario y Balance de patrimonio social exigido por el artículo 103 LGS. 7) Fijación de instrucciones para el órgano de liquidación. 8) Fijación de retribución del órgano de liquidación. 9) Determinación de la persona encargada de conservar los libros una vez cumplida la liquidación y cancelación registral. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/10/2018 luisa edit baron - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53551/22 v. 18/07/2022

MADERO HARBOUR S.A.

CUIT 33-65747663-9

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Agosto de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el domicilio sito en Lola Mora 421, 3° piso, Of. 304, Dique I, Puerto Madero, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2°) Razones por la que la Asamblea fue convocada fuera de término;
- 3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2021;
- 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2021 y su destino;
- 5°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2021;
- 6°) Consideración de los honorarios del Directorio en su caso en exceso del límite del artículo 261, último párrafo, de la ley general de Sociedades;
- 7°) Consideración de los honorarios del Sindicatura;
- 8°) Elección de Sindico Titular y Suplente;
- 9°) Autorizaciones.

El señor Presidente deja constancia que la presente Asamblea se realizará presencialmente en la citada dirección, permitiendo la participación a distancia de todos aquellos accionistas, directores y/o síndico que se encuentren comprendidos dentro de un grupo de riesgo o prefieran asistir preventivamente en la modalidad remota a través de la plataforma ZOOM en el marco de la vigencia de medidas adoptadas como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud de los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 260/2020, N° 297/2020, prorrogados por el DNU N.º 867/2021 hasta el 31 de diciembre de 2022, normas sucesivas y complementarias del Poder Ejecutivo Nacional. Asimismo, informa que:

(1) La plataforma utilizada para la celebración de la presente Asamblea permite: (a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la reunión; (b) la transmisión en simultáneo de audio y video; (c) la participación con voz y voto de todos los participantes de la reunión; y (d) la posibilidad de grabar la reunión en soporte digital, todo ello de acuerdo a los requerimientos de la Resolución General N° 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia; (2) Podrá accederse a la plataforma ZOOM mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (3) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: accionistas2021@maderoharbour.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia; (4) en el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (5) al momento de ingresar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas como representante del titular de las acciones correspondientes; (6) la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea de Accionistas se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes; (7) al momento de la votación, cada accionistas será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; y (8) se ruega a los accionistas conectarse con anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 01/06/2021 IVAN GINEVRA - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53908/22 v. 20/07/2022

RESONANCIA PERSONALIZADA S.A.

CUIT 30-69730315-0 Convocase a los accionistas de Resonancia Personalizada S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Avenida del Libertador 2621, piso 14 A, Capital Federal, el 5 de agosto de 2022, en 1ª convocatoria a las 10:00 hs y en 2ª convocatoria a las 11:00 hs, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Ratificación del acta de la asamblea ordinaria del 21 de abril de 2022. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de accionistas del 25/4/2019 RUBEN FERNANDO GONZALEZ VILLAVEIRAN - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de accionistas del 25/4/2019 RUBEN FERNANDO GONZALEZ VILLAVEIRAN - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53630/22 v. 20/07/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****28 DE JUNIO S.A.**

CUIT: 30-61624911-4. Por resolución asamblearia ordinaria unánime del 27/05/2022 y acta de directorio del 27/05/2022, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Martha Olga Turín; Vicepresidente: Andrés Etchepare; Director Titular: Juan Patricio Flynn; Director Suplente: Pedro Alejandro Pielert; quienes constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 328 1° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/05/2022
EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53879/22 v. 14/07/2022

AB ENERGY ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71649195-8. Por Asamblea Ordinaria del 01/07/2022 se resolvió designar por tres ejercicios, hasta la asamblea que considere los Estados Contables al 31/12/2024 a los siguientes miembros del Directorio: Presidente y Director Titular: Diego Botana, Director Suplente: Santiago Jesús Sturla. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/06/2022
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53839/22 v. 14/07/2022

ACTIVICA S.A.

CUIT 33-70884583-9. Por Acta de Directorio del 1/06/2022 se decidió cambiar la sede social a la calle Guevara 491 piso 6, Dpto 601 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 11/07/2022 Reg. N° 533 Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53408/22 v. 14/07/2022

AERO CENTURION S.A.

CUIT: 30-70773582-8. N° Correlativo: 1.698.115 Nombramiento de administradores. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 2022, se designó el directorio por el término de tres ejercicios, y por acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos: Presidente Lipton Block y Director Suplente Federico Block, quienes constituyeron domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2445, 3° piso, Dto. "C" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2022
ALICIA ROSA GONZALEZ - T°: 158 F°: 156 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53569/22 v. 14/07/2022

AGUA FUERTES PANADERAS S.R.L.

CUIT: 30-71759857-8 En cumplimiento a la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por instrumento privado del 11/07/2022 Felipe Javier GONZALEZ cede 33.333 cuotas que fueron adquiridas por Martin Eduardo ORTIZ y Jonathan Rafael NIEVE. El capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal quedo suscripto de la siguiente manera: Martin Eduardo ORTIZ suscribe 50.000 cuotas y Jonathan Rafael NIEVE suscribe 50.000 cuotas. Sin reforma. Autorizada por convenio del 11/07/2022 Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 11/07/2022
Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53399/22 v. 14/07/2022

ALTOS DE HUDSON S.A.

CUIT: 30-70872069-7 Por asamblea ordinaria del 14/05/2021 se designo Presidente Santiago Domingo Collavini y Director Suplente Néstor Daniel García, todos con domicilio especial en Salta 324 piso 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado por nota de fecha 08/07/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53484/22 v. 14/07/2022

ARCHIVOS S.R.L.

30-71066682-9. Por Reunión de Socios del 28/6/22 se acepta la renuncia del Gerente Edgardo Rubén Romaris; se designa y acepta el cargo de Gerente Humberto Daniel Alongi, fija domicilio especial en Itaqui 1854 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/06/2022

Florencia Ayelen Hernandez - T°: 135 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53893/22 v. 14/07/2022

ATNIC S.R.L.

CUIT 30-71475560-5. Por instrumento privado del 07/07/2022, se resolvió: 1) Cesión de cuotas. María Catalina SARAVIA GARCÍA CUERVA DNI 17.106.851, cede a Jorge Alberto LORENZO DNI 13.445.398, 54.000 cuotas; y Rodrigo Cesareo PAMPIN DNI 35.273.224, cede a Vanesa Mariel FURNARI DNI 29.849.919, 6.000 cuotas. El capital social de \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1, queda distribuido: Jorge Alberto LORENZO con 54.000 cuotas y Vanesa Mariel FURNARI con 6.000 cuotas. 2) Los socios deciden por unanimidad aceptar la renuncia de los gerentes María Catalina SARAVIA GARCÍA CUERVA y Rodrigo Cesareo PAMPIN y designar nuevo gerente Jorge Alberto LORENZO, quien constituye domicilio especial en Victor Hugo 2604, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 07/07/2022

DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - T°: 125 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53838/22 v. 14/07/2022

AUTOKAR S.A.

CUIT 30-71198360-7. Por Esc. 32 del 08/07/22 F° 92, Reg. 505 C.A.B.A. se protocolizaron 1) Acta Gral. Ordinaria y Directorio del 28/04/2017 se designo Presidente Patricia Inés GAU y Director Suplente Horacio Luis DESCOTTE; 2) Acta Gral. Ordinaria y Directorio del 24/04/2020 se designo Presidente Patricia Inés GAU y Director Suplente Horacio Luis DESCOTTE, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Avda. Libertador 8580, piso 7, depto C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 08/07/2022 Reg. N° 505 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53631/22 v. 14/07/2022

AVIAN HOLDINGS S.A.

Cuit 30-71562795-3 – Designación de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/03/2020, se resuelve por unanimidad la elección del Directorio, designándose a los siguientes integrantes: Presidente y Director Titular: Hugo Martiello, Director Suplente: German Efromovich. Quienes aceptan el cargo en Acta de Directorio de fecha 19/03/2020, constituyendo domicilio especial en Carabelas 344 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/03/2020

Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53441/22 v. 14/07/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 21 de Junio de 2022 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ORTEGA MARCELO

ALEJANDRO, DNI: 20793706, 286898; PALAVECINO PABLO SEGUNDO, DNI: 5265581, 287394; JARA ARRINA, DNI: 12815410, 287460; SOLANO JORGE EDUARDO, DNI: 16696239, 287516; PARROTTA FIDEL FEDERICO, DNI: 8271166, 287529; SOTO ALICIA, DNI: 17401339, 288040; CHACA DELFOR ANTONIO, DNI: 16407470, 288105; NAHUEL ARIEL BERNARDO, DNI: 30080249, 288118; ARISTIA CARMEN ISABEL, DNI: 29356221, 288119; GUTIERREZ JORGE ALBERTO, DNI: 25451774, 288120; SILVA LUIS FELIPE, DNI: 26112400, 288133; RIVERA CEFERINO HECTOR ALFONSO, DNI: 29057788, 288134; PICHUN BALDOMIR, DNI: 14230427, 288144;
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53795/22 v. 14/07/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 21 de Junio de 2022 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ROMANO NORMA DEL VALLE, DNI: 16638217, 287407; CRESPIAN CLAUDIA DEL VALLE, DNI: 21744409, 287470; MARTINEZ FIDEL GUSTAVO, DNI: 27224611, 287484; SALAZAR GUILLERMINA LEONOR, DNI: 34646826, 287487; LUNA HECTOR RENE, DNI: 14358167, 287504; RAMOS DOMINGO LAURO, DNI: 12576259, 287550; BRIZUELA HECTOR ROBERTO, DNI: 11261869, 287557; RODRIGUEZ CLAUDIO DAMIAN, DNI: 28222157, 287558; GALVAN ARIEL ADRIAN, DNI: 27365748, 287573; VALLEJOS VALERIA SOLEDAD, DNI: 33973163, 287589; MURO MARCELO RICARDO, DNI: 24842303, 287596; DIAZ JUAN PABLO, DNI: 28093754, 287621; FENOGLIO SILVIA ELENA, DNI: 12167590, 287633; MOLINA LORENA BEATRIZ, DNI: 29060164, 287644; GORDILLO FRANCISCO RAMON, DNI: 23826510, 287648; ROJAS VICTOR AUGUSTO, DNI: 29997382, 287695; JIMENEZ CLAUDIO FERNANDO, DNI: 29744043, 287702; TORO ALCIRA DEL CARMEN, DNI: 30268736, 287719; RIOS ROSA DEL VALLE, DNI: 18266991, 287771; GONZALEZ CLAUDIO DANIEL, DNI: 26011875, 287799; CENTENO PATRICIA ERCILIA ALEJANDRA, DNI: 17866671, 287806; AVILA NANCY MABEL, DNI: 23019789, 287916; OSORES NANCY CAROLINA, DNI: 28480957, 288125; OSORES ESTELA ALEJANDRA, DNI: 25214385, 288127; BURGOS RAUL ALBERTO, DNI: 20692438, 288135; MENA SEGUNDO ALFREDO, DNI: 25498180, 288140;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53796/22 v. 14/07/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 21 de Junio de 2022 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ORQUEDA CARLOS ALBERTO, DNI: 14660159, 286606; SANCHEZ HUGO OSVALDO, DNI: 17494206, 287139; AYBAR CARLOS BERNARDO, DNI: 16692229, 287161; ZELARAYAN MARIA DEL HUERTO, DNI: 26722836, 287172; MORALES MIGUEL ANGEL, DNI: 14543373, 287233; RIVADENEIRA NOELIA SILVINA, DNI: 29666790, 287252; MONTENEGRO SERGIO ANDRES, DNI: 24409838, 287287; SALVATIERRA MANUEL ANTONIO, DNI: 20178265, 287290; PACHADO ANGEL RICARDO, DNI: 14387573, 287311; GIUNTA MARIA ALEJANDRA, DNI: 20218614, 287322; MORALES ANA TERESA, DNI: 16139580, 287339; SALAS SERGIO CESAR, DNI: 17947066, 287480; LUNA DANTE HUGO, DNI: 17065979, 287498; LOPEZ RUBEN ARIEL, DNI: 29289486, 287512; SAAVEDRA CAROLINA DEL VALLE, DNI: 33763513, 287513; JUGO JUAN ANGEL, DNI: 14480444, 287533; CUELLO DARIO EXEQUIEL, DNI: 31052830, 287544; PERALTA SILVINA ADORACION, DNI: 25255367, 287643; CAMACHO CUEZZO MARIA JOSE, DNI: 26028662, 287646; CONDE ANSELMO DAMIAN, DNI: 16132250, 287774; PICCARDI LIDIA DEL CARMEN, DNI: 16685969, 287834; SERRANO WALTER HUGO, DNI: 22397145, 287926; ZURITA SILVIA ALEJANDRA, DNI: 20284560, 288097; MARTINEZ GREGORIO EUDORO, DNI: 17182221, 288124; AVILA FIGUEROA CARLA VANESSA, DNI: 32927760, 288131; BRANDAN PEDRO JOSE, DNI: 14966892, 288151;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53797/22 v. 14/07/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Mayo de 2022 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RENOQUE SERGIO DANTE, DNI: 23827779, 285537; VILLALBA JULIO CESAR, DNI: 17909838, 286047; GRAMAJO ADRIANA ALEJANDRA, DNI: 18114972, 286210; MORAN MIRTA LILIANA, DNI: 16588581, 286457; TREJO EDUARDO GUSTAVO, DNI: 24503285, 286556; BARBONA JENIFER MARILU, DNI: 39360143, 286557; FIGUEROA ANALIA DEL CARMEN, DNI: 32852887, 286560; BRIZUELA GABRIEL OSVALDO, DNI: 33541761, 286561; LOPEZ LIFONA GIMENA ELISA, DNI: 30442757, 286580; SILVA MIRTA BEATRIZ, DNI: 23930224, 286621; MATTA SERGIO DANIEL, DNI: 14300257, 286622; RACEDO DELFINA GREGORIA GRACIELA, DNI: 14465797, 286654; GONZALEZ NOELIA BEATRIZ, DNI: 36435886, 286680; ALINCASTRO MARIA ELISA, DNI: 24262190, 286683; DIAZ ELSA ROSSANA, DNI: 17860864, 286689; CONCHA HECTOR RAMON, DNI: 24581830, 286699; CARMONA ROXANA CAROLINA, DNI: 24164852, 286720; GODOY SILVIA DEL VALLE, DNI: 24262176, 286728; ESCUDERO DARIO GASTON, DNI: 29167566, 286736; BERON SERRANO RAUL SEBASTIAN, DNI: 32853669, 286741; AVILA MERCEDES DEL CARMEN, DNI: 16842021, 286746; SORIA RAMON ANTONIO, DNI: 26011105, 286777; ARGANARAZ JOSE AVELARDO, DNI: 13136358, 286797; GALVAN MIGUEL ESTEBAN, DNI: 22450677, 286798; AYALA JOSE GERARDO, DNI: 18573142, 286924; RODRIGUEZ JORGE ALBERTO, DNI: 13066943, 286940; BRITO PATRICIO EMILIO, DNI: 27597927, 286994; PEREZ ALEJANDRA, DNI: 35519981, 287048; CORREA RAUL HUGO, DNI: 20159045, 287095; UGARTE ANA MARIA, DNI: 22332774, 287119; GONZALEZ SERGIO ARIEL, DNI: 24409451, 287121; GOMEZ SILVIA YOLANDA, DNI: 22180937, 287151; PACHECO DOMINGO RAMON, DNI: 18203959, 287164; ROJAS WALTER ENRIQUE, DNI: 32740062, 287174; RAMOS MIGUEL ANTONIO, DNI: 12734395, 287176; ALBORNOZ RACEDO DIEGO OMAR, DNI: 31543298, 287225; GONZALEZ NILDA CRISTINA, DNI: 16061230, 287267; NUNEZ LILIANA DEL VALLE, DNI: 23117714, 287270; RODRIGUEZ FRANCISCO EDUARDO, DNI: 29290085, 287316; DIAZ MARIA LAURA, DNI: 33756173, 287336; LAGARRIGUE ARIEL ANDRES, DNI: 40530147, 287349; ROMANO JOSE LUIS, DNI: 31589998, 287360; GUERRERO PATRICIA ALEJANDRA, DNI: 32513766, 287363; COSTA JORGE FABIAN, DNI: 22263731, 287367; VILLAGRA VEGA NIETO MARIA LAURA, DNI: 32413395, 287375; GEREZ GABRIEL ALEJANDRO, DNI: 24340148, 287383;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53798/22 v. 14/07/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de Mayo de 2022 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación PRIETO MONICA BEATRIZ, DNI: 16697796, 4992; LOPEZ JOSE LUIS, DNI: 18453801, 4993; MANARIN MARCIA IVANNA, DNI: 32020157, 5002; AGUIRRE VICTOR ALEJANDRO, DNI: 21064296, 5024; HERRERA MARIA VICTORIA, DNI: 31286017, 5028; SUAREZ JUAN MANUEL, DNI: 23993349, 5061; ALCARAZ EMMANUEL ENRIQUE, DNI: 34191461, 5088; CARALLOL SILVINA ANDREA, DNI: 22039148, 5106; FERREYRA NILDA NOEMI, DNI: 26268993, 5108; ALTAMIRANO PAOLA BEATRIZ, DNI: 29944628, 5123; ROMERO MARIA ESTELA, DNI: 23012320, 5124; ARCE CARINA NOEMI, DNI: 25579559, 5125; TAMOLA LEONARDO PEDRO, DNI: 22559104, 5127; RAMOS CARMEN BIBIANA, DNI: 21911674, 5128; RALLO CAROLINA ELISABETH, DNI: 33822455, 5130; ONTIVEROS JORGE ENRIQUE, DNI: 24946186, 5131; PINEIRA RODRIGO JORGE JESUS, DNI: 30802501, 5139; GALLARDO LAURA LORENA, DNI: 31288671, 5140; BUSTAMANTE MAURICIO ARIEL, DNI: 18081840, 5141; GARCIA RAUL ALEJANDRO, DNI: 29490269, 5144;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53799/22 v. 14/07/2022

BANK OF CHINA LIMITED SUCURSAL BUENOS AIRES

30-71639545-2. Por Resolución de la Casa Matriz del 22 de febrero de 2022 se resolvió revocar la designación del Sr. Xiao Lijun como representante legal, y designar al Sr. Xiao Qi como representante legal. Asimismo, se mantiene la designación de la Sra. Zeng Hongyan como representante legal suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado autorización de Representante Legal de fecha 05/07/2022

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53686/22 v. 14/07/2022

BARLOA S.A.I.

CUIT 30-61968239-0 Por acta del 08/06/22 Designa Presidente Carlos Alberto Asch Vicepresidente Marta Souto Sindico Titular Oscar Horacio Blancq y Sindico Suplente Walter Oscar Blancq Fernandez todos con domicilio especial en Hortiguera 260 CABA por fallecimiento del Presidente Jorge Enrique Ordoñez y vencimiento del mandato Vicepresidente Carlos Alberto Asch Sindico Titular Oscar Horacio Blancq y Sindico Suplente Walter Oscar Blancq Fernandez Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/06/2022

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53752/22 v. 14/07/2022

BEIERSDORF S.A.

CUIT 30-61625365-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/06/2022, se procedió a designar y distribuir por el término de un ejercicio, los siguientes cargos: Director Titular y Presidente: Iván Matías Espósito; Directora Titular y Vicepresidente: María Soledad Avila; Director Suplente: Andreas Kiehl; Síndico Titular: Gerardo Croissant; Síndico Suplente: Horacio Henke. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en Av. Triunvirato 2902, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2022

Maria Florencia Brovida - T°: 135 F°: 889 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53394/22 v. 14/07/2022

BIRTEK S.A.

CUIT 33-71744127-9 Se hace saber que por acta de directorio de fecha 21 de junio de 2022 se resolvió por unanimidad el cambio de domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Guaraní N° 75 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

María José Fernández, contadora pública, Tomo 303 Folio 102 C.P.C.E.C.A.B.A. autorizada por este mismo acta de directorio.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/06/2022

Maria Jose Fernandez - T°: 303 F°: 102 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53895/22 v. 14/07/2022

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

CUIT 33-56211434-9 Por Acta de Directorio de fecha 19 de mayo 2022, se ha resuelto trasladar la sede social de BODEGA DANTE ROBINO S.A. de la calle Roosevelt Franklin 5418, 1° Piso, "B" Oficina 102, (1431) Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Avenida del Libertador 7202/08, piso 26 (C1429BMS), sin que resulte necesario modificar el Estatuto Social. Autorizado por instrumento privado -Acta de Directorio 692 de fecha 19 de mayo 2022. Gerardo E. Francia, Abogado, T° 35, F° 106, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 692 de fecha 19/05/2022

GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53382/22 v. 14/07/2022

BOEING INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA

30-71493806-8. Por instrumento privado otorgado el 10/05/2022 se resolvió revocar la designación del Sr. Esteban Jose Bernardino Lopez Libardi como representante legal de BOEING INTERNATIONAL CORPORATION Sucursal Argentina, y designar al Sr. Agustin Luis Cerolini en su reemplazo, quien establece domicilio especial en Av.

Corrientes 485, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 10/05/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2022
Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53457/22 v. 14/07/2022

BONIFACIO 2015 S.A.

CUIT 30-71505721-9 Asamblea 22/06/2022 designa Presidente: Miguel Norberto ROSENZVIT y Directora Suplente: Elsa Cristina MARTINEZ.- Ambos con domicilio especial en Río de Janeiro 913, 9° "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 08/07/2022 Reg. N° 89
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53881/22 v. 14/07/2022

BREMET S.A.

CUIT 30-67804801-8. Por Asamblea General Ordinaria del 29 de Abril de 2020 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Darío Hugo Rodríguez; Vicepresidente: Martín Darío Rodríguez Riou y Directora Suplente: Liliana Renata Riou, hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables al 31/03/2023. Los directores anteriores cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 8° "C" CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/04/2020
Paola Gabriela Matarrelli - T°: 52 F°: 844 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53400/22 v. 14/07/2022

CAPITOL CITY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70798300-7. Por Asamblea Ordinaria del 20/4/2022 se eligió Directorio por 3 años así: Presidente: Natalia TELEGUINA, Vicepresidente: Alexandre ALECHINE, Director Suplente: Gerardo Damian CARRERO, todos con domicilio especial en Lola Mora 421 Piso 7° Of. 702 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 27/06/2022 Reg. N° 1415 Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 27/06/2022 Reg. N° 1415
CLARA GLAGOVSKY - Matrícula: 3704 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53886/22 v. 14/07/2022

CARMELO ANTONIO ORRICO S.R.L.

CUIT: 30643161415. Por reunión de socios de 2/7/2022 se designa gerente por el plazo de 30 ejercicios a Carmelo Antonio Orrico, DNI 10119709, domicilio especial: Bonorino 1406, CABA. Permanece también como gerente Anibal Orrico. Por instrumento privado de 1/7/2022, Carmelo Antonio Orrico, cede a Aníbal Orrico, DNI 30401391, 2642 cuotas partes. El capital social de \$ 2700200 dividido en 27002 cuotas de \$ 100 cada una, queda suscripto así: Aníbal Orrico 23770 cuotas, María Eugenia Orrico 1616 cuotas y Matías Orrico 1616 cuotas. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 02/07/2022
Alejandro Horacio Ramirez - T°: 97 F°: 267 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53472/22 v. 14/07/2022

CENTRO BOX S.R.L.

30707813519- Por acta de socios del 9/6/22 se incorporó como Gerente a Natacha Lorena LOPEZ ESCRIVA, domicilio especial San Antonio 564 CABA Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 09/06/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/07/2022 N° 53783/22 v. 14/07/2022

CEOS MEDICA S.A.

33-63893399-9 Asamblea 23/05/22 se designa: Presidente: Oscar Marcos Bernardo Burak, argentino, nacido 5/5/53, casado, DNI 10829017, domicilio Teodoro Vilardebó 2864 CABA; Vicepresidente: León Enrique Vaistub, argentino, nacido 11/3/51, casado, DNI 8573543, domicilio Av del Libertador 7050, piso 18 dpto 3 CABA; Director

Titular: Paula Inés Burak, argentina, nacida 16/4/81, casada, DNI 28801163, domicilio Concordia 2082 CABA; Directora Titular: Gabriela Alejandra Vaistub, argentina, nacida 23/3/83, soltera, DNI 30181669, domicilio Miranda 4609 piso 7 dpto A CABA; Directora Suplente: Patricia Adriana Giménez Márquez, uruguaya, nacida 9/1/64, viuda, DNI 92387043, domicilio Santo Tomé 2650 CABA; Directora Suplente: Mariana Soledad Burak, argentina, nacida 21/3/83, soltera, DNI 30276140, domicilio Av San Martin 5094 piso 8 dpto C CABA. Todos empresarios y domicilio especial Remedios de Escalada de San Martín 3407 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 07/07/2022 Reg. Nº 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 Nº 53883/22 v. 14/07/2022

CLERICO SPA Y GYM S.A.

CUIT: 30.70753408.3 Por asamblea ordinaria del 11/10/2021 se designó Presidente: Santiago Domingo COLLAVINI y Director Suplente: Paola GARCÍA, ambos con domicilio especial en Salta 324 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado por nota de fecha 08/07/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 Nº 53483/22 v. 14/07/2022

COLHUE HUAPI S.A.

CUIT: 33-68244789-9. Por resolución asamblearia ordinaria unánime del 20/05/2022 y acta de directorio del 20/05/2022, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Martha Olga Turín; Vicepresidente: María del Carmen Lucca; Director Titular: Andrés Etchepare; Director Suplente: Juan Patricio Flynn, quienes constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 328 1° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2022
EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 Nº 53885/22 v. 14/07/2022

CONGRESO 0 S.R.L.

CUIT 30-71759609-5 Última inscripción 20/5/2022 Nº 4964 L° 166 de S.R.L. Por reunión de socios del 30/6/2022 elevada a Escritura del 5/7/2022 se decide trasladar la sede social a Avenida Cabildo 1702 CABA. Aprobado por unanimidad. Autorizada por la mencionada Escritura, Registro 1289.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 05/07/2022 Reg. Nº 1289
Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 Nº 53914/22 v. 14/07/2022

CONSTRUCCIONES DIEGUEZ HNOS. S.A.

30-71009693-3. Por acta de directorio de fecha 10 de julio de 2022 se decidió cambio de sede social a Av. Independencia 3189 Dpto. B (C.A.B.A.). Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/07/2022
María de las Mercedes Ferrari - T°: 112 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 Nº 53861/22 v. 14/07/2022

CORBRA S.R.L.

CUIT 30-71414760-5. Cesión de cuotas de la sociedad CORBRA SRL por escritura Nº 32 del 12/07/2022 Capital social \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de Pesos valor nominal \$ 1 C/U. Matias Juan Fay, argentino, 10/01/1978, DNI 26047040, CUIT 20-26047040-0, casado, domicilio Aranguren 2027 Caba, cedio 12.500 cuotas de la referida sociedad a Jorge Daniel GARCIA, argentino, 20/06/1974 DNI. 23.888.751, CUIT 20-23888751-9, soltero, comerciante, domicilio Fragata Trinidad 1995 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 12/07/2022 Reg. Nº 585
Sabrina Laura Rossano - Matrícula: 5113 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 Nº 53440/22 v. 14/07/2022

DEL BARRIO Y CIA S.A.

30-67731563-2 Asamblea 30/12/21 se designa Presidente: Manuel Guillermo Del Barrio, casado, empresario, nacido 20/11/58, DNI 12711631, domicilio Belgrano 240 Roque Perez Pcia Bs As; Vicepresidente: María Agustina Bonicalzi Olgiasi, viuda, empresaria, nacida 22/1/83, DNI 30046840, domicilio calle 9 de Julio 1485 Roque Pérez Pcia Bs As; Director Suplente: Guillermo Fabián Magnarelli, casado, empleado, nacido 28/8/65, DNI 16998997, domicilio Cabral 204 Roque Perez Pcia Bs As; todos argentinos y con domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2021
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53793/22 v. 14/07/2022

DON BEÑAT S.A.

CUIT: 30-71019429-3. Por resolución asamblearia ordinaria unánime del 27/05/2022 y acta de directorio del 27/05/2022, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Patricio Flynn; Director suplente: Andrés Etchepare, quienes constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 328 1° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/05/2022
EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53880/22 v. 14/07/2022

DSV AIR & SEA S.A.

CUIT. 30-65907946-8 Comunica que según Asamblea del 8 de marzo de 2022, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Jonas Thoroe; Vicepresidente: Carsten Trolle; Directores Titulares: María Fernanda Vázquez y Maite Gómez Cendoya; Director Suplente: Soren Jorgensen. Los directores designados con domicilio especial en Bouchard 547, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/03/2022
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53451/22 v. 14/07/2022

EDESA HOLDING S.A.

CUIT 30-71250649-7 por Directorio de fecha 31 de mayo de 2022 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea") de fecha 6 de Julio de 2022, EDESA HOLDING S.A. resolvió: (I) aprobar la renuncia del director titular de Juan Pablo Trujillo a su cargo; (II) designar director titular a Mariano Luis Luchetti con mandato hasta la celebración de la Asamblea de accionistas que considere el ejercicio social que finalizará el 31.12.24. El director designado reviste el carácter de "no independiente" de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Valores. En la Asamblea, el Sr. Mariano Luis Luchetti aceptó el cargo para el cual fue designado y constituyó domicilio especial en Ingeniero Butty 275, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 06/07/2022
Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53817/22 v. 14/07/2022

EDGE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71460435-6. Por Reunión de Socios del 26/05/2022 se resolvió designar a Ricardo Truppel como único Gerente Titular, por el término de un ejercicio, quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 26/05/2022
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53591/22 v. 14/07/2022

EL CORAJE S.A.

CUIT 30-63940231-9, comunica que por Asamblea del 24/05/2022 se resolvió designar: María Marta de Urquiza Anchorena Presidente, y Carolina Nydia de Urquiza Anchorena Directora Suplente. Las Directoras constituyeron domicilio en Av. Alvear 1678, Piso 2 A, CABA. Cesó en su cargo Luis Alberto Schenone. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/05/2022
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53461/22 v. 14/07/2022

ELECTRONICA 5 S.R.L.

CUIT. 30-71632937-9. Por instrumento privado del 07/07/2022 Hernán Darío Micha cede 36.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una a favor de Beatriz Benita Jabbaz; quedando así suscripto la totalidad del capital social: Andrea Mariana Salem suscribe 24.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 24.000 y Beatriz Benita Jabbaz suscribe 36.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 36.000. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 07/07/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53629/22 v. 14/07/2022

ELEVENME S.A.

CUIT 30-71552596-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/5/22: 1) Alejandro Héctor Guzmán y Benjamín Ireneo Guzmán renuncian al cargo de directores y asumen Presidente: Ada Ester Bellotto, DNI 11.214.499, constituyendo domicilio especial en J.B.Kiernan 268 2° P, Villa Tesei, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. y Director Suplente: Cintia Soledad Bonasso, DNI 33.905.251, constituyendo domicilio especial en J.J. Castaño 1132, Morón, Pcia. de Bs. As.; 2) Cambio sede social: Melincue 2721, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/05/2022

Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53428/22 v. 14/07/2022

ELOR S.A.

CUIT 30-61873306-4 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 07/10/2021 se designó Presidente Raquel Olga Puente y DIRECTORA SUPLENTE: Sandra Gabriela Stefani, ambas con domicilio especial en Rodríguez Peña 390 segundo piso, departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 27/04/2022 Reg. N° 1965

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53486/22 v. 14/07/2022

EMPRENEDORES URBANOS S.A.

CUIT 30711673039 Decidió por Asamblea General Ordinaria (i) del 25/2/2022 aprobar la renuncia de Tomas Calusio, con efectos a partir del 28/2/2022, a su cargo de director titular y presidente y designar en su lugar a Rocío María Robledo, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 36, CABA; (ii) del 31/3/2022 aprobar la renuncia de Ana Valentina Bulacios, a su cargo de directora suplente y designar en su lugar a Patricio Iñaki Andrich Unamuno, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 36, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/02/2022

Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53502/22 v. 14/07/2022

EMPRENDIMIENTOS INNOVADORES S.A.

CUIT 30715481584 - Decidió por Asamblea General Ordinaria (i) del 28/2/2022 aprobar la renuncia de Tomas Calusio a su cargo de director titular y presidente y designar en su lugar a Rocío María Robledo, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 36, CABA; (ii) del 31/3/2022 aprobar la renuncia de Ana Valentina Bulacios, a su cargo de directora suplente y designar en su lugar a Patricio Iñaki Andrich Unamuno, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 36, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2022

Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53499/22 v. 14/07/2022

ERANTUR S.A.

CUIT 30-70785951-9. Se hace saber que mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 15 de junio de 2022, elevada a escritura 81, escribana Lorena Cantatore del 08-07-2022, se resolvió por unanimidad (100% de votos presentes) la disolución anticipada de la sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1° de la ley 19.550. La convocatoria fue realizada por el 100% de los integrantes del Directorio. Se nombró liquidador a Aaron WAJS,

argentino, nacido el 22 de agosto de 1945, titular del Documento Nacional de Identidad número 4.535.948, CUIT 20-04535948-5, de estado civil soltero, empresario, con domicilio real en Soler 3210, piso 1° 'B' Ciudad de Buenos Aires; aceptó el cargo de conformidad y constituyo domicilio especial en Chile 1420/26 Ciudad de Buenos Aires. LA AUTORIZADA LORENA LUISA CANTATORE, mediante escritura 81 del 08-07-2022, ante la escribana Lorena Cantatore, Registro 804 C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 08/07/2022 Reg. N° 804

LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53894/22 v. 14/07/2022

ESTANCIAS PANAGRO S.A.

CUIT 30-70800635-8, comunica a los Sres. Accionistas que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 29/06/2022, se resolvió aumentar el capital en \$ 1.769.424, llevándolo de \$ 330.000 a \$ 2.099.424, emitiendo 1.769.424 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de \$ 23,87 por acción. Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en la sede social sita en calle Libertad 1213, piso 3, CABA, entre las 10 y las 17 horas. Designado según instrumento privado Acta de asamblea N° 12 de fecha 31/10/2018 DANIEL ENRIQUE BARTOLUCCI - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53909/22 v. 18/07/2022

ETIHAD AIRWAYS P.J.S.C. SOCIEDAD EXTRANJERA

Sociedad sin CUIT. Se hace saber que por Resolución de casa matriz de fecha 14/04/2022 se decidió cerrar la sucursal en la República Argentina y solicitar la cancelación de su inscripción registral por inactividad. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 14/04/2022

Clara Alma Palacios - T°: 127 F°: 725 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53462/22 v. 14/07/2022

ETIHAD AIRWAYS P.J.S.C. SOCIEDAD EXTRANJERA

SOCIEDAD SIN CUIT. Mediante Resolución de casa matriz se solicita la cancelación registral en la IGJ de Etihad Airways Soc Extranjera N° correlativo 1877750, inscripta el 19/07/2014 bajo el N° 807 del libro 6, tomo 8 de Estatutos Extranjeros, cuyo representante legal Carlos Roberto Ryan (DNI 29040771) con domicilio constituido en la Av Córdoba 315, P. 7, declara que la sociedad no ha realizado operaciones de ninguna clase como así tampoco inscripciones y/o presentaciones de ninguna especie a los fines de los reg. tributarios o de contribuciones de la seg. social.

Asimismo la casa matriz asume responsabilidad expresa, ilimitada y solidaria por cualquier obligación que pueda surgir de las acciones de la sucursal cuya cancelación se solicita. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 14/04/2022

Clara Alma Palacios - T°: 127 F°: 725 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53475/22 v. 14/07/2022

FALCON ADVISORY S.A.

CUIT: 30-70947656-0. Por acta del 31/03/22 se designan Presidente: Juan Ignacio Petra, Vicepresidente: Nicolás María Pinto, y Director Suplente: Ferdinando Porák, fijan domicilio especial en Juncal 1196, piso 2, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/03/2022

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53659/22 v. 14/07/2022

FEPACE S.R.L.

30-71629079-0 Por Instrumento Privado del 28/6/2022, se formalizó 1) cesión de cuotas: a) Paola Yanina KUNDT y Germán ESPINOZA BUTILER cedieron a: a) Jose Manuel PORTILLA SIMON 240 cuotas y b) Miguel Alejandro MARTINEZ 60 cuotas. Capital Social: 300 cuotas sociales de 1000\$ valor nominal cada una (\$ 300.000). 2) Paola

Yanina KUNDT renunció como gerente y se designó a José Manuel PORTILLA SIMON, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. 3) Se cambió la sede social a la calle Antonio Miralla 319, 3er piso, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/06/2022
FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 14/07/2022 N° 53685/22 v. 14/07/2022

FINAT S.R.L.

30-71465674-7, Se comunica que por escritura del 07/04/2022 en reunion de socios se dispuso la CESION DE CUOTAS y CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Miguel Angel ROME CEDE a favor del señor Daniel Alejandro NACACH la cantidad de CINCO MIL TRESCIENTAS CUOTAS, Luis Emilio SMURRA CEDE a favor del señor Alejandro Jorge LASAIGUES la cantidad de CINCO MIL CUATROCIENTAS CUOTAS y el señor Fernando Pablo SPAGNUOLO CEDE a favor del señor Daniel Alejandro NACACH la cantidad de DOS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA CUOTAS y CEDE a favor del señor Alejandro Jorge LASAIGUES la cantidad de DOS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA CUOTAS todas ellas de valor nominal un peso cada una, suscriptas y totalmente integradas. La sociedad queda conformada de la siguiente manera: Miguel Angel ROME posee 8000 CUOTAS; Luis Emilio SMURRA posee 8000 CUOTAS, Fernando Pablo SPAGNUOLO posee 8000 CUOTAS; Alejandro Jorge LASAIGUES posee 8000 CUOTAS y Daniel Alejandro NACACH posee 8000 CUOTAS. Se traslada la sede social a la calle Cerrito 1070, piso sexto, Of. 102, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°154 de fecha 07/04/2022 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 14/07/2022 N° 53468/22 v. 14/07/2022

FIXER PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30-71681680-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/5/22: 1) Alejandro Héctor Guzmán y Javier Martín Ríos renuncian al cargo de directores y asumen Presidente: Ada Ester Bellotto, DNI 11.214.499, constituyendo domicilio especial en J.B.Kiernan 268 2° P, Villa Tesei, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. y Director Suplente: Cintia Soledad Bonasso, DNI 33.905.251, constituyendo domicilio especial en J.J. Castaño 1132, Morón, Pcia. de Bs. As.; 2) Cambio sede social: Melincue 2721, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/05/2022

Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53429/22 v. 14/07/2022

FLOR ANDINA S.A.

CUIT N° 30-70181917-5. Por Asamblea del 05/10/21 se resolvió: (i) aprobar la gestión del directorio; (ii) aprobar la remuneración del directorio; (iii) fijar en 3 el número de directores titulares y en 3 el número de directores suplentes por el término de 1 ejercicios; (iv) designar directores titulares a los Sres. Diego Mario Radi, Jorge Antonio Luján y Francisco Rafael Catania y (iv) designar directores suplentes a los Sres. Maite Luján, Diego César Radi y Mariano Osvaldo Ciardonei. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Diego Mario Radi, Vicepresidente: Jorge Antonio Luján, Director Titular: Francisco Rafael Catania y Directores Suplentes: Maite Luján, Diego César Radi y Mariano Osvaldo Ciardonei. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la calle Gascón N° 30, Piso 6, Depto. 28 C.A.B.A. María Florencia Sota Vázquez Abogada /Autorizada por Acta de Directorio del 21/06/21.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 21/06/2021

María Florencia Sota Vázquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53712/22 v. 14/07/2022

FRESCO PEZ S.A.

30-70823399-0 Por Acta del 31/03/22 DESIGNA Presidente Gregorio MARCHESE Vicepresidente Ariel Diego MARCHESE Director Titular José Luis MARCHESE y Suplente Concepción Cristina RICONTRON por vencimiento del mandato de Presidente GREGORIO MARCHESE Vicepresidente ARIEL DIEGO MARCHESE y Suplente JOSÉ LUIS MARCHESE todos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 1386 Piso 9 Of. 27 CABA Autorizado en ACTA del 31/03/2022

GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53862/22 v. 14/07/2022

FTL S.A.

CUIT 30714935646. Por Asamblea del 25/02/2022 se designaron autoridades y distribuyeron cargos: Presidente: Thierry DECOUD; Vicepresidente: Sebastián Ariel GUTIERREZ; Director Suplente: Heber Ariel FRANCHINI RIVOIR. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Ciudad de la Paz 1965 piso 8 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 24/06/2022 Reg. N° 1569
JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53650/22 v. 14/07/2022

GB INGREDIENTS S.A.

CUIT: 30-63679964-1. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 23/06/2022 se designó a Gastón Carlos Gibaut en reemplazo de Francis Decottignies, con motivo de su fallecimiento. El directorio quedó conformado del siguiente modo: Presidente: Alejandro Golfari; Vicepresidente: Hernán Mendiola; y Director titular: Gastón Carlos Gibaut. El Sr. Gibaut constituyó domicilio en Jose Antonio Cabrera 4338, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/06/2022
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53753/22 v. 14/07/2022

GE HEALTHCARE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 33-65323593-9. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 09.06.22 se aprobó la renuncia de la directora titular y presidente Carlota Maranca y designó en su reemplazo a Pablo Ariel Serrao como director titular. Por acta de directorio del 09.06.22 se designó a Pablo Ariel Serrao como presidente, manteniendo a Gustavo Ariel Gobato como vicepresidente, ambos con domicilio especial en Nicolás de Vedia 3616, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/06/2022
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53821/22 v. 14/07/2022

GRAFEAR S.A.F.I.C.

30-63042050-0 Asamblea 29/4/22 se designa Presidente: Federico Sidañez, soltero, comerciante, DNI 26052150, nacido 30/8/77; Director Suplente: Mariano Alejandro Sidañez, casado, Ingeniero, DNI 23256590, nacido 22/6/73; ambos argentinos y con domicilio real y especial Andalgala 1823 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2022
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53763/22 v. 14/07/2022

GRUPO B S.A.

CUIT 30707825312. Avisa que por Escritura del 23/06/22 se protocolizó: el Acta del 29/04/22. Se designa nuevo directorio: Presidente Roxana Eva GIANCATERINO y Director Suplente: Gustavo Marcelo TOLEDO. Asimismo deciden cambio de sede social a la calle Yapeyú 4 piso 10 departamento F de C.A.B.A. donde las autoridades designadas constituyeron domicilio especial.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 23/06/2022 Reg. N° 1395
Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53742/22 v. 14/07/2022

GRUPO SARAPURA S.R.L.

30-70943530-9. Se hace saber: Cesión de cuotas del 24/11/2020. Capital \$ 40000 en 4000 cuotas de \$ 10 cada una. Se cedieron 1000 cuotas, de titularidad de Rodrigo Yañez, DNI 22.653.786 a favor de Juan Diego Martinez Larrea, DNI 21.484.186 -adquiere 334 cuotas-; Martín Bernardo, DNI 27.119.665 -adquiere 333 cuotas-; Carlos Ernesto García Juanico, DNI 22.992.828 -adquiere 333 cuotas-. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 23/04/2021 Reg. N° 1449
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53756/22 v. 14/07/2022

GRUPO SNZERO S.A.

CUIT 30-71696960-2. Por Esc. 299 del 12/7/22 Registro 1879 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 29/10/21 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Maximiliano Andrés Díaz; 2. Designar directores a: Presidente: Dennis Natalia Paez Chala. Director Suplente: Leonardo Fabio Raga Fernandez; ambos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 1960 piso 8 depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53427/22 v. 14/07/2022

GUARDIAN DEL CONFORT S.A.

CUIT 30-69075322-3. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de Junio de 2022, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ernesto Fabián Morrone (17770099); Vicepresidente: Pablo Fabián Morrone (36.697.888), Director Suplente: Julián Ariel Morrone (38.855.563). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1.493, piso 2, of. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/06/2022 Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53794/22 v. 14/07/2022

HAVANNA S.A.

CUIT N° 33-69723504-9. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 19/04/22 se resolvió designar a Carlos Alberto Giovanelli, Chrystian Gabriel Colombo, Francisco Fernando De Santibañes y Delfín Federico Ezequiel Carballo como directores titulares, y a Nelson Damián Pozzoli y Osvaldo Alberto Pieruzzini como directores suplentes, todos ellos con domicilio especial en Costa Rica 4165, CABA. Por reunión de directorio del 19/04/22 se resolvió designar Presidente a Carlos Alberto Giovanelli y Vicepresidente a Chrystian Gabriel Colombo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/04/2022 Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53474/22 v. 14/07/2022

HIGIEZEL S.A.

CUIT: 30714963151 Por asamblea ordinaria del 22/4/2022 y acta de directorio del 02/05/2022 se designó Presidente Sol Diebel y Director Suplente: Elsa Miriam Benitez ambas con domicilio especial en Plaza 3475, Edificio Nuñez II, 1° piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado por nota de fecha 08/07/2022 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53485/22 v. 14/07/2022

HUBBING S.A.

CUIT 30-71617246-1. Por Acta del 2/5/2022, se designa Presidente a Fernando Atilio CEDRES, Directores Titulares a Cristian Alejandro CEDRES y Leandro Ariel RENKO y Director Suplente a Marcelo Claudio GONZALEZ, con domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 27/06/2022 Reg. N° 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53860/22 v. 14/07/2022

INTERENERGY INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71665784-8. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 2022 se aprobó un aumento de capital por un monto de \$ 900.000. En atención a dicho aumento, el Capital Social pasó de \$ 17.098.115 a \$ 17.998.115.- No resultó necesario modificar el estatuto social al tratarse de un aumento de capital que se encuentra incluido dentro de los estipulados por el artículo 188 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2022

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53465/22 v. 14/07/2022

INTERFLOW S.A.

CUIT 30-71645495-5 Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 03 de junio de 2021 se aprobó un aumento de capital por un monto de \$ 5.000.000. En atención a dicho aumento, el Capital Social pasó de \$ 10.100.000 a \$ 15.100.000.- No resultó necesario modificar el estatuto social al tratarse de un aumento de capital que se encuentra incluido dentro de los estipulados por el artículo 188 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/06/2021

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53463/22 v. 14/07/2022

INTERLOCK S.A.

Rectifica Ti. 52875/22 del 13/07/22. CUIT 30711548455. Donde dice Interblock, debe decir Interlock. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 07/07/2022 Reg. N° 120

Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53688/22 v. 14/07/2022

KHS ARGENTINA S.A.

30-70476080-5 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha y Acta de Directorio ambas de fecha de 16/03/2022, se resolvió (i) aprobar la renuncia de Jorge Oleskow al cargo de Director Titular (ii) la designación de: Presidente: Federico Careno; Directores Titulares: Jorge Bosch y Roberto Carlos Giampietro; y Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt, todos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. y (iii) asignar funciones especiales según art. 274 LGS en el área de legales a Federico Careno y Federico Guillermo Leonhardt. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/03/2022

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53422/22 v. 14/07/2022

KROK VPRED S.R.L.

C.U.I.T. 30-71174893-4. Por Acta de Reunión de Socios N° 20 del 02/06/2022 se designó gerente a la Sra. Haydee María Mossolani, quedando la gerencia integrada por: Diego Oscar González y Haydee María Mossolani, quienes constituyen domicilio especial en Av. Juan de Garay 170 Piso 13 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 27/06/2022 Reg. N° 1548

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53476/22 v. 14/07/2022

LER GROUP CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71591886-9. Resol. IGJ 3/2020. Según cesión de cuotas del 26/04/2022 el capital social quedó suscripto por Emiliano Leandro ROCCHIO: 9.500 cuotas y Luciana Vanesa ROCCHIO: 500 cuotas; todas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 26/04/2022

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53820/22 v. 14/07/2022

LIMEL S.A.

30711265356 Por Asamblea del 10/11/21 se designó Presidente a Armando Fleider y Suplente a Sandra J. Goldberg, ambos con Domicilio Especial en Av. De Mayo 790 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/05/2022

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53648/22 v. 14/07/2022

MAIPUE S.A.

33-70993626-9. Por escritura 141 del 06/07/2022, folio 389, Esc. M. Josefina BILBAO, Reg. 988 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/12/2021 de designación de autoridades: Directores Titulares: Presidente: Arturo ROCA, DNI 23.469.173, Vicepresidente: Sebastián BORDENAVE, DNI 20.734.599, y Director Suplente: Rudecindo ROCA, DNI 22.080.292; y Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/07/2022 mediante la que se acepta la renuncia de Rudecindo ROCA, y se designa a Florencia María HUERGO, DNI 24.587.509, como nueva Directora Suplente.- Todos aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social, Ayacucho 1823, 3° "H", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 06/07/2022 Reg. N° 988 MARIA JOSEFINA BILBAO - Matrícula: 4974 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53456/22 v. 14/07/2022

MARY FLOW S.R.L.

CUIT: 30-71457392-2. Por instrumento privado de fecha 13/08/2021: (i) Matías Alfredo SALA GIMÉNEZ, argentino, soltero, 08/02/1982, DNI 29.279.518, CUIT 20-29279518-2, comerciante, Santo Tomé 6265, CABA, vendió, cedió y transfirió la totalidad de las 24.500 cuotas de su propiedad a Emmanuel Orlando MARTEAU, argentino, soltero, 10/03/1994, DNI 38.043.715, CUIT 20-38043715-6, comerciante, Hugo del Carril 9529, Tres de Febrero, Provincia Buenos Aires; (ii) Estela María GIMÉNEZ, argentina, casada, 23/08/1952, DNI 10.558.128, CUIT 27-10558128-4, comerciante, Santo Tomé 6265, CABA, cedió y transfirió la totalidad de las 500 cuotas de su propiedad a Ariel Fabián ROSSINI, argentino, soltero, 05/06/1997, DNI N° 40.476.814, CUIT 20-40476814-0, comerciante, Panamá 6973, Martín Coronado, Provincia Buenos Aires; (iii) Matías Alfredo SALA GIMÉNEZ comunica su renuncia al cargo de gerente de la sociedad; (iv) se designa como nuevo gerente a Emmanuel Orlando MARTEAU, quien acepta el cargo, por el término de duración de la sociedad con domicilio especial en Santo Tomé 6265, CABA; (v) con motivo de dichas transmisiones, la suscripción del capital social queda conformada de la siguiente manera: (1) Emmanuel Orlando MARTEAU posee 24.500 cuotas y (2) Ariel Fabián ROSSINI posee 500 cuotas. Cada cuota con valor nominal de \$ 10 y de un voto cada una.

Autorizado según instrumento privado con firma certificada de fecha 13/08/2021

ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53469/22 v. 14/07/2022

MELL S.A.

CUIT: 30709305820. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 20 del 4/03/2022, se resolvió designar por tres ejercicios a los señores Presidente: Claudio Fernando Belocopitt, Vicepresidente: Mario Eli Schteingart, Directores Titulares: Maria Ines Guzzi, Miguel Alberto Bruyère y Directores Suplentes: Hugo Eduardo Simón Woloschin, Miguel Carlos Blanco. Todos ellos constituyen domicilio especial en San Martín 323 piso: 12 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria N° 20 de fecha 04/03/2022 Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53632/22 v. 14/07/2022

MERCAS AJOMESH S.A.

(C.U.I.T. 30-71222605-2).- Designación de Autoridades-Cambio de sede social: Por Acta de Directorio del 21 de noviembre de 2017, se RESOLVIO TRASLADAR LA SEDE SOCIAL a la calle Tte. Gral. Perón 2740 Piso 2° CABA.- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/03/2020, se RESOLVIO la DESIGNACION DE AUTORIDADES.- Por esc. N° 142 del 24/06/2022.- Presidente: Miriam NACCA, argentina, nacida el 11 de mayo de 1989, divorciada en sus primeras nupcias de Jaime Uriel Jafif, con Documento Nacional de Identidad 28.167.557 (C.U.I.T. 27-28167557-0).- Directora Suplente: Jacqueline, JORESZ, argentina, nacida el 14/07/1986, soltera, D.N.I. 32.523.296 (C.U.I.T. 27-32523296-5), domiciliadas en Teniente General Perón 2740 Piso 2° CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 24/06/2022 Reg. N° 1383

Susana Assayag de Cos Cohen - Matrícula: 2471 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53403/22 v. 14/07/2022

METALCRIS S.A.

Cuit 30-70221406-4. Escritura 192 del 30/5/2022. Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 29/4/2022 se designa el directorio, por vencimiento de mandato y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos. Presidente: Cesar Luis Gutierrez, Vicepresidente: Damián Ezequiel Messina y Director Suplente: Ricardo Juan Correa. Fijan domicilio especial en Cerrito 228, piso 10°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 7

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53824/22 v. 14/07/2022

METODO URBANO S.R.L.

CUIT 30-71548601-2 Por contrato del 8/6/22 se acepta la renuncia de Fabián Norberto CRESPO a la gerencia y se ratifica a Sergio José Enrique TODERI. Capital:\$ 100.000.Sergio José Enrique TODERI y Lucía Rosario TODERI 500 cuotas de \$ 100 c/u. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 08/06/2022

Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53496/22 v. 14/07/2022

MPA SERVICIOS Y HOSPITALIDAD S.A.

CUIT 30-71408117-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 01/03/2022 resolvió por unanimidad: (i) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Jorge Luis Pérez Alati, y como Director Suplente al Sr. Tomás Pérez Alati Brea. Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/03/2022

Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53761/22 v. 14/07/2022

NES ARGENTINA S.R.L.

30715869906- Por cesión del 11/7/22 JORGE GABRIEL ARAUJO MUÑOZ y HÉCTOR ENRIQUE PACHECO cedieron 5.000 cuotas c/u. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 100.000 en cuotas de \$ 10 quedo suscripto por: JOSÉ LUIS FLOXO 5.000 cuotas y ALVARO PATRICIO DELGADO 5.000 cuotas. Se reformo la sede social a Pte. Luis Sáenz Peña N° 614, CABA. Renuncio el gerente Héctor Enrique Pacheco y se designo a José Luis Floxo, domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/7/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/07/2022 N° 53785/22 v. 14/07/2022

NG TERMAS S.A.

CUIT: 30-71349270-8 Por asamblea ordinaria del 06/05/2022 se designó Presidente: Santiago Domingo COLLAVINI y Director Suplente: Paola GARCÍA, ambos con domicilio especial en Salta 324 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado por nota de fecha 08/07/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53482/22 v. 14/07/2022

NISANET S.A.

(CUIT: 30-71547336-0).Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11/04/2022 se designó nuevo directorio por un mandato estatutario de tres ejercicios: Director titular y presidente: Ana María Vallejo, D.N.I. 20.433.134 y Director suplente: Teresa Asunción Saravia, D.N.I. 4.280.625, ambos directores presentes en este acto, aceptan los cargos. Constituyen domicilio especial en calle Vicente López N° 168, Salta, provincia de Salta. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2022

Juan Ramon Veron - T°: 110 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53677/22 v. 14/07/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22 de Diciembre de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
DUARTE HUGO	20122116515	6374908	15/10/2021
RODAS NATALIA PAOLA	27306191077	6375731	15/10/2021
CANTERO GASTON ALBERTO	20330130858	6375820	15/10/2021
SALINAS JOSE ANTONIO	23248195339	6377063	15/10/2021
PERNIZZA ROSA LIDIA	27052477277	6376451	15/10/2021
GIMENEZ NELSON SEBASTIAN	20385688998	6375644	15/10/2021
VERA LAUDELINA IMELDA	27203758966	6376185	15/10/2021
ACEVEDO MARIA ISABEL	27338651193	6376567	15/10/2021
BOATTINI OTTO JOSE	20201185425	6377077	15/10/2021
ESQUIVEL ANDRES JAVIER	20245378840	6377287	15/10/2021
GONZALEZ LAUREANA ANTONIA	27125085429	6376840	15/10/2021
DOS SANTOS RUBEN RODOLFO	20280654257	6376910	15/10/2021
ARRUA MIGUEL ANGEL	20270542213	6387995	15/10/2021
NAVARRO RUBEN ROLANDO	20258110421	6377525	15/10/2021
DURAN CAROLINA DEL CARMEN	23350063374	6377548	15/10/2021
ROSIENSKI TAMARA YESSENIA	27364583228	6376968	15/10/2021
BAREIRO VIVIANA MABEL	20263061374	6376812	15/10/2021
ROJAS NICOLAS ABEL	20387755374	6377134	15/10/2021
FONSECA FIGUEREDO JOSEFINA	27178234442	6377494	15/10/2021
ROLON PAULA ANDREA	27306905282	6377374	15/10/2021
FAEZ RAUL ENRIQUE	20310915301	6377524	15/10/2021
BORDON YOLANDA DEL CARMEN	27237431966	6377419	15/10/2021
DANIELSSON SILVIA ANDREA	27348244367	6377336	15/10/2021
KAILER HECTOR RAMON	20228354520	6377522	15/10/2021
RODRIGUEZ RODRIGO ADRIAN	20303601547	6388398	15/10/2021
BENMAOR DEBORA	27284035637	6388050	15/10/2021
ZUGE SAMUEL	20334875734	6377538	15/10/2021
NUÑEZ CLAUDIO RAFAEL	20306195760	6388874	18/10/2021
ATENCIO JORGE PABLO	20203385200	6391186	22/10/2021
CHIVEL LISANDRO DAMIAN	20360637183	6392380	22/10/2021
PAVON NELSON EZEQUIEL	24354549510	6392422	22/10/2021
CASERES YOLANDA HAYDEE	27326086636	6392616	22/10/2021
RODRIGUEZ LUIS ARIEL	20138299423	6398760	02/11/2021
ESPINOLA ROMINA PAOLA	27367831117	6399164	02/11/2021
GAUNA CLAUDIO OMAR	20348260988	6399024	02/11/2021
PEREIRA DO SANTOS LUCIA MARI	27263060798	6399141	02/11/2021
GOMEZ RAMONA MONICA	27186060542	6399382	02/11/2021
GARRIDO NATALIA	27273525667	6399530	02/11/2021
BRITEZ CAROLINA ALICIA	27315708392	6399281	02/11/2021
VAZQUEZ YOLANDA ESTER	27303613353	6399585	02/11/2021
DORNELLES ALEJANDRA ANDREA	27249004141	6399607	02/11/2021
VILLARREO KARINA PAMELA	27344132106	6399191	02/11/2021
CUBILLA MIGUEL EUGENIO	20245375884	6398740	02/11/2021
VARGAS ELSA LELIA	27062363180	6399196	02/11/2021
GRANDON CARMEN ROSA	23111323704	6399174	02/11/2021
FALEIRO LUIS ANDRÉS	20218174001	6399034	02/11/2021
LOPEZ CARLOS FABIAN	20321379657	6399088	02/11/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ESCALADA SAUL OMAR	20140360032	6399636	02/11/2021
LOPEZ GLADYS ELIZABETH	27249855818	6398781	03/11/2021
VERON DANIELA CRISTINA	27203387992	6399103	03/11/2021
QUIÑONEZ FABIAN ANDRES	23340863259	6399066	03/11/2021
PERNIGOTTI CRISTINA RAQUEL	27171646508	6399635	03/11/2021
MAIDANA MAIRA YESICA	27319116023	6399601	03/11/2021
KAILER HECTOR RAMON	20228354520	6399621	03/11/2021
GAZAL CELIA MABEL	27347948263	6399586	03/11/2021
OLIVERA GARCIA CAROLINA SOLEDAD	23311422294	6399916	03/11/2021
SCHENINGER CLAUDIA ISABEL	27267920155	6400137	03/11/2021
WALL IGNACIO GAMALIEL	20397229654	6400035	03/11/2021
CERDAN MATIAS LEANDRO	20383831858	6399948	03/11/2021
SCHWANKE ANDREA NOEMI	23348937014	6400009	03/11/2021
CORNELIUS LUIS ALBERTO	20171349150	6400054	03/11/2021
DUARTE GRACIELA ADRIANA	27266235939	6400076	03/11/2021
BENITEZ FLORENCIA JOSEFINA	27361997714	6399957	03/11/2021
MARTINEZ WALTER DANIEL	20395282639	6400136	03/11/2021
BENITEZ CARLOS	20305219917	6399917	03/11/2021
BAREIRO DAIANA SOLEDAD	27334866063	6400010	03/11/2021
FARIÑA CELSO ROBERTO ANTONIO	20357111766	6400049	03/11/2021
ARECO ANGEL OMAR	20299894801	6401831	03/11/2021
CARBALLO YASMIN MICAELA	27397241446	6400836	03/11/2021
QUIROGA ANALIA ELIZABET	27322975320	6400975	03/11/2021
MARTINEZ FACUNDO SEBASTIAN	20360591493	6400584	03/11/2021
BURGOS RODRIGO JOSE MANUEL	20364077565	6401977	03/11/2021
ACEVEDO MARIA ISABEL	27338651193	6400699	03/11/2021
JANDREY CLAUDIA ANDREA	27326228481	6400425	03/11/2021
GONZALEZ LISA MABEL	27213032467	6400871	03/11/2021
TOTH NANCY ELIZABETH	27300964082	6398410	03/11/2021
OSUNA CELIA MARTA	27117772468	6399175	03/11/2021
IRALA MIGUEL ANGEL	20182408051	6399914	03/11/2021
VALLEJOS JORGE ARMANDO	20137616484	6399578	03/11/2021
ROMERO BAEZ JOSE MARIA	20220903010	6399645	03/11/2021
FERREYRA FATIMA VIVIANA	27303702399	6399893	03/11/2021
MIÑO ARACELI ELIZABET	24322283802	6399620	03/11/2021
RIVAROLA AIDE ISABEL	27061303559	6400150	03/11/2021
FRANCO LUCIANO RAMON	20128342320	6400581	03/11/2021
CONTAVALLE SILVIA SANDRA	27200875392	6409297	12/11/2021
DAVALOS JUAN GABRIEL	20295345501	6413445	17/11/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 14/07/2022 N° 49822/22 v. 14/07/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACIÓN MUTUAL SIETE DE AGOSTO, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22 de Diciembre de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMSDA y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VILLAFANE SANDRA VALERIA	27267890728	6376190	14/10/2021
ESCUDERO CECILIA MARIELA NOEMI	27304988954	6376624	14/10/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MARTINEZ CLAUDIA ANDREA	27214209964	6376873	14/10/2021
NAVARRO MARIELA GISELA	27293790707	6376962	14/10/2021
SOBRERO ZULMA GUADALUPE	27169480791	6377035	14/10/2021
LUNA GABRIELA NATIVIDAD	27372848400	6377122	14/10/2021
RIOS HERMINDA ESTER	27180978815	6377165	14/10/2021
CARDOZO ANDREA NOEMI	23283317234	6375533	15/10/2021
MONACO MARIA FLORINDA	27239001713	6377226	15/10/2021
CORIA PATRICIA MARIELA	27183412650	6377362	15/10/2021
LACUADRA VILMA ROSANA MARISOL	27232414486	6377426	15/10/2021
RODRIGUEZ JAVIER IGNACIO	23343376219	6398441	01/11/2021
MARIN MARINA EDIT	27181540872	6398418	02/11/2021
MONJE MARIA BELEN	27372816797	6399193	02/11/2021
RICARDO FERNANDO EXEQUIEL	20360521673	6399787	03/11/2021
DURE CLAUDIO MAURO	20384465146	6400645	03/11/2021
FLORI CARINA MARCELA	27221970093	6400203	03/11/2021
GOMEZ MARIELA MARIA ITATI	27293503570	6402004	03/11/2021
SOSA MARIA LUISA	23174532214	6401016	04/11/2021
TURRI LUCIO SEBASTIAN	20211311194	6401925	04/11/2021
PARED LUCIANA BELEN	23288824304	6402100	04/11/2021
NIEVA RENE FABIAN	20214190665	6402011	04/11/2021
RUSCITI JUAN CARLOS	20184766559	6401999	04/11/2021
QUIROZ RICARDO ALBERTO	20267069388	6402278	04/11/2021
VILLALBA MARIA FLORENCIA	27330984584	6402291	04/11/2021
GARCIA LAURA CELESTE	27386001923	6402171	04/11/2021
DE LA FUENTE ROCIO RITA	27323366522	6402316	04/11/2021
ANGELES JORGELINA LUISA	27249900473	6402150	04/11/2021
DE LOS SANTOS EVANGELINA ANDREA	27289142830	6402194	04/11/2021
LOPEZ BENITO ORLANDO	20170072570	6402326	04/11/2021
CORREA CLAUDIA ALEJANDRA	27171489844	6402626	04/11/2021
BENITEZ RAMONA CLEDI	27205523753	6402502	04/11/2021
SERVIDIO LEANDRO MIGUEL	20354481457	6402629	04/11/2021
ACUÑA NANCY EDELVEIS	27245220176	6402346	04/11/2021
DIAZ ANDREA VANESA	27255841020	6402652	04/11/2021
PRADO ALICIA MABEL	27274893015	6403006	04/11/2021
ANDINO RUBEN DARIO	20216191405	6402823	04/11/2021
DIAZ LUCAS EMILIANO	20308643272	6402997	04/11/2021
GALARZA BLANCA GUADALUPE	27342675072	6403455	04/11/2021
FLORES CESAR DAVID	20343609621	6403812	04/11/2021
ALVAREZ SEBASTIAN ADRIAN DAVID	20282422159	6403165	04/11/2021
GUTIERREZ MARIA FERNANDA	23221708954	6404210	04/11/2021
NICHEA MARIA FERNANDA	27257516429	6403833	04/11/2021
CORDOBA LAURA DANIELA	27341099884	6403395	04/11/2021
GAUNA CLAUDIO ANTONIO	20307292298	6403778	04/11/2021
SCHNELL SUSANA BEATRIZ	27178327882	6402120	05/11/2021
FONTANA MARIA CRISTINA	27239149605	6402475	05/11/2021
OJEDA ROMINA CAROLINA	27298695966	6402655	05/11/2021
BRAVO MARCELA DEL CARMEN	27177280726	6403122	05/11/2021
CEBALLOS ERICA CELESTE	27338740781	6403067	05/11/2021
TAURIANI NOEMI SUSANA	27166461141	6403168	05/11/2021
DALMAN CLAUDIO FABIAN	20274629429	6402884	05/11/2021
ARIAS SILVANA VERONICA	27248322476	6403117	05/11/2021
BONFIETTI ROBERTO LUIS	20148523240	6403070	05/11/2021
CORREA CARINA JAQUELINA	27223816210	6404362	05/11/2021
PETROLI ETEL BEATRIZ	27241948167	6404281	05/11/2021
BOURDAROUX EDUARDO DAMIAN	20146336001	6403619	05/11/2021
GOMEZ RODOLFO ESTEBAN	20259107033	6403583	05/11/2021
ROLON NELIDA MARGARITA	27220545194	6404206	05/11/2021
DASSO EMILIANO ROBERTO	20344200948	6403548	05/11/2021
MANTICA HERNAN EZEQUIEL	23283323099	6404377	05/11/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ROPPULO DARIO HERNAN	20246560626	6404278	05/11/2021
CRESPI SERGIO DANIEL	20283355250	6403880	05/11/2021
FRANCO LILIANA GUADALUPE	27164171111	6403519	05/11/2021
TARCAYA SILVINA ROCIO	27351280137	6404715	05/11/2021
MANTICA HERNAN EZEQUIEL	23283323099	6404373	05/11/2021
MANTICA HERNAN EZEQUIEL	23283323099	6404306	05/11/2021
COZZUTTI MARGARITA MARIA	27203190544	6400930	05/11/2021
CASTILLO RICARDO RUBEN	20231715305	6401136	05/11/2021
RIOS GLORIA VERONICA	27268604710	6402348	05/11/2021
OJEDA SILVIA FABIANA	27177167512	6403510	05/11/2021
VAZQUEZ RUBEN FERNANDO	20292765658	6404171	05/11/2021
POLINI MARCELA DE LUJAN	27176467253	6404100	05/11/2021
NORIEGA MARIA ALEJANDRA	23252441824	6404047	05/11/2021
CHARLES MARCELO DAMIAN	20237383983	6404004	05/11/2021
RIVERO CRISTIAN JAVIER	20272244651	6402952	05/11/2021
TORRES HECTOR ANIBAL	20175392298	6404693	05/11/2021
JUAREZ SANDRA LILIANA	23183413074	6404955	05/11/2021
ARRIOLA NORMA BEATRIZ	27182780451	6404751	05/11/2021
DEFILIPPI MANUEL HIPOLITO	23271246919	6404840	05/11/2021
ASIS MARIA SILVINA	27313319453	6405260	05/11/2021
ARRIOLA NORMA BEATRIZ	27182780451	6404741	05/11/2021
BENITEZ VALENTINA BEATRIZ	27225796616	6402139	05/11/2021
TAMAGNO MARIA EUGENIA	27230571851	6402340	05/11/2021
DIAZ MARTA CAROLINA	27311112770	6402813	05/11/2021
CUEVA SABRINA VANESA	27316024462	6403107	05/11/2021
MEZA CLAUDIA ELISABET	27227906567	6402672	05/11/2021
CONTRERAS SILVINA VERONICA	23248631074	6404607	05/11/2021
PIRIZ MARIA CRISTINA	27301567486	6403860	05/11/2021
QUIROGA ROJAS MARCELO CLAUDIO	23216918029	6403263	05/11/2021
ALARCON SERGIO LUIS	20228071014	6403642	05/11/2021
SERENOTTI LILIANA GUADALUPE	27168813118	6403709	05/11/2021
BATAGLINI CECILIA GUADALUPE	27254977492	6404986	05/11/2021
MONJE MARIA BELEN	27372816797	6405103	05/11/2021
GOMEZ SILVINA PATRICIA	27229210497	6405618	05/11/2021
COCHIA VIRGINIA JUDITH	27275184662	6405474	05/11/2021
PORTILLO MARTINA ELBA	27232805590	6405256	05/11/2021
CENTURION CLAUDIA YOLANDA	27248830811	6405286	05/11/2021
VITARELLI ALBERTO ORLANDO	20274469502	6405680	05/11/2021
COCHIA VIRGINIA JUDITH	27275184662	6404701	05/11/2021
LAZO ALEJANDRA CATALINA	27202412020	6404017	08/11/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 14/07/2022 N° 50116/22 v. 14/07/2022

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL de la República
Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021
Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales
SUMARIO

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22 de Diciembre de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CUBAS MIGUEL ANGEL	20224886366	6400523	03/11/2021
AYALA RAMONA BEATRIZ	27121184619	6400124	03/11/2021
PEREYRA CARLOS RUBEN	20330768380	6400053	03/11/2021
MARTINEZ HUGO MARCELO	20230964891	6400536	03/11/2021
FERREIRA SANDRA BEATRIZ	27305614055	6400593	03/11/2021
SCHLUEP CLAUDIA CRISTABEL	23264383714	6399954	03/11/2021
GOLEMBA CLAUDIA ESTER	27201190806	6401387	03/11/2021
MIÑO RICARDO LUIS	20176851059	6401412	03/11/2021
CABRAL JOSE MARIA	20381393268	6398955	04/11/2021
CABRAL JUAN JOSE	20168047119	6400747	04/11/2021
FIGUEREDO PATRICIA ANDREA	23226163344	6402056	04/11/2021
ZANABRIA ERMECINDA	27213009058	6401698	04/11/2021
NUÑEZ MIRTA NOEMI	27179797262	6401737	04/11/2021
BENITEZ JONATAN FRANCISCO	20335897731	6402068	04/11/2021
CENTURION EVA ANGELICA	27061302455	6401498	04/11/2021
MOLINA HECTOR FELIPE	20233495671	6401290	04/11/2021
ANTUNEZ CESAR MANUEL	20323292907	6401660	04/11/2021
CARDOZO CRISTIAN NORBERTO	20249069958	6402430	04/11/2021
BENITEZ LUCAS SEBASTIAN	20314689586	6402319	04/11/2021
DAVALOS GLADIS MABEL	27211580637	6402152	04/11/2021
ORTIZ HORACIO ANDRES	20315022860	6401721	04/11/2021
DELGADO JUAN MARCELO	20246796360	6402433	04/11/2021
KRAMER DEBORA PAMELA	27353979367	6401942	04/11/2021
PEREYRA JORGE ANTONIO	20175371401	6401546	04/11/2021
FLORES VICTOR DANIEL	20376725910	6401944	04/11/2021
LEMONS LUCIA ROSSANA	27237434892	6401766	04/11/2021
SANDER MARIA ABIGAIL	27429662023	6402236	04/11/2021
GALEANO LORENA VANESA	23286757154	6402974	04/11/2021
CANEPA VANINA ALUMINE	27407526045	6402733	04/11/2021
WAWRYSIUK CORINA ANA MARIA	27253534414	6403097	04/11/2021
SOSA MONICA ELIZABETH	27178773831	6402741	04/11/2021
BORDON YOLANDA DEL CARMEN	27237431966	6403051	04/11/2021
DUARTE ARNALDO AGUSTIN	20440130322	6402670	04/11/2021
DOS SANTOS CESAR LUIS	20354569125	6403620	04/11/2021
ESPINDOLA ALEJANDRO JAVIER	20366689304	6403659	04/11/2021
PARRA NATALIA ROCIO	27323041739	6404117	04/11/2021
DA SILVA BRUN RAFAELA ROSA	27047440624	6399733	04/11/2021
MARTINEZ OLGA MARINA	27163785396	6400548	04/11/2021
CORREA ADRIANA MABEL	27296735499	6399140	04/11/2021
KAZIBROGUK GLADIZ NOEMI	23220796604	6402550	04/11/2021
MOLINAS ALEJANDRO	20268567977	6401515	04/11/2021
GOMEZ IDA ALICIA	27126374432	6400612	04/11/2021
VALERIO JUAN RAMON	20175784099	6403226	04/11/2021
NAF ERNA INES	27120538549	6402739	04/11/2021
TROIL ROSA ISABEL	27136583560	6402601	04/11/2021
SARTORI ANIBAL HORACIO MARIA	20123852347	6403077	04/11/2021
MARQUEZ LUIS MIGUEL	20333966213	6403706	04/11/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SAMUDIO ILDA	27209414428	6402955	05/11/2021
GALVALIZ MARIA DE LAS MERCEDES	27162541671	6403827	05/11/2021
KIRCHHEIM RAMONA LILIANA	27213031266	6403574	05/11/2021
BROUCHY ANDREA ELIZABETH	27220900423	6403203	05/11/2021
CACERES MARIA ISABEL	27225202570	6404132	05/11/2021
AMARILLA MATIAS SEBASTIAN	20364574917	6404149	05/11/2021
VON KNOBLOCH GABRIELA	27241430591	6404097	05/11/2021
VALENTI JAVIER MARCOS	20347340570	6404068	05/11/2021
GARCIA LUCAS MATIAS	20356949901	6404058	05/11/2021
PEREIRA GRACIELA ANDREA	27279439762	6404065	05/11/2021
ROMAN WILMA ROSA	24253676279	6404311	05/11/2021
RODRIGUEZ DA SILVA SERGIO	20370816531	6404517	05/11/2021
TAMIS RAUL SALVADOR	20137976286	6404376	05/11/2021
LOPEZ MONICA VIVIANA	27204752783	6404338	05/11/2021
ALVEZ AMANDA LORENA	27329623330	6404407	05/11/2021
ZBOROVSKI DORA ROSA	27054078280	6403410	05/11/2021
MOREL JOSE ALBERTO	20311106687	6402408	05/11/2021
RAMOS SILVIA ISABEL	27210646782	6404269	05/11/2021
GAUTO LUIS ANDRES	20320508801	6404157	05/11/2021
DE ASIS MARCELO RODOLFO	20314713207	6404168	05/11/2021
FARIAS JOSE ARIEL	20251591351	6404207	05/11/2021
ROSENSTOCK JUAN ENRIQUE	20131976985	6404760	05/11/2021
MORDEZ DANIELA SOFIA	27350383897	6400529	05/11/2021
FRANCO ESTEFANIA ESTELA	27233679564	6401596	05/11/2021
BRITEZ SILVIA BEATRIZ	27258161764	6402644	05/11/2021
FRANCO EVANGELINA ESTELA	27201202235	6404011	05/11/2021
BAEZ ELMA LILIANA	27217240331	6401941	05/11/2021
MARKEVICH PATRICIA ITATI	27255224382	6404815	05/11/2021
GIMENEZ GRACIELA DEL CARMEN	27180957087	6404742	05/11/2021
MAIDANA DIEGO ARMANDO	20327361040	6404824	05/11/2021
NOGUERA MARIA SILVINA	27233837402	6404743	05/11/2021
FAVIERO ALDO OSCAR	20146390723	6405092	05/11/2021
CARDOZO ROLANDO JAVIER	20307859816	6405207	05/11/2021
CHAMORRO SILVIA RAQUEL	27319113504	6407611	10/11/2021
ACEVEDO MARIA ISABEL	27338651193	6408364	10/11/2021
GOMEZ CARLOS VICENTE	20145526273	6408439	10/11/2021
MORA MARIA TERESA	27133993709	6405330	10/11/2021
BISTOLETTI NOELIA ITATI	27318805860	6407812	10/11/2021
FERNANDEZ ANTONIO CESAR	23143512649	6411482	15/11/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 14/07/2022 N° 50142/22 v. 14/07/2022

NUTRIFROST S.A.

CUIT 30-71155421-8. Por Acta de directorio del 12 de noviembre de 2021 se trasladó el domicilio de la sede social a Suipacha 1111, piso 4, CABA. (Antes Av. del Libertador 498, piso 23°, CABA.) Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/11/2021

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53470/22 v. 14/07/2022

OBRAS CIUDADANAS S.A.

Cuit 30-71548619-5. Por Asamblea General Ordinaria del 4/7/2022 se reelige presidente Hugo Pablo Bondone dni 16495646 y director suplente Luis Horacio Suarez dni 16231609 por 3 ejercicios y fijan domicilio especial en la sede social Bacacay 3483, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 04/07/2022

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53744/22 v. 14/07/2022

OLAFRAGIO S.A.

CUIT 30-71504969-0. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 12/07/2022 se han designado las autoridades y distribuido los cargos: Director titular y Presidente: Jorge Alberto Monge, como Director Suplente: Ricardo Isidro Monge. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Caracas 353 8° D CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 1266
MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53453/22 v. 14/07/2022

OXXIGENO S.A.

CUIT: 30-71129827-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/2021, han cesado en sus cargos por vencimiento de mandato la Presidente Claudia Alejandra Panisello y el Director Suplente Alfredo Gustavo Villanueva. Se designa por tres ejercicios Presidente a Claudia Alejandra Panisello DNI 18.299.574, y Director Suplente a Alfredo Gustavo Villanueva, DNI 18.223.982, ambos con Domicilio especial en Teniente General Peron N° 1410 Piso 4° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria transcrita al folio N° 77 y 78 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1 rubricado el 08/01/2010 bajo el N° 2327-1 de fecha 20/04/2021

Miguel angel Acedo - T°: 125 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53678/22 v. 14/07/2022

PALDEN S.A.

CUIT 30-70813969-2 Por Asamblea General Ordinaria del 11/05/2021 se designó Presidente Hilda Ana Santoni y Director Suplente Sandra Sonia Mercedes Togni, ambas con domicilio especial en Piedras 77, piso 12 dpto "A" Cap. Fed.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/5/2020 hilda ana santoni - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53409/22 v. 14/07/2022

PAPEXPRESS S.R.L.

CUIT. 30-71726739-3.- Complementaria del aviso del 15/06/2022 REF: T.I.: 44480/22 - Instrumento Privado del 09/05/2022 y según 3/2020 de IGJ: El Sr Sebastián Antonio Woronowic cedió la cantidad de 5.000 cuotas sociales de la siguiente manera: Javier Woronowich 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; o sea \$ 30.000 y Sergio Martin Arribas 2.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; o sea \$ 20.000. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 09/05/2022

Jose Martin Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53404/22 v. 14/07/2022

PATROL & ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-70751184-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria unanime del 23/11/2021 se designa por 3 ejercicios: Presidente Marcelo Fernando SPALLATO y Directore Suplente Pedro German Mazzuchelli y establece NUEVA sede social y domicilio especial de los directores en Fitz Roy 1947 Piso 2 Oficina 203 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 846

LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53830/22 v. 14/07/2022

**PELTER S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA,
FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-61462816-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 59 del 22/04/2022 cesaron por vencimiento de sus mandatos Jorge Alberto Cassará, Christian Marcelo Cassará, María Luz Cassará, Solange Cassará y Jorge Alberto Cassará (h) en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores titulares, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Alberto Cassará, Vicepresidente: Christian Marcelo Cassará, y Directores Titulares: María Luz Cassará, Solange Cassará y Jorge Alberto Cassará (h), todos con domicilio especial en Avenida General Paz 14.268, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 59 de fecha 22/04/2022
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53627/22 v. 14/07/2022

PERIBEBUY S.A.

30-68082295-2 Por Asamblea General Ordinaria del 25/4/2022, se resolvió reelegir a los miembros del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Mariano Alberto Durand, DNI 24.663.958. Directora Suplente: Irma Yolanda Marino, DNI 5.313.723. Los directores elegidos constituyeron domicilio especial en San Martín N° 140, Piso 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos por el término de un ejercicio. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 25/04/2022
Maria Ines del Canto - T°: 88 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53558/22 v. 14/07/2022

POINTPAY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70765087-3. Por Acta de Directorio unanime del 25/04/2022 se traslada el domicilio social a California 2082 Piso 1 Deposito 121 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 846
LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53831/22 v. 14/07/2022

RA IMPO & EXPO S.A.S.

30-71669517-0. Reunión de socios, 21/4/21, por renuncia de Agustín Nicolás Rivero, DNI 34929372 y Juan Pablo Zambotti, DNI 25022945; se designa Administrador Titular: Franco Mussi, DNI 43610008; Administradora Suplente: Laura Gabriela Murua, DNI 23057619, ambos domicilio especial: Pablo Buitrago 6034, Barrio Argüello, Pcia. Córdoba; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 21/04/2021
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 14/07/2022 N° 53662/22 v. 14/07/2022

RALF S.A.

CUIT 30-70967802-3 RALF S.A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 20 de fecha 9 de junio de 2021 se reeligieron autoridades por 3 años. Presidente: Gonzalo Piñero VICEPRESIDENTE: Ernesto Javier de las Carreras Director titular: Daniel D'Onofrio. - Director titular: Rodolfo D'Onofrio (h). - Director titular: Federico Bunge. - Director Suplente: Josefina Negri. Todos fijan domicilio en la sede social Av. Corrientes 753 PB, CABA. También se reeligió Sindicatura por tres ejercicios: Síndico titular: Gustavo Alfredo Peri. Síndico Suplente: Nicolás Víctor Peso, ambos con domicilio especial en la Av. Corrientes 753 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/06/2021
Fernando Gabriel Peri - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53595/22 v. 14/07/2022

RECOVERING S.A.

CUIT 30-69074244-2. Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 09/05/2022, se resolvió la reelección de autoridades por vencimiento de mandato. Presidente: Daniel Alejandro Romano, Director Suplente: Daniel Edgardo Boetto quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Reconquista 513, 5° piso, oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 09/06/2022. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53826/22 v. 14/07/2022

REDUCTO SUR S.A.

C.U.I.T.: 30-61729364-8.- Por escritura número 201 de fecha 21/06/2022, pasada al folio 627, ante el Registro Notarial 813, se procedió a transcribir el Acta de Asamblea General Ordinaria del 9/08/2021 por la cual se eligieron nuevas autoridades y por Acta de Directorio Nº 221 del 9/08/2021 se distribuyeron los cargos del Directorio, el que queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Jorge Emilio de Alzaga; Vicepresidente: Carlos Jaime Santamarina y Director Suplente: José María Urien, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Rivadavia 789, 6º piso de la Capital Federal; con lo cual cesa el Directorio anterior: Presidente: Marcelo Jorge Emilio de Alzaga; Vicepresidente: Helena Florentina de Alzaga y Directora Suplente: Mónica Helena de Alzaga.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 26/06/2022 Reg. Nº 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 Nº 53433/22 v. 14/07/2022

REGISTROS MINEROS ARGENTINOS S.A. (REMASA)

C.U.I.T. 30-70992482-2. Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 08-06-2022, se procedió a elegir a los miembros del Órgano de Administración de la sociedad, resultando electos como Directores Titulares: Sres. Carlos Alberto Leone, Manuel Raúl Brito y Carlos Eduardo Soete; y como Director Suplente: Sr. Carlos Roberto Alberti.- Distribuyéndose los cargos de Presidente: Sr. Carlos Alberto Leone; y Vicepresidente: Manuel Raúl Brito; todos los directores titulares y director suplente, con mandato por dos ejercicios. Aceptación de cargos: surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime nro. 30 del 08-06-2022. Los directores titulares y suplentes constituyeron domicilio especial en la sede social calle Moreno 769, Piso 6º "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 22/06/2022 Reg. Nº 1978 Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 Nº 53740/22 v. 14/07/2022

RINCON VIEJO S.C.A.

CUIT 33-53850904-9 Por Acta de 15/02/22 REELIJE Presidente Florent Edouard Adolphe George BASAVILBASO y Suplente Victoria Fernanda María BASAVILBASO todos con domicilio especial en Av. Callao 1452 piso 9 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/02/2022 GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - Tº: 94 Fº: 368 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 Nº 53869/22 v. 14/07/2022

RIO LAS CUEVAS S.A.

(CUIT: 30-71414864-4).Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11/04/2022 se designó nuevo directorio por un mandato estatutario de tres ejercicios: Director titular y presidente: Ana María Vallejo, D.N.I. 20.433.134 y Director suplente: Teresa Asunción Saravia, D.N.I. 4.280.625, ambos directores presentes en este acto, aceptan los cargos. Constituyen domicilio especial en calle Vicente López Nº 168, Salta, provincia de Salta. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2022

Juan Ramon Veron - Tº: 110 Fº: 851 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 Nº 53676/22 v. 14/07/2022

RTS COMMISSIONING S.A.

30-71423393-5 Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Abril de 2021, se resolvió la designación del nuevo Directorio por el término de 3 (tres) ejercicios, resultando designado como Presidente: PANDELO Sebastián DNI 23.375.474, Vicepresidente: SCOLERI, Carlos Emilio DNI 21.322.927 y Director Suplente: PANDELO Gastón DNI 21.552.128, quienes constituyen domicilio especial en la calle Paraná 224 2º Of. 6 - CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/08/2021

MARIA EUGENIA BRICHETTO - Tº: 266 Fº: 148 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2022 Nº 53866/22 v. 14/07/2022

SANABO S.A.

30-71553254-5. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 03/03/2022 se designa Presidente al Sr. Nils Erik Grönberger, Directores, a los Sres. Nils Erhard Grönberger y Leandro Martin Cavalli y como Directores Suplentes a las Sras. Julieta Ayllon, Tatiana Gomez Villafañe y a Yanina Paola Battistotti. Todos con domicilio especial en Pico 3609, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/03/2022

claudio hugo carlos baez gonella - T°: 183 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53815/22 v. 14/07/2022

SERVICIOS INTEGRALES AHORA S.A.

CUIT 30712191704, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/06/2022 se resolvió designar Director Titular y Presidente al Sr. Guillermo Lewin, y a la Sra. Nadia Perret para el cargo de Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Se hace saber que por Acta de Directorio del 30/05/2022 se resolvió el cambio de sede social a Av. Directorio N° 1251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/06/2022

Tomas Jorge Sutton - T°: 67 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53727/22 v. 14/07/2022

SETELEX S.R.L.

33-70952879-9. Por acta de Reunión de Socios Número 37 de fecha 22/06/2022, se ratificó lo resuelto por acta de Reunión de Socios Numero 16 de fecha 14/06/20216: A) Dra. Rosana Mabel Rodríguez, renuncia al cargo de Gerente; B) Se designa Gerente por tiempo indeterminado a Julio Alberto Ravenna DNI 11.912.515, CUIT 20-11912515-1, quien expresamente acepta el cago conferido y fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/06/2022

Rubén Daniel Golub - T°: 54 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53396/22 v. 14/07/2022

SHK S.A.

30-59983594-2. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2020 se designó a Kirkor Simsiroglu como presidente, Simón Simsiroglu como vicepresidente y a la Sra. Alexia Simsiroglu como directora suplente, todos con domicilio especial en la calle Larrea 551 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/2020

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53388/22 v. 14/07/2022

SOLIS CANO S.A.

CUIT 30-66144012-7. Por Asamblea del 11/07/2022 se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente Jorge Juan Cano y Director Suplente Ricardo Alberto Cano. Todos constituyen domicilio en Solis 1252 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2022

Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53711/22 v. 14/07/2022

SOLUTION CENTER S.A.

CUIT 30-70996812-9. Ultima inscripción en R.P. n° 1042, L° 106, T° S.A., el día 20/01/2022. En esc. 135 del 05/07/2022 Registro 845, C.A.B.A. transcripción acta de directorio del 03/01/2022: CAMBIO SEDE SOCIAL: de calle Culpina 1365, CABA a Avenida Caseros 3405, piso primero, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 05/07/2022 Reg. N° 845

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53687/22 v. 14/07/2022

STERHAM S.A.

CUIT 33-69724071-9. Por Asamblea Ordinaria del 9/09/2021 se designó Presidente a Jose Maria Juan Regunaga, Vicepresidente Sergio Rafael Servente y Director suplente Valeria Mariana Dupont todos con domicilio especial en Avenida Alem 356, piso 13, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 11/07/2022 Reg. N° 1667
giselle hollar dalmau - Matrícula: 5521 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53754/22 v. 14/07/2022

SYNEOS HEALTH ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70881489-6. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/05/2022 se resolvió designar a la Sra. Karina Claudia De Lazzari como Directora Titular y Presidente y a la Sra. María Elsa Soliño Testa como Directora Suplente, por el término de tres (3) ejercicios. Las Directoras designadas aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Avenida Del Libertador 7208, Piso 19, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/05/2022
Sofia Pagliarino - T°: 136 F°: 723 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53818/22 v. 14/07/2022

TAO FILMS S.A.

CUIT 30-70269114-8. Por reunión de Directorio del 11/7/22 se cambió sede social a Húsares 1841, 12° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/07/2022
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53715/22 v. 14/07/2022

TECH DATA ARGENTINA S.A.

30-71023570-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26.05.2022, se designó a los miembros del Directorio por un ejercicio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Hernán Rodríguez; Vicepresidente: Jurgen Gerardo Holtz; Director Titular: Marcelo Aníbal Lo Prete; y Director suplente: Alejandro Sicilia. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 896 piso 8, CABA. Autorizada por Asamblea del 26.05.2022.
Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53673/22 v. 14/07/2022

TIERRAS DEL BERMEJO S.A.A.F.C. E I.

CUIT 33636104979. Por Asamblea del 28/4/2022 se designó, por 3 ejercicios, Director Titular: Juan Carlos Fossatti, Directora Suplente: Patricia Susana Freijo. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Reconquista 144, piso 15 A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2022
Nicolás Fossatti - T°: 109 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53611/22 v. 14/07/2022

TODOCEMENTOS S.R.L.

CUIT 30-70266160-5.- Por acta de reunión de socios de fecha 06 de julio de 2022 se resolvió modificar la sede social a la calle Bulnes 1860, Piso Séptimo, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 11/07/2022 Reg. N° 1618
Octavio Javier Gillo - Matrícula: 4111 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53920/22 v. 14/07/2022

TODOMUSICA S.A.

CUIT 30-60966180-8.- Por Asamblea General Ordinaria del 06/05/2022 se resolvió por unanimidad la renovación del Directorio, que quedó nuevamente formado por: Presidente: Domingo Rafael Pedace, Vicepresidente: Marcelo Fernando Pedace, Director Titular: Dario Hernán Montagano, Director Titular: Oscar Víctor Hails, Director Titular: Marcos Daniel Spinzi, Director Titular: Lorena Paola Pedace, Director Titular: Debora Roxana Pedace, Director

Suplente: Matías Nicolás Plano. Todos con domicilio especial en la sede social, sita en Warnes 2280, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2022
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53745/22 v. 14/07/2022

TOKIO GESTIONES S.A.S.

CUIT 30-71637214-2. Acta Asamblea de socios del 19/4/22, resolvió designar Administradora Titular Ricardo Gabriel ZIRMER, y Suplente a Marcela Luisa ZIRMER por renuncia de Javier Darío FELDMAN y Lorena Amelia BERUTI, y cambiar sede Social y domicilio especial de la Administración a Av. San Juan 2299, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA SOCIOS de fecha 19/04/2022
IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53497/22 v. 14/07/2022

TORVAZ CONSTRUCCIONES S.A.

30-71678895-0. Por Asamblea del 11/05/22 designan Directorio: Presidente: Diego Hernán Vazquez, Vicepresidente: Romina Torres y Suplente: Adrián Sergio Lentini. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1619 Planta Baja Departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/05/2022
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53792/22 v. 14/07/2022

TRICO LATINOAMERICANA S.A.

CUIT 33-66202187-9. La Asamblea General Ordinaria del 09.06.2022 resolvió designar como director titular a Nicolás Crisafulli (Presidente) y como director suplente a Esteban Roberto Walenten por el plazo de un ejercicio. Ambos directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 639, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09.06.2022. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/06/2022
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53868/22 v. 14/07/2022

TTS VIAJES S.A.

Cuit 30-52115181-8 Designación de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2021, se resuelve por unanimidad la elección del Directorio, designándose a los siguientes integrantes: Presidente: Ignacio Aguilar, Vicepresidente: Diego Pablo Fargosi, Director Titular Ejecutivo: Pablo Andres Aperio, Director Titular: Pablo Alberto Panisello, Director Titular: Esteban Eloy Konig, Director Titular: Diego German Fede Director Suplente: Diego Tomassino. Quienes aceptan el cargo en Acta de Directorio de fecha 28/10/2021, constituyendo domicilio especial en Carabelas 344 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2021
Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53471/22 v. 14/07/2022

VFAN S.A.

CUIT: 30-71572044-9. Por Esc. 212 del 30/06/2022 R° 2103 CABA se protocolizaron actas: 1) Acta de Directorio del 1/11/21, que convoca a asamblea. 2) Asamblea Ordinaria del 15/11/2021: Que aprueba la totalidad de lo actuado por el directorio. Se designa Presidente: Luis Mariano Fandiño. Director: Nicolas Andres Vanella y Directo Suplente: Alejandro Fandiño, por mandato por 3 ejercicios y cambio de sede social a Avenida Santa Fe 1345 Caba. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 1345 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 30/06/2022 Reg. N° 2103 PAOLA CECILIA LONGO - Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 30/06/2022 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2022 N° 53837/22 v. 14/07/2022

VIANHE S.A.

CUIT 33708016859. Asamblea del 16/06/2022, cambió sede a Terrada 2488, piso 3, unidad B, CABA; aprobó gestión y designó MISMO Directorio por 3 años: Presidente Adrián Eduardo BUSZCZAK, Directora Suplente Liliana Gladys BUSZCZAK, ambos domicilio especial nueva sede. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/06/2022

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53660/22 v. 14/07/2022

VUELTA PREVIA PRODUCCIONES PERIODISTICAS S.A.

CUIT 30-71108943-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 13 del 27/04/2022 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Luis Antonio Caligiuri y Sergio Adrián Vagnoni en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Luis Antonio Caligiuri y Director Suplente: Sergio Adrián Vagnoni, ambos con domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en Juan F. Aranguren 330, Departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 13 de fecha 27/04/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53628/22 v. 14/07/2022

WEWORK ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30715334255 - Por Reunión de Socios del 25/2/2022 aprobó la renuncia de Tomas Calusio, con efectos a partir del 28/2/2022, a su cargo de Gerente y designó en su lugar a Rocío María Robledo, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 36, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/02/2022

Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53500/22 v. 14/07/2022

WUMET ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30707575448 Comunica que la Reunión de Directorio del 22/06/2021, APROBÓ el cambio de sede social a la Avda. Leandro N. Alem 693, 3° piso, C1001AAB Capital Federal.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N°110 de fecha 22/06/2021

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53431/22 v. 14/07/2022

XYLEM WATER SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-58133761-9. Por Acta de Reunión de Socios N° 101 de fecha 04/04/2022 se designó la siguiente Gerencia: Presidente: Claudio Andrés Di Nunzio; Vicepresidente: Marcelo Emilio Marasso; Gerente Titular: Sebastián Luis Martínez y Gerente Suplente: Gonzalo Javier Sanmartín Cardozo. Todos los gerentes designados constituyeron domicilio en Suipacha 1111, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 101 de fecha 04/04/2022, Florentina Elena Cora – T° 625 F° 141 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 101 de fecha 04/04/2022

Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53663/22 v. 14/07/2022

Y - GEN ELÉCTRICA II S.A.U.

CUIT 30-71525252-6. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/05/2022 se aprobó la designación de autoridades. En consecuencia el Directorio quedo conformado según el siguiente detalle: Presidente: Héctor Martín Mandarano; Vicepresidente: Jorge Esteban Ravlich; Director Titular: Santiago Matias Sajaroff; Directores Suplentes: Alejandro Aníbal Avayú, Sebastián Pablo Torres y Patricio Javier Cipollone. Todos ellos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, Piso 3, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2022

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53649/22 v. 14/07/2022

Y - GEN ELÉCTRICA S.A.U.

CUIT 30-71525255-0 Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/05/2022 se aprobó la designación de autoridades. En consecuencia el Directorio quedo conformado según el siguiente detalle: Presidente: Héctor Martín Mandarano; Vicepresidente: Jorge Esteban Ravlich; Director Titular: Santiago Matias Sajaroff; Directores Suplentes: Alejandro Aníbal Avayú, Sebastián Pablo Torres y Patricio Javier Cipollone. Todos ellos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2022

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53661/22 v. 14/07/2022

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

30-71412830-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases N° 23 del 14/06/2022, se aceptó la renuncia de la Directora Titular por la Clase A de Acciones Noelia Soledad Chuma, designándose a la Sra. Paula Dutto en su reemplazo y la renuncia del Sr. Cody Branden Castañeda como Directo Suplente por la Clase B de Acciones, designándose al Sr. Jonathan Zipp en su remplazo. Los Directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA y Avenida Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA, respectivamente. En consecuencia, el directorio quedo conformado según el siguiente detalle: Presidente: Santiago Martínez Tanoira; Vicepresidente: Patrick Meier Leahy; Directores Titulares (Clase A): Pedro Luis Kearney, Patricio Da Re, Paula Dutto, Santiago Fidalgo, Mauricio Alejandro Martin; Director Titular (Clase B): John David Dewar; Directores Suplentes (Clase A): Ana Cecilia Patroni, Roberto Javier Arana, Gastón Laville, María Eugenia Bianchi, Carlos Alberto San Juan, Fernando Gómez Zanou; Directores Suplentes (Clase B): Gabriela Dietrich, Jonathan Zipp. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/06/2022

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2022 N° 53675/22 v. 14/07/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132**

Se hace saber que con fecha 7 de julio de 2022, en el marco de la causa 6867/2022, caratulada "CAZAL, CARLOS DANIEL Y OTRO S/ROBO" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se cita y emplaza a Carlos Diego Cazal en virtud de la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 7 de julio de 2022. I. Por recibido, agréguese las constancias policiales remitidas y téngase presente. II. Al no haberse podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación de los imputados Carlos Diego Cazal y José Luis Sánchez, corresponde disponer la averiguación de sus paraderos y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal puede tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Cazal y Sánchez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en auto s. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habidos que sean los imputados, se los notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlos en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificados su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Comuníquese por oficio electrónico al Registro Nacional de Reincidencia. III. No quedando otras medidas que producir, previa notificación a la Defensoría Oficial, corresponde devolver los actuados a la Fiscalía instructora, en los términos del artículo 196 del C.P.P.N., sirviendo lo proveído de muy atenta nota de envío. MARTIN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 14/07/2022 N° 53874/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, en la causa 46124/2020 caratulada "NOGALEDO PABLO MARCELO S/ infracción ley 26.485", cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a PABLO MARCELO NOGALEDO (titular del DNI. 25.842.937, argentino, nacido el 28 de septiembre de 1974), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al 4371-7609/4372-5504, en el término de cinco días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría N° 162, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil veintiuno. Hugo Fabian Decaria, Juez. HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA JUEZ

e. 14/07/2022 N° 53766/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, en la causa 3820/2016 caratulada "REISEVICH, MIGUEL ANGEL S/ COACCION.", cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MIGUEL ANGEL REISEVICH (argentino, nacido el 21 de enero de 1962), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al 4371-7609/4372-5504, en el término de cinco días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría N° 162, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil veintiuno. Hugo Fabian Decaria, Juez. HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA JUEZ

e. 14/07/2022 N° 53751/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 38 - SECRETARÍA NRO.132

Se hace saber que con fecha 7 de julio de 2022, en el marco de la causa a 6867/2022, caratulada "CAZAL, CARLOS DANIEL Y OTRO S/ROBO" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se cita y emplaza a José Luis Sánchez en virtud de la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 7 de julio de 2022. I. Por recibido, agréguese las constancias policiales remitidas y téngase presente. II. Al no haberse podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación de los imputados Carlos Diego Casal y José Luis Sánchez, corresponde disponer la averiguación de sus paraderos y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Casal y Sánchez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habidos que sean los imputados, se los notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlos en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificados su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Comuníquese e por oficio electrónico al Registro Nacional de Reincidencia. III. No quedando otras medidas que producir, previa notificación a la Defensoría Oficial, corresponde devolver los actuados a la Fiscalía instructora, en los términos del artículo 196 del C.P.P.N., sirviendo lo proveído de muy atenta nota de envío. MARTIN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 14/07/2022 N° 53876/22 v. 20/07/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a Olivia Vidal Georgina -DNI nro. 24.366.684-; Navarro Ríos Lorenzo Gerardo -DNI nro. 93.703.531-; Bremel Córdoba Junchaya -DNI nro. 41.119.279-; Luis Enrique Napan -DNI nro. 46.386.122-; Carlos Alexis Sosa -DNI nro. 40.019.199-; Christian Rubén Galarreta Guillen -DNI nro. 94.819.584-; Dani Vinier Sugulio -DNI nro. 95.680.333-; Héctor Luis Zurita -DNI nro. 25.154.950-; Hugo Javier Gaona -DNI extranjero nro. 5371286-; Javier Horacio Farías -DNI nro. 36.398.722-; Gutiérrez Azñero -DNI extranjero nro. 49794304-6-; Louana Camila Cardozo -DNI nro. 42.035.441-; Marcos Jorge Justo Hernández -DNI nro. 95.567.592-; Mariano Ezequiel Calisaya -DNI nro. 30.796.104-; Sergio Sebastián Salgado -DNI nro. 29.985.399-; Jesica Vanesa Romero -DNI nro. 31.051.031-; Federico Alberto Serna-DNI nro. 39.135.143-; Clavelio Alejandro Gómez -DNI nro. 26.589.967-; Roberto Martín Cabaña -DNI nro. 25.826.502-; María Del Rosario D'amore -DNI nro. 32.843.167-), que en el marco de la causa nro. 1758/2022, caratulada "Olivia Vidal Georgina y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 01 de junio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 14/07/2022 N° 53597/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos " OLIDEN 2296 S.A. s/QUIEBRA" (Exp. n° 1360/2021) con fecha 06.07.2022, se decretó la quiebra de OLIDEN 2296 (CUIT 30- 71015396-1), en la que se designó síndica a la contadora ACUÑA, MARTA ESTELA con domicilio constituido en COMBATE DE LOS POZOS 129, piso 1, Dpto. "C", CABA, tel. 4953- 5312, domicilio electrónico 27-04957970-0 y correo electrónico: martab@sinectis.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.09.2022, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, y conforme protocolo de actuación acompañado en f. d. 160/1 y requerimientos del ap. 5 del decreto de quiebra. La Sra. Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 2.11.2022 y 16.12.2022, respectivamente. a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de julio de 2022.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 14/07/2022 N° 53583/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “BLANCO GABRIEL S/QUIEBRA” (Expediente n° 27286/2016, CUIT 20-13213593-3), que con fecha 4 de julio de 2022 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante INÉS ETELVINA CLOS con domicilio en la calle Lavalle 1718, 7° A, (tel: 4372-4505). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de septiembre de 2022, enviándolos a la dirección de email inesetelvina.clos@gmail.com. Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 4 de julio de 2022, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 14/07/2022 N° 53748/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MARCELO ALEJANDRO ZABALA (CUIT 20-16209856-0) decretada con fecha 30/6/22 en el expediente 5938/2022. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada, MARCELINA TERESA DUHALDE con domicilio en Libertad 257, piso 3° “E” –celular 1137814855-, hasta el día 03/10/22. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se hace saber a los Sres. Acreedores que se ha autorizado la recepción de las insinuaciones en forma presencial y vía mail a la casilla: marcelinaduhalde@btconsulting.com.ar. Se prohíbe efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 14/07/2022 N° 53578/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, de Capital Federal, cita a los herederos del Señor Marcos Luis GASTALDI para que dentro del quinto día comparezcan en los autos caratulados “VAZQUEZ AGODINO JORGE ALBERTO C/ SAMROY REALTY ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ ORDINARIO” (N° 93356/1996), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial”. Buenos Aires, 8 de julio de 2022. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M. CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 14/07/2022 N° 52186/22 v. 15/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional Civil de Primera Instancia N° 25 del Departamento Judicial de la Capital Federal cita y emplaza a quien se considere con derecho a formular oposición, en el término de dos meses, al cambio de nombre de la Sra. ESCAPA ALVAREZ, MARIA OLVIDO, D.N.I. 31.675.059, en los autos caratulados, “ESCAPA ALVAREZ, MARIA OLVIDO S/INFORMACION SUMARIA” (exp. 16.998/2022) . El presente edicto se publicará una vez por mes, por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de junio de 2022.- IR Marcela p. Somer Juez - María Florencia Bucich Secretaria

e. 14/07/2022 N° 42934/22 v. 14/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26 a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, 5to. Piso de esta ciudad, en los autos caratulados "CASO SICOS, EDWARD MOISES C/ OSPINA MONTOYA, GAUDI PAOLA S/CUIDADO PERSONAL DE LOS HIJOS" Expte. N° 66065/2021 cita y emplaza a la Sra. GAUDI PAOLA OSPINA MONTOYA, DNI N° 94.881.113, por el plazo de quince días a fin de que comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Buenos Aires 1° de Junio de 2022.

Se deja constancia que el edicto ordenado se da en el marco de una causa en donde el peticionante se encuentra patrocinado por Defensa Pública Oficial (Res. DGN 230/17).- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - SANTOS ENRIQUE CIFUENTES JUEZ

e. 14/07/2022 N° 53530/22 v. 14/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 103 a cargo del Dr. Eduardo A. Caruso, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1° de CABA en los autos ALEGRE, CARLOS DANIEL C/ GATTI, JOSE LUIS S/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS , expediente N° 89115/2019/1, cita al señor Jose Luis Gatti y/o sus herederos a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los estos autos bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del CPCC). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, junio 28 de 2022.

Eduardo A. Caruso Juez - Alejandro H. Barletta Secretario

e. 14/07/2022 N° 53633/22 v. 18/07/2022

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/06/2022	ROJTKOP DANIEL	47760/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	11/07/2022	ZACCARI ANA MARIA	52425/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	09/06/2022	GUILLERMO EDUARDO COUTO	43004/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/07/2022	RODRIGUEZ HILDA ELSA	49484/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/07/2022	DOZ PERALTA ASUNCION	51749/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	12/07/2022	SANTA COLOMA GLADYS MARISA	52965/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	12/07/2022	CAL MARINA	53271/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/07/2022	COBREROS CECILIO VICTORINO	52894/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	12/07/2022	MARINO GREIZERSTEIN Y ANA SZEPEL	52978/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	11/07/2022	FONTANELLA CLARA SILVIA	52446/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	29/06/2022	HAIDE VIVIANA WESCHLER Y AGUSTIN OYANGUREN	48455/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	14/06/2022	ROBERTO CABAÑAS	44457/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	07/07/2022	ALICIA INES TENCONI	51588/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	08/07/2022	HADJISARKISSIAN ARTINE	52133/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/07/2022	PALUDO JOSEFINA MARIA	53227/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	12/07/2022	RUIZ JOSE NARCISO	52968/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	15/03/2022	SUSNIK ROSA MARÍA	14923/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	13/07/2022	POLLINI JORGE ALBERTO	53538/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	12/07/2022	BATTISTA JOSE DAMIAN	53447/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/07/2022	MARTINEZ ALBA CELIA	52997/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/07/2022	ENTESANO ULDERICO MARCELO	52967/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	15/03/2022	CARMEN ESTHER BARRIONUEVO	14945/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	04/07/2022	BARIANI RICARDO VICTOR	50009/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	27/06/2022	NORIEGA CHAVEZ NORMA ALCIRA	47637/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	28/06/2022	FERREIRA SALINAS PABLINO	47799/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	12/07/2022	ANGELA SILVIA EUGENIA GRASS	52933/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	12/07/2022	LUIS ALBERTO GARCIA BELMONTE	52942/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	12/07/2022	CARMEN COLADO RIESGO	52984/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/07/2022	PEDRO JUAN DEL BARRIO, OCTAVINA EMA SCARLATA Y NESTOR RUBEN DEL BARRIO	51245/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	07/07/2022	HUGO EDGARDO RUGGIERO	51444/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	12/07/2022	SETUYO FLORENCIA HOSHINO	52974/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	12/07/2022	SILVIA ESTELA ZURUETA	52981/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	12/07/2022	ELENA ANTONIA GARCIA DIAZ	53017/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	07/07/2022	VERGERIO ROBERTO DESIDERIO	51481/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	11/07/2022	CAMBAS ALBERTO JORGE	52609/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	13/07/2022	MACIEL OLIVA JUAN CARLOS	53528/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	13/07/2022	CACHAN LAURA DIANA	53532/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	13/07/2022	GARRO MARTHA EVA	53533/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	08/07/2022	GOMEZ JUAN MANUEL Y CUTILLAS MARTA JOSEFA	52394/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	19/05/2022	JULIO ERNESTO ALONSO	35742/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	21/06/2022	MUÑOZ LYDA CELINA	45891/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/07/2022	GORDON VIRGINIA	53026/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/07/2022	GARZON RICARDO ALFREDO	53029/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/07/2022	RUIZ RAUL HORACIO	53031/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/07/2022	ANA MARIA ELVIRA CORNEJO	51686/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	01/07/2022	BEATRICE PETRA COOMANS	49533/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	12/07/2022	HÉCTOR ALBERTO MARTINI	53091/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	08/07/2022	NORMA BEATRIZ DANESE	52134/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	28/06/2022	CARMEN GRACIA BONANATA	48131/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/07/2022	BAZILLO FRANCISCO LUIS	53276/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/07/2022	MAGGIONI ELSA ELIDA	53269/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	13/07/2022	DE LUCCA SUSANA	53680/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	13/07/2022	LEONARDA CASTRO	53554/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	11/07/2022	FERMIN DIAZ	52629/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	11/07/2022	LIDIA ANGELICA VIACAVAL	52637/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/06/2022	RAMON ABEL RECIO	46467/22
47	UNICA	MARIA SOLEDAD SUGRAÑEZ	29/12/2021	MAFALDA BRUNO	102118/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/07/2022	JORGE DOMINGO PACHECO	51298/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	26/06/2022	ARGENTO VALERIA ALEJANDRA	47603/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	12/07/2022	HORACIO MANUEL REY	52918/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	12/07/2022	JULIA DEL VALLE CEJAS	53181/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	08/07/2022	MARIA LUISA KEVORKIAN	52246/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	12/07/2022	MARGARITA ESTHER JUNES	52993/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	11/07/2022	CARLOS ALBERTO KRAUSE Y CARLOS ALBERTO KRAUSE	52701/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	12/07/2022	MARIA EUGENIA OCARIZ	53038/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	11/07/2022	CONTINI ALBERTO DOMINGO Y COLLAR CARMEN	52562/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	11/07/2022	ADELINA ELISA BAUMGARN	52615/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	08/07/2022	BEATRIZ MARÍA BERNAOLA	52153/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	12/07/2022	ALBERTO DAVID MEJUTO Y MARIA ERMINDA CAAMAÑO	53043/22
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	12/07/2022	ALBERTO TOMAS SAN MARTIN	53062/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	12/07/2022	ARNOLDO LEOPOLDO BRANDSDORFER	53129/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/07/2022	SANTAS ANDRES ALEJANDRO	53292/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/07/2022	ALBERTO FACCO Y CARMEN MARIA DECIVO	53301/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/07/2022	RYBAK DAVID MATIAS	53308/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/07/2022	JUAN DACIUK Y PAULINA MIELNIK	53233/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/07/2022	PIACQUADIO ANGEL	53236/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/07/2022	DURANTE FRANCISCO	53244/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/07/2022	PIASENTINI ANGELA AMELIA	53247/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/07/2022	FAZIO HAYDEE ELSA	53262/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/07/2022	BAILLY MONICA	53272/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	20/05/2022	KOSTICH MARIA SUSANA	36388/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	11/07/2022	COMBA DANIEL SEBASTIAN	52883/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	12/07/2022	ANTONIA EUGENIA SCILLA	52950/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	12/07/2022	JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ PAZ Y ÁNGELA DEL CARMEN PEITIADO	52956/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	12/07/2022	ANTONIA DISANTI	52932/22
68	UNICA	ALBERTO SILVIO PESTALARDO (JUEZ)	06/07/2022	FERRARI ELIDA BEATRIZ	51180/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	11/07/2022	MARTA ALICIA PALOMARES	52581/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/07/2022	MARTA BEATRIZ DÍAZ	52369/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	12/07/2022	LUCIA MARÍA REIMONDO	53039/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	12/07/2022	BEATRIZ EDUVIGES ISLA Y JORGE ROBERTO TOMASOTTI	53033/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	12/07/2022	ARIEL HORACIO QUETGLAS	53008/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	12/07/2022	OLGA RIVAS	53144/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	29/06/2022	ROSA MATILDE SOLMI	48437/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	15/06/2022	CAMAROTTA NORBERTO ROQUE	44791/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	07/07/2022	LONGUEIRA AURORA IRIS	51864/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	11/07/2022	JOSÉ GABRIEL VAZEILLES	52763/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	30/05/2022	GABRIELA MERCEDES GARAICOHEA	39260/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	30/06/2022	LUIS OXMANN Y NELIDA META	49981/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	08/07/2022	LUIS RAMON MARIA MURUA	52300/22
79	UNICA	MARIA SOLEDAD SUGRAÑES	15/06/2022	GARCIA OSCAR EDGARDO	45233/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	07/07/2022	MANUEL VAZQUEZ GARCIA	51502/22
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	06/07/2022	BLANCA ANTONIA CORONEL	51372/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	12/07/2022	ANTONIO ERNESTO CEA	52987/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	12/07/2022	CARLOS SZKOLNIK Y SARA YEMAL	53223/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	06/07/2022	JACOBO OBADIA	50894/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	16/06/2022	IRENE EMILIA MERCHAN	45499/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/07/2022	FERNANDO ALDO MENICHELLI	50564/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/07/2022	COHEN HORACIO MOISES	52684/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/07/2022	MARTINEZ BEATRIZ ESTER	53147/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	07/07/2022	GUIMONT DELIA ISABEL	51425/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/07/2022	ROSSI ZUELEMA HAYDEE	52476/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/07/2022	LUIS JOSE GASPARINI	52587/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/07/2022	AMALIA JUSTINA MOREIRA	52565/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/07/2022	ROBERTO ENRIQUE FEDERICI	50496/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/07/2022	ANDREA CECILIA GAGO	49447/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/07/2022	SILVIA MARGARITA WEIL	52685/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	12/07/2022	MARAZZA GUIDO	53196/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	01/07/2022	OSVALDO RAUL LOPEZ Y CARMEN MARIA CRISTINA MARCOS	49540/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	08/07/2022	MANCEBO ADOLFO HECTOR	52131/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	11/07/2022	PILAR NORMA MIÑONES	52451/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/07/2022	BUSEL ELSA	51726/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/07/2022	SORIA HORACIO JAVIER	52896/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/07/2022	CERAR JOSE	52893/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	12/07/2022	VARELA NESTOR FRANCISCO	53375/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	28/03/2022	RAMIREZ ROSA NIDIA	18842/22
101	UNICA	ALEJANDRO CESAR VERDAGUER (JUEZ)	12/05/2022	MILDINER ESTHER SZANJDLA	33434/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	13/07/2022	PICON ARISTOBULO DEL VALLE	53638/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	11/07/2022	FELIPA GARRIDO FABRE	52464/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	11/07/2022	JORGE ORLANDO PARLATTO	52473/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/02/2022	ALICIA MATILLA	5559/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/07/2022	ALICIA BARDELAS	49953/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/07/2022	OSVALDO JUAN ARTERO	52902/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/07/2022	MARIA DEL CARMEN MARTINEZ	52681/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/07/2022	JORGE LUIS REVILLA	52801/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	12/07/2022	JOUMANE HELOU	53438/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	07/07/2022	ROSALIA PEREZ	51842/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	08/07/2022	ANATOL SCASSA Y FILOMENA AIDA NUPIERI	52156/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	05/07/2022	VALENCIANO MARIA JUANA	50638/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	27/06/2022	ROTTI BEATRIZ MARIA	47622/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/06/2022	BARBER TERESA DEL CARMEN	46259/22
110	UNICA	RICARDO DARIO AGUGLIARO (JUEZ)	07/07/2022	ARMANDA MARIA BLANCO	51751/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/07/2022	GIL OLGA MARTINA	52917/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/07/2022	VIGANO ANTONIO ELISARDO	52919/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/07/2022	BURSZTYN JUANA REBECA	52920/22
110	UNICA	RICARDO DARIO AGUGLIARO (JUEZ)	12/07/2022	NELLY TERESA DELLA ROCCA Y TEODORO PEDRO ORTEGA	52921/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/07/2022	FERNICOLA ANTONIO	52931/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/07/2022	LETTIERI NEHILDA TOMASA	52995/22

e. 14/07/2022 N° 5482 v. 14/07/2022

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el portal web www.rematexremate.com.ar, en los autos caratulados: "ODA CONSTRUCTORA S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 32211/2014), que el martillero Horacio Enrique Garrido (CUIT 2044062780 – Tel. 4813-3384) subastará el día 12 de agosto de 2022 a las 11:15 horas en la Oficina de Subastas Judiciales calle JEAN JAURES 545 PB, CABA, los bienes que de seguido se detallan: una cortadora de ladrillos de pie; una zorra para acarrear pallets; una pulidora de mármol; una agujereadora; una cortadora de mármol de mesa; una cortadora de cerámicas; una trituradora de cascote; un cuerpo de andamios tubulares con ocho tablonés; dos trompos mezcladores; dos carretillas; siete palas de punta y planas; dos escaleras; un alargue trifásicos y monofásicos 50 ml; y, una revocadora con mangueras. VENTA EN BLOCK: \$ 80.000. Ello, debiendo adicionarle al precio el porcentaje de IVA correspondiente a cargo del comprador. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor, Comisión 10% más IVA, Arancel de Subasta 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 de la C.S.J.N. Se adjudicarán los bienes a quien resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra, el adquirente deberá en el acto del remate anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. EXHIBICIÓN: Av. del Golf 2430, Nordelta, Partido de Tigre, en el obrador de Nordelta S.A., se efectuará los días 9 y 11 de agosto de 2022 en el horario de 15:00 a 16:30 hs. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la página web (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, julio de 2022.- MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - RODRIGO NASILOVSKY SECRETARIO INTERINO

e. 14/07/2022 N° 53699/22 v. 15/07/2022

¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGL CAPITAL S.A.

CUIT N° 30-71090704-4 Convócase a los accionistas de AGL CAPITAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de agosto de 2022, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2021; 4) Consideración de los resultados del ejercicio; 5) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550; 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de tres ejercicios; 7) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio; y 8) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes". Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 29 de Julio de 2022 inclusive, Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Firmado: Mariano Sebastián Weil. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/05/2019. Designado según instrumento publico esc 444 de fecha 5/8/2019 reg 1213 mariano sebastian weil - Presidente

e. 13/07/2022 N° 53154/22 v. 19/07/2022

ALIARG S.A.

CUIT 30-70817721-7 - Se convoca a los señores accionistas de Aliarg S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Agosto de 2022, a las 14:30 horas, en primera convocatoria, y a las 15:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término estatutario.
- 2) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1° Ley General de Sociedades correspondiente al balance finalizado el 31/12/21.
- 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2021.
- 4) Consideración de lo actuado por el directorio y de su remuneración.
- 5) Designación de Síndico.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor Presidente, al momento de la transcripción al libro pertinente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 119 DEL 27/09/2021 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 13/07/2022 N° 53158/22 v. 19/07/2022

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

CUIT 30-70884462-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de AMERICANA DE AVALES SGR a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 04/08/2022 a las 15:00 hs y 17:00 hs en 1° y 2° convocatoria respectivamente, a realizarse a) en forma presencial en Av. Corrientes 123, Piso 5, Oficina 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para que en la misma se traten los temas del siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2- Consideración: (i) Ratificación Aumento de Capital resuelto por Asamblea de socios Nro. 5 del 23/06/2008.- (ii) ratificación o desistimiento del Aumento de Capital resuelto por asamblea Nro. 16 del 03/11/2020.- 3- Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea. NOTA 1: Los accionistas:

deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de la sociedad hasta el día 02 de agosto de 2022, a las 17 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550. En dicha comunicación: deberán informar a la Sociedad los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter, cantidad de acciones con derecho a voto que detenta y clase de las mismas y datos de contacto. Además, deberán proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea. NOTA 2: La documentación referida al temario propuesto se encontrará disponible en la sede social. También, a requerimiento de cada interesado, podrá ser enviada de manera digital al correo electrónico informado en la comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 16 de fecha 3/11/2020 matias sebastian sainz - Presidente
e. 13/07/2022 N° 53392/22 v. 19/07/2022

ANDES CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30703069017. Se convoca a los señores accionistas de Andes Construcciones S.A. a Asamblea General Ordinaria, la cual será celebrada el día 4 de agosto de 2022 a las 11:30 horas en primera convocatoria y, para el mismo día a las 12:30 horas, en segunda convocatoria; en Av. Santa Fe 951, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Designación de autoridades por el plazo de dos ejercicios. 3. Inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta directorio 112 de fecha 20/4/2022 mariela roxana riquelme - Director en ejercicio de la presidencia

e. 13/07/2022 N° 53288/22 v. 19/07/2022

APEX METALURGICA S.A.

CUIT 30-71586718-0. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de julio de 2022, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Esmeralda 1320, Piso 4° "A" (CABA), para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de 2 (dos) accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término. 3. Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 5, iniciado el 1 de enero de 2021 y cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4. Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico N° 5. 5. Compromiso de no distribución de resultados acumulados al 31/12/2021 por el plazo de 18 (dieciocho) meses a contar desde dicha fecha. 6. Consideración de la gestión del Directorio y el Síndico por su desempeño durante el ejercicio económico N° 5. 7. Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 8. Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la inscripción de lo resuelto precedentemente, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieran efectuar las autoridades competentes. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con al menos tres días hábiles de anticipación para su inscripción en el libro de asistencia. Las comunicaciones podrán ser efectuadas en la sede social o por correo electrónico a miglesias@apex.com.ar.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/8/2021 MIGUEL IGLESIAS - Presidente

e. 08/07/2022 N° 51711/22 v. 14/07/2022

B.FLORES Y CIA S.A.

CUIT 30-53944346-8 Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria en primera Convocatoria para el 29/07/2022 a las 15.00 hs. a celebrarse en Esmeralda 345 piso 8 "18" CABA. En caso de no lograrse el quórum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 16.00 hs. a fin de considerar lo siguiente: 1) llamado a asamblea fuera de término 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio cerrado el 31/12/21 4) Determinación del N° de directores y elección de los mismos por tres ejercicios 5) Consideración del resultado del ejercicio al 31/12/2021 6) Consideración de la gestión del directorio 31/12/2021. 7) Gestiones tendientes a la renovación y prórroga de los contratos de alquileres. 8) Análisis y definición económica, financiera y comercial de la empresa. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2019 ada beatriz martinez - Presidente

e. 11/07/2022 N° 52214/22 v. 15/07/2022

BI-ORIENT S.A.

(CUIT 30-70760312-3) - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

POR 5 DIAS. Se convoca a los Sres. accionistas de BI-ORIENT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de agosto de 2022 a las 11.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle n° 1546, piso 6°, departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 y fijación de su retribución. Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que: a) Copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la calle Lavalle n° 1546, piso 6, departamento "F" de la Ciudad de Buenos Aires (conf. artículo 67, ley 19.550). También podrá ser solicitada por correo electrónico al e mail: administracion@bi-orient.com.ar y b) Para participar en la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad en el domicilio antes mencionado, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, ley 19.550). Designada según acta de asamblea general ordinaria del 19/11/2021. Luis Simeón ROSSI – Presidente.

designado instrumento designación acta asamblea del 19/11/2021 luis simeon rossi - Presidente

e. 13/07/2022 N° 53103/22 v. 19/07/2022

CARNE HEREFORD S.A.

CUIT 30-70713918-4 - Se convoca a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Agosto de 2022, a las 15:30 horas, en primera convocatoria, y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término estatutario.
- 2) Tratamiento de la documentación del artículo 234, inciso 1°, Ley General de Sociedades, correspondiente al balance finalizado el 31/12/2021.
- 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2021.
- 4) Consideración de lo actuado por el directorio y de su remuneración.
- 5) Designación de autoridades y Comisión Fiscalizadora.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor Presidente, al momento de la transcripción al Libro pertinente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 172 de fecha 21/12/2020 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 13/07/2022 N° 53114/22 v. 19/07/2022

CLUE S.A.

CUIT 33-71082825-9 Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 04/08/2022, a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas en segunda convocatoria en Condarco N° 950 - C.A.B.A. para tratar: 1°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos y demás documentos descriptos en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021; 2°) Consideración de la demora en el tratamiento del balance de la sociedad por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021, 3°) Consideración de los resultados; 4°) Evaluación de la gestión del Directorio; y 5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/3/2018 LUCAS GROS - Presidente

e. 12/07/2022 N° 52712/22 v. 18/07/2022

CONFORTEL S.A.

CUIT 30-69434088-8 -CONVOCATORIA- Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 5 de agosto de 2022, a las 12 y 13 horas respectivamente, en la sede social sita en Montevideo 337, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea; 3°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico N°25 cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4°) Consideración de la Gestión del Directorio. 5°) Consideración de Resultados No Asignados. 6°) Retribución al Directorio (aplicación artículo 261

Ley 19.550) 7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento de mandato, de acuerdo al Estatuto y su elección. NOTA: Se recuerda a los Accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la Ley 19.550 Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/3/2022 diego fernando gonzalez - Presidente
e. 12/07/2022 N° 52740/22 v. 18/07/2022

FINAGRES S.A.

CUIT N° 30-68838287-0. FINAGRES S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de agosto de 2022, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en Corrientes 753 PB CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Art. 261 de la Ley General de Sociedades N°19.550 en caso de corresponder. 4) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año. 5) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 29 de julio de 2022, inclusive.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 142 de fecha 29/10/2020 Manuel Brunet - Presidente
e. 11/07/2022 N° 52066/22 v. 15/07/2022

FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A.

CUIT: 30-50415535-4. Se convoca a los Sres. Accionistas de FRATELLI BRANCA DESTILERÍAS S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 09/08/2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por el Art. 14º del estatuto social, mediante el sistema "Microsoft Teams", para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Autorización para firmar el acta; (ii) Consideración de la actuación de los Señores Enrique Luis Scalone y Juan Pablo Scalone como Director Titular y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente; (iii) Determinación de los honorarios de los Señores Enrique Luis Scalone y Juan Pablo Scalone; (iv) Fijación de miembros del Directorio y consideración del reemplazo de los Directores Salientes; (v) Ratificación de la desafectación total de la reserva facultativa oportunamente constituida para futura distribución de dividendos y su aplicación al pago de dividendos en efectivo resuelta por Acta de Directorio N° 366; y, (vi) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, o a través del correo electrónico canela.vallejos@mcolex.com, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (Art. 238 LGS). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. Se deja constancia que los documentos a ser considerados por la Asamblea se encuentran a disposición en formato digital y podrán ser solicitados por los accionistas al correo electrónico informado a los fines de comunicar asistencia. Designado según instrumento privado acta directorio 339 de fecha 20/03/2019. Niccolo Branca – Presidente
Designado según instrumento privado acta directorio 339 de fecha 20/3/2019 niccolo branca - Presidente
e. 13/07/2022 N° 52804/22 v. 19/07/2022

GARAGE SAN CARLOS S.A.

CUIT 30-59651655-2 - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30/07/2022 a las 15hs. en primera convocatoria y a las 16hs, en segunda, a realizarse en Av. La Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG(IGJ) 6/2006, por no estar la sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescendencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legítimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 41, cerrado el 31/03/2022; 4) Determinación de la retribución de los integrantes del Directorio de acuerdo, en caso necesario, con el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550; 5) Distribución de utilidades; 6) Evaluación de la gestión del Directorio. Pablo Javier Rodríguez Leirado. Presidente.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 67 de fecha 18/7/2018 Pablo Javier Rodriguez Leirado - Presidente

e. 13/07/2022 N° 53297/22 v. 19/07/2022

GRUPO INPLAST S.A.

30-69017148-8. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25/07/2022 a las 10:00 hs mediante la plataforma virtual MICROSOFT TEAMS, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de las razones de las demoras en la confección y cierre de los estados contables al 31/12/2021 2) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 3) Consideración del balance general, estado de resultados, de la memoria e informe del síndico, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo y efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021 comparativo con el ejercicio finalizado el 31/12/2020; 4) Tratamiento de distribución de utilidades; 5) Responsabilidad de los señores Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 6) Consideración de los montos abonados al Directorio y al Síndico titular con cargo a resultados del ejercicio por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el artículo 261, Ley 19.550.; 7) Designación de nuevos Directores y Síndicos por vencimiento de mandatos. Se remitirá el link de acceso a todos los accionistas que integran la nómina vigente.

Correo electrónico de contacto: mgodoy@bandex.com.ar

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.

Designado según instrumento público Esc. N° 898 de fecha 5/8/2021 Reg. N° 1776 José Luis Passerini - Presidente
e. 08/07/2022 N° 51555/22 v. 14/07/2022

HOTELES EL BOSQUE S.A.

33-51734640-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Julio de 2022, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 55, finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 57 DEL 03/11/2021 HERNAN ARIEL RECALDE - Presidente

e. 08/07/2022 N° 51714/22 v. 14/07/2022

INTERVALORES GROUP S.A.

CUIT 30651549600. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/07/2022 en 1ra. convocatoria a las 21 hs. en 25 de Mayo 359-6° piso-CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura. 2. Destino del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, según lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 último párrafo. 3. Tratamiento de la renuncia presentada por el Cont. Fernando Rodríguez Ponce de León, a sus cargos de Síndico Titular y Auditor Externo de INTERVALORES GROUP S.A. 4. Designación de nuevos Síndicos Titular y Suplente de la sociedad, así como de un nuevo Auditor Externo. 5. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DIRECTORIO 214 DE FECHA 31/7/2020 Jorge Alberto Collazo - Presidente

e. 12/07/2022 N° 52643/22 v. 18/07/2022

IPIA S.A.

CUIT 30639114844 Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de agosto del 2022, a las 12:00 horas en primera convocatoria, a las 13.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Luis María Campos 1217, piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Designación del nuevo Directorio por un nuevo periodo estatutario.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/6/2022 ELENA NATALIA NIS ICARDI - Presidente

e. 11/07/2022 N° 52170/22 v. 15/07/2022

LA RIVIERA S.C.A.

CUIT 30-50934904-1. La Riviera S.C.A. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 10 de agosto de 2022, en la sede social sita en Avda. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Información de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de los plazos fijados por la Ley Nº 19.550. 3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4º) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5º) Información a la Asamblea sobre la concreción de la venta del inmueble situado en Santa Margherita, Italia. 6º) Adopción de medidas respecto de la continuidad de las operaciones sociales o su liquidación. 7º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2021. Reintegro del capital por pérdidas. 8º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio."

Designado según instrumento privado acta 266 de fecha 10/8/2021 MARINA ROCCATAGLIATA - Administrador

e. 13/07/2022 Nº 52809/22 v. 19/07/2022

LAGO VIEDMA S.A.

CUIT Nº 30-58083769-3. LAGO VIEDMA S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 3 de agosto de 2022, a las 12,00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs. en segunda convocatoria en Corrientes 753 PB - CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del art. 234, de la Ley Nº 19550, ejercicio cerrado el 30 de abril de 2022. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Retribución al Directorio y a la Sindicatura. 5) Destino a dar a los resultados. 6) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año. 7) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año. 8) Reforma de los Estatutos. 9) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 29 de julio de 2022, inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/8/2020 Nicolas Adolfo Martignone - Presidente

e. 11/07/2022 Nº 52068/22 v. 15/07/2022

MARITIMA GITAN S.A.

CUIT: 30-67779530-8. Por 5 días. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el 03 de Agosto de 2022 en sede social Zapiola 2330, piso 5, depto. 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, primera convocatoria 11hs; segunda convocatoria: 12hs. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Remuneración de los directores.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/2/2020 MATIAS FEDERICO PARAMIDANI - Presidente

e. 13/07/2022 Nº 52866/22 v. 19/07/2022

MINARMCO S.A.

CUIT Nº 30-59214850-8. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a la vez para el 5 de agosto de 2022 a las 11:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 12:00 del mismo día, ambas en Avenida Córdoba 1233, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal para la consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos Nº 37 finalizado el 31/10/2018, Nº 38 finalizado el 31/10/2019 y Nº 39 finalizado el 31/10/2020; 2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos Nº 37 finalizado el 31/10/2018, Nº 38 finalizado el 31/10/2019 y Nº 39 finalizado el 31/10/2020. Dispensa al Directorio de confeccionar las Memorias conf. art. 307 de las Normas de IGJ; 3º) Consideración de los resultados económicos de los ejercicios y eventual absorción de pérdidas con las reservas y la cuenta de ajuste de capital; 4º) Consideración de la gestión del Directorio; 5º) Remuneración del Directorio; 6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos; 7º) Consideración de la venta de tres inmuebles de la Sociedad; 8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo

en Avenida Córdoba 1233, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 14:00 a 17:00.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 02/10/2018 ALBERTO EDUARDO MAGLIARELLI - Presidente

e. 13/07/2022 N° 52796/22 v. 19/07/2022

MURATA S.A.

(CUIT 30-64106337-8) CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Murata S.A. para el día 11 de Agosto de 2022 a las 12 horas en Piedras 338 2º piso Oficina "12", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de quienes firmarán el acta; 2) Aumento del capital mediante capitalización de Reservas u otras cuentas disponibles del Patrimonio Neto sin afectar la participación de los socios; 3) En caso de aprobarse lo anterior, consecuente reforma del estatuto y, de ser necesario, designación de síndico titular y suplente; 4) Autorizaciones para inscribir lo resuelto, si fuese necesario. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 13 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de antelación. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 07/01/2021 Reg. N° 32 ROBERTO RAGLEWSKI - Presidente

e. 13/07/2022 N° 52844/22 v. 19/07/2022

OXY NET S.A.

CUIT 30-69481176-7. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 2022, a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Iturri 1328 (CABA), a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio. 5) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con al menos tres días hábiles de anticipación para su inscripción en el libro de asistencia. Las comunicaciones se podrán efectuar mediante correo electrónico a gkatz@oxigenoterapia.com.ar o en la sede social.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 28/7/2021 Guillermo Nicolás Katz - Presidente

e. 12/07/2022 N° 52507/22 v. 18/07/2022

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50474453-8. Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 2 de agosto de 2022 a las 11 horas, en la sede social sita en Carlos M. Della Paolera 265, piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Razones de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Constitución de reserva legal y facultativa, u otro destino que considere la asamblea; 5. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021; 6. Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, en los términos del artículo 261 ley 19.550; 7. Consideración de la remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante; 8. Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un año; 9. Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un año; 10. Elección del contador certificante para los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2022; 11. Autorizaciones para inscribir lo resuelto en el Registro Público de Comercio. Se recuerda a los señores accionistas que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley N° 19.550 hasta el 27 de julio de 2022 inclusive en Carlos M. Della Paolera 265, piso 22, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 21/01/2021 SILVIA INES MARTINUCCI CANTO - Presidente

e. 11/07/2022 N° 52238/22 v. 15/07/2022

PINAR DE REIMS S.A.

CUIT 33-71031101-9 convocarse a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 27/07/2022 a las 16:00 hs. en 1ra.convocatoria y a las 17:00 hs. en 2da. convocatoria en la oficina sita en Avda. Córdoba 838, piso 14, de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos accionistas para la firma del acta; 2.Venta del predio sito en la calle Argos 2924 – Pinamar y de los activos Societarios conforme solicitudes de los accionistas Lopes y Midaglia; 3. Reforma de estatuto social; domicilios de correo electrónico, asambleas RES IGJ 11/20 y concordantes y otras reformas; 4. Apertura de cuenta bancaria o mecanismos alternativos para aportes de los accionistas y/o aportes de fondos para enfrentar los gastos societarios; 5. Estado de cuentas, contabilidad, registros y documentación social y acciones a tomar; 6. Responsabilidades de los directores anteriores y acciones a tomar; 7. Aumento de capital social pendiente de ejecución desde asambleas anteriores; 8. Funciones técnico-administrativas del directorio y remuneración; 9. Mantenimiento o modificación de domicilio social. JUAN CARLOS GROSSO. PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 22/02/2022 JUAN CARLOS GROSSO - Presidente

e. 08/07/2022 N° 51283/22 v. 14/07/2022

PINNY ARGENTINA S.A.

30-71677408-9 - ASAMBLEA ORDINARIA. CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Nro. Correlativo 1951679. Se comunica que se celebrará una Asamblea General Ordinaria en la sede sita en calle Lavalle 1447, 2ª "E" C.A.B.A., el día 10/08/2022 a las 11 hs y 12 hs. (en segunda convocatoria) con el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Explicación de la demora en la convocatoria; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio Nro. 2 cerrado al 31 de diciembre de 2021; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio; 5) Tratamiento de su remuneración; 6) Aprobación de honorarios del directorio devengados durante el año 2020 por la suma de \$ 1.785.732 ya contabilizados oportunamente; 7) Conferir autorización para la inscripción del acta y para realizar las gestiones administrativas que sean de rigor conforme las normas vigentes. Martín Ariel Pérez. Presidente.

Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 23/12/2019 MARTIN ARIEL PEREZ - Presidente

e. 12/07/2022 N° 52308/22 v. 18/07/2022

RALUX S.A.I.C.

CUIT: 30-53925866-0. Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 1/08/2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Punto 2º) Consideración de la ratificación y/o rectificación de las asambleas relativas al aumento de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 3 de enero 2020. Punto 3º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234, Ley General de Sociedades N° 19.550, último párrafo. Punto 4º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1, Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 56 finalizado el 31 de diciembre de 2021. Punto 5º) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 56 cerrado al 31 de diciembre de 2021. Consideración de la situación de patrimonio neto negativo. Punto 6º) Consideración de la gestión de los Directores. Punto 7º) Consideración de la remuneración de los Directores. Punto 8º) Consideración de la fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus miembros Titulares y Suplentes. Punto 9º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la Asamblea ante los registros pertinentes. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el lugar de celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Avda. Santa Fe 931, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Designado según instrumento privado, acta asamblea de fecha 10/7/2019, Florent Francois Philippe Briffod – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/7/2019 florent francois philippe briffod - Presidente

e. 13/07/2022 N° 53201/22 v. 19/07/2022

REVENGE S.A.

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dr. Saravia, Fernando Ignacio, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en Callao 635, 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos: "Casco, Vanesa Itati c/ Revenge S.A. s/convocatoria a asamblea" (Expte. Nro. 12719/2021) informa la convocatoria a los señores Accionistas de Revenge S.A. (CUIT nº 30-71009747-6) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse -en primera convocatoria-, el día 02 de agosto de 2022, a las 10hs en la calle Maipú Nº 267, Piso 13º, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente orden del día: a. Motivos de la convocatoria fuera de término; b. Balance general, estado de los resultados, distribución de ganancias al 31.10.2020; c. Designación y remoción de directores; d. Fijación de su retribución; e. Informe y exhibición de todos los contratos de alquiler relacionados a los inmuebles administrados por la sociedad; f. Informe detallado y documentado de la situación económica - financiera de la sociedad; g. Plan de regularización fiscal. Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley Nº 19.550, ante la Dra. Mariela S. Balconi designada para presidir la misma, en el domicilio antes citado. Publíquese en el B.O por el término de 5 días. Buenos Aires, 07 de julio de 2022.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 12/07/2022 Nº 51669/22 v. 18/07/2022

RIVAL AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-61836554-5. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de agosto de 2022 a las 7 hs en primera convocatoria y 8 hs en segunda convocatoria, en Aguilar 2463 "PB", CABA, para tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la LSC correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/10/18, 31/10/19, 31/10/20, y 31/10/21. Consideración de los resultados de los ejercicios, resultados no asignados y su destino, 3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y 4º) Renovación de autoridades y plazo de su mandato. NOTA: los Accionistas deben notificar su asistencia en Aguilar 2463 PB de CABA entre las 12 y 16hs. en el plazo establecido por la ley.

Designado según instrumento publico esc 211 de fecha 20/12/2018 reg 2041 pablo javier valderrama - Presidente

e. 13/07/2022 Nº 52881/22 v. 19/07/2022

SAN PEDRO FUNDACIONES EMPRESA DE CONSTRUCCION S.A.

CUIT: 30709513407. Se convoca a los señores accionistas de San Pedro Fundaciones Empresa de Construcción S.A. a Asamblea General Ordinaria, la cual será celebrada el día 4 de agosto de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria; en Av. Santa Fe 951, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Designación de autoridades por el plazo de dos ejercicios. 3. Inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta directorio 87 de fecha 20/4/2022 javier humberto cavasin - Director en ejercicio de la presidencia

e. 13/07/2022 Nº 53286/22 v. 19/07/2022

SCALABL S.A.

CUIT 30-71571561-5 Convóquese a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27/07/2022 a las 11 horas en 1º convocatoria y a las 12 horas en 2º convocatoria. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el lugar de celebración de la Asamblea convocada en Junín 1343, Piso 6 C, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 horas o en su defecto anticipar dicha notificación por email a administracion@ksargentina.com, para tratar el sig. Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas a suscribir el acta; 2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico N.º 4 finalizado el 31 de Diciembre de 2021; 3º) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio Económico N.º 4 finalizado el 31 de Diciembre de 2021; 4º) Consideración de la reforma de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de julio de 2021 a fin de emitir con prima de emisión el aumento del capital social por requerimiento de la Inspección General de Justicia; 5º) Reforma de Artículo 4 del Estatuto Social; 6º) Consideración de la renuncia presentada por el Sra. María Paula Russo como miembro del Directorio de la Sociedad; 7º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores; 8º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores; 9º) Designación del nuevo Directorio de la Sociedad; 10º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/4/2022 MARGARITA LUISA PARANETTI - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 08/07/2022 N° 51270/22 v. 14/07/2022

SISTRAN CONSULTORES S.A.

CUIT 30-58830815-0. Convocase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 04/08/2022, a las 11 hs. en 1° convocatoria y 12 hs. en 2° convocatoria, en la sede de Av. Corrientes 1386, piso 2°, CABA, para tratar el orden del día: 1) Motivo de la convocatoria fuera del término legal. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Honorarios al Directorio, artículo 261 Ley 19.550. 6) Cese de mandatos y Designación de Directores. 7) Reforma del Estatuto social. 8) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán realizar la comunicación ordenada por el art. 238, 2° párrafo, ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 18/06/2021 LUIS ALBERTO MAZZINI - Presidente

e. 08/07/2022 N° 51369/22 v. 14/07/2022

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

CUIT 30526889912. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Julio de 2022 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8° piso C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar con el Presidente del Directorio el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 L.S.C. correspondientes al Ejercicio Social N° 78 cerrado el día 31 de Diciembre de 2021; 3) Destino e imputación de los resultados del Ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución en exceso del art. 261 L.S.C.; 6) Fijación del número y elección de sus integrantes. Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA 40 DEL 6/8/2021 adolfo antonio carrizo carricarte - Presidente

e. 11/07/2022 N° 52138/22 v. 15/07/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Gerardo Daniel Ricoso, abogado, Tomo 95, Folio 02. Domicilio: Avenida Pueyrredón 1770, piso 7, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber, a los fines previstos por el art. 2° de la Ley N° 11.867, que VECO S.A., CUIT 30-65122299-7, con sede en Alicia Moreau de Justo 310 CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 31/03/1992 bajo el número 2494, Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas, en su carácter de vendedora transferirá a FESENO S.A., CUIT 30-71733039-7 con sede en Alicia Moreau de Justo 310 CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 12/10/2021 bajo el número 17173, Libro 105 de Sociedades Anónimas; en su carácter de comprador, libre de toda deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el FONDO DE COMERCIO consistente en el negocio de gastronomía ubicado en la calle Alicia Moreau de Justo 310 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., quedando comprendido en esta venta el giro comercial de la explotación comercial del mismo, y todas las autorizaciones y convenios de venta que habilitan su funcionamiento, así como las instalaciones, demás bienes muebles, máquinas, útiles y herramientas que figuran integran dicho fondo de comercio. Comprende también esta venta las enseñas comerciales, clientela, y todos los demás derechos inherentes al negocio aludido mediante el procedimiento que prevé la Ley N° 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio. Oposiciones de Ley: Avenida Pueyrredón 1770, piso 7, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 12/07/2022 N° 52371/22 v. 18/07/2022

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Guillermina María de la Anunciación DIAZ PAZ, Cuit 27923831636, domiciliada en Av Gaona 2907 piso 2 "A" Caba, transfiere fondo de comercio de FARMACIA CELTA sito en Esteban Bonorino 602 Caba a ALVAFARMA SRL Cuit 30715788140, domiciliada en Av Belgrano 3301 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 12/07/2022 N° 52625/22 v. 18/07/2022

Maria Fernanda Liguori abogada inscripta al tomo 76 folio 427 CPACF con domicilio en 25 de Mayo 749 piso 1 of 3 CABA cumpla en informar que con fecha 1 de Julio de 2022 Sin sombra SRL CUIT 30 715961829 con sede social en Av. Corrientes 980 piso 6 B CABA ha transferido el fondo de comercio sito en la calle Gorriti 4786/4788 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Vegan De a Tres SRL CUIT 30717440141 con domicilio en Billinghamurst 2343 Piso 2 B CABA. El mismo se denomina KB Fast Food y esta destinado al rubro comercial de gastronomía, bar, expendio de comidas y bebida. Se fija como domicilio especial para oposiciones la Sede Social de Sin sombra SRL detallada precedentemente

e. 13/07/2022 N° 53150/22 v. 19/07/2022

Fortunato Suppa, corredor público, Matrícula CUCICBA N° 210 F° 9 L1 con oficinas. en Av santa Fé 5159 CABA, avisa por cinco días que "ART-GAL S.R.L." CUIT 30-59001177-7 con domicilio legal en la calle Juramento 1351, CABA vende y transfiere sin personal a "NUÑEZ AUTO S.A CUIT: 30-69526813-7 con domicilio en la calle Av Figueroa Alcorta 7576, CABA el Fondo de Comercio de Taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica ..De chapistería (como actividad complementaria) y de pintura con máquina pulverizadora (hasta 30cv de P: I) habilitación otorgada por expediente N° 22949-84. Sito en la calle Juramento 1351 CABA. Reclamos de Ley Av.Santa Fe 5159- PB CABA.-

e. 13/07/2022 N° 53379/22 v. 19/07/2022

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

MSD ARGENTINA S.R.L. - ORGANON ARGENTINA S.R.L.

MSD ARGENTINA S.R.L. - ORGANON ARGENTINA S.R.L.
MSD ARGENTINA S.R.L. (CUIT: 30-50340307-9 - IGJ N° 1866727) - ORGANON ARGENTINA S.R.L. (CUIT: 30-71694500-2 - IGJ N°1957651). MSD ARGENTINA S.R.L. (SOCIEDAD ESCINDENTE) con sede social en Av. Eduardo Madero 900, Piso 17, C.A.B.A., inscripta ante el Registro Público de Comercio con fecha 27 de mayo de 2013, bajo el N°4694 del Libro 140, Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada ("MSD"); y ORGANON ARGENTINA S.R.L. (SOCIEDAD ESCISIONARIA INCORPORANTE) con sede social en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia el 29 de octubre de 2020 bajo el N°6177 del Libro 161, Tomo - de Sociedad de Responsabilidad Limitada ("ORGANON"); manifiestan que el 26 de mayo de 2022 suscribieron un Compromiso Previo de Escisión-Fusión el que fuera aprobado por Reuniones de Gerencia y Socios de las sociedades MSD y ORGANON todas ellas del 26 de mayo de 2022, mediante el cual MSD resolvió escindir el negocio relativo al desarrollo, comercialización, distribución, venta, manufactura, co-manufactura y operaciones auxiliares y relacionadas sobre ciertos productos farmacéuticos de su titularidad, el cual ha sido transferido a ORGANON como sociedad escisionaria-incorporante, quien resolvió incorporar el referido negocio. Como consecuencia de esta escisión-fusión: a) ORGANON aumentó su capital social en la suma de \$10.486.949.330, es decir de la suma de \$100.000 a la suma de \$10.487.049.330, mediante la emisión de (i) 52.433.867 cuotas de valor nominal \$10 cada una y con derecho a un voto por cuota en favor de MSD NL 4 B.V.; y (ii) 996.261.066 cuotas de valor nominal \$10 cada una y con derecho a un voto por cuota en favor de Organon Argentina Holdings. Por lo tanto, el capital social de ORGANON quedó conformado por 1.048.704.933 cuotas de valor nominal \$10 cada una y con derecho a un voto por cuota conforme al siguiente detalle: i) Organon Argentina Holdings B.V.: 996.270.566 cuotas de valor nominal \$10 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 95,00008% del capital social y votos de la sociedad; y ii) MSD NL 4 B.V.: 52.434.367 cuotas de valor nominal \$10 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 4,99992% del capital social y votos de la sociedad; b) MSD redujo su capital social en la suma de \$1.345.774.211, es decir de la suma de \$11.506.998.350 a la suma de \$10.161.224.139 mediante la cancelación exclusivamente de (i) 67.287.581 cuotas de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por cuota de titularidad de MSD NL 4 B.V., y (ii) 1.278.486.630 cuotas de valor

nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por cuota de titularidad de Organon Argentina Holdings B.V. Por lo tanto, el capital social de MSD quedó conformado por 10.161.224.139 cuotas de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por cuota conforme al siguiente detalle: i) MSD NL 4 B.V.: 10.077.947.802 cuotas de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 99,18045% del capital social y votos de la sociedad; ii) MSD Argentina Holdings B.V.: 28.449.180 cuotas de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 0,27998% del capital social y votos de la sociedad; y iii) Merck Sharp & Dohme (Argentina) LLC: 54.827.157 cuotas de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 0,53957% del capital social y votos de la sociedad. La valuación total de los activos y pasivos de las sociedades realizada con los mismos criterios al 28/02/2022 es la siguiente: a) MSD: Activo y Pasivo total antes de la escisión-fusión: \$16.808.278.532 y \$5.193.158.713, respectivamente, según Estados Contables Especiales al 28/02/2022; Activo y Pasivo escindidos \$1.431.812.914 y \$73.393.608, respectivamente, según Balance Especial Consolidado de Fusión al 28/02/2022; b) ORGANON: Activo y Pasivo total antes de la escisión-fusión: \$22.814 y \$0, respectivamente según Estados Contables Especiales al 28/02/2022; Activo y Pasivo post escisión-fusión: \$1.431.835.728 y \$73.393.608, respectivamente, según Balance Especial Consolidado de Fusión al 28/02/2022; Domicilio para oposiciones: Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Reuniones de Socios de MSD y ORGANON de fecha 26/05/2022 Diego Daniel Di Leonforte - T°: 127 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2022 N° 52592/22 v. 14/07/2022

SEGUROS SURA S.A.

CUIT. 30-50000012-7. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 26/05/2022 y Reunión de Directorio del 14/06/2022 el capital social se aumentó en la suma de \$ 29.454.087, es decir de \$ 4.508.936.425 a la suma de \$ 4.538.390.512, estando compuesto el aumento por 29.454.087 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, de un voto por acción, con una prima de emisión por valor \$ 20,76, correspondiendo \$ 1 a valor nominal y \$ 19,76 a prima de emisión. Se comunica dichas resoluciones a los efectos de que los accionistas minoritarios ejerzan su derecho de preferencia de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550. El ejercicio de dicho derecho deberá ser notificado fehacientemente a la sociedad en la sede social sita en Cecilia Grierson 225, subsuelo, sector garden. C.A.B.A, en el horario de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/05/2022 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2022 N° 52480/22 v. 14/07/2022

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store DISPONIBLE EN Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO.132**

Se hace saber que con fecha 11 de julio de 2022, en el marco de la causa 4880/2022 caratulada “Bustos Centurión Bruno Iván y otro s/ robo” del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha resuelto disponer la averiguación de paradero de BRUNO IVÁN BUSTOS CENTURIÓN (titular del DNI 42.457.534, nacido el 15 de diciembre de 1999). A continuación se transcribe el auto resolutorio: “///nos Aires, 11 de julio de 2022.- I. Por recibido, incorpórese al sistema informático “LEX 100”, y téngase presente. II. Atento a lo solicitado por la Fiscalía, y en virtud de que, pese a las reiteradas citaciones, aun no se ha logrado la notificación fehaciente y personal de Bruno Iván Bustos Centurión y Abraham Alejandro Martínez respecto de la convocatoria a ser examinados en los términos del artículo 34 del CP, corresponde disponer la averiguación de sus paraderos y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto. En este sentido, corresponde citar a Bustos Centurión y Martínez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la convocatoria ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habidos que sean los imputados, se los notifique de la convocatoria antes indicada, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de ser trasladados a esta judicatura mediante el auxilio de la fuerza pública -artículo 120 del CPPN-, pues estando fehacientemente notificados su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Comuníquese por oficio electrónico al Registro Nacional de Reincidencia. III. Cumplido ello, se ordenará el archivo del caso conforme lo solicitado por la Fiscalía, previa noticia a las partes por cédula electrónica

Martin Yadarola Juez - Federico Nahuel Romero Secretario

e. 13/07/2022 N° 53132/22 v. 19/07/2022

JUZGADO FEDERAL - SAN FRANCISCO - CÓRDOBA

En la causa Expte. N° FCB 4605/2020 caratulada “DÍAZ, Aaron Alejandro s/ violación de medidas- propagación epidemia (art. 205)” del Juzgado Federal de la ciudad de San Francisco, Córdoba, se notifica a Aaron Alejandro Díaz (D.N.I. N° 43.134.245) lo siguiente: “San Francisco, 17 de diciembre de 2021. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. Homologar el acuerdo de reparación integral del perjuicio celebrado entre el Ministerio Público Fiscal y el imputado Aaron Alejandro Díaz, representado por el señor Defensor Público Oficial, con la obligación de donar un bidón de 5 litros de alcohol y/o similar al Hospital de la ciudad de Arroyito (conf. art. 59 inc. 6 del Código Penal, art. 22 del C.P.P.F., art. 9 inc. e) de la Ley 27.148 y art. 42 inc. d) de la Ley 27.149). II. Extinguir la presente acción penal por encontrarse corroborados los extremos del acuerdo propuesto por la defensa y el Ministerio Público Fiscal. III. Sobreseer a Aaron Alejandro Díaz, D.N.I. N° 43.134.245 en orden a los delitos previstos en los arts. 205 y 239 del C.P., en función de lo dispuesto en el inc. 1) del art. 336 del C.P.P.N. IV. Regístrese, hágase saber y firme que sea, archívese.” Fdo. ROQUE RAMÓN REBAK –Juez Federal (s) - AGUSTINA FELIZIA –Secretaria de Juzgado (i) -. Roque Ramón Rebak -Juez Federal Subrogante- Juez - Agustina L. Felizia Secretaria de Juzgado Interina

e. 11/07/2022 N° 51916/22 v. 15/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 05/07/2022 se decretó la quiebra de MONCY DEL RIO, IGNACIO s/QUIEBRA (COM 17233/2021) CUIT 20- 41173563-0, con domicilio en Olleros 2570 piso 1° depto. “A”, CABA. Síndico: contadora CLAUDIA RAQUEL BAREIRO, Miramar 4247, CABA, 4811-2269/ 1144062479. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 12/09/2022 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 26/10/2022. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para

que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 11 de julio de 2022. THELMA L. LOSA. Secretaria. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 13/07/2022 N° 52766/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO, 20, SECRETARÍA NRO. 162 (sito en Talcahuano 550, piso 5°, oficina 5148 de CABA y Tel: 4371-7609) cita y emplaza a por cinco días a contar desde la última publicación del presente a GUSTAVO ALBERTO PAZ (titular del Documento Nacional nro. 32.311.359, argentino, nacido el 7 de mayo de 1986, y con último domicilio conocido en Ibarrola 5730 de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires), a fin de recibírsele declaración indagatoria (artículo 294 del CPPN) en el marco de la causa 46865/2021 caratulada "Paz Gustavo Alberto s/estafa" y que concurra al Tribunal (sito en Talcahuano 550, piso 5°, oficina 5148 de CABA) y/o entable comunicación telefónica (4371-7609/ 4372-5504) en el termino del quinto día a los efectos de estar a derecho en el legajo de referencia y someterse al proceso. Secretaría nro. 162, a los once día del mes de julio de dos mil veintidós. Doctor Hugo Fabian Decaria Juez Juez - Hugo Fabian Decaria Juez Nacional en lo Criminal y Correccional

e. 13/07/2022 N° 52906/22 v. 19/07/2022

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría de Ejecución Fiscal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ROUX, CARLOS ALBERTO s/EJECUCIONES VARIAS", FMP 9785/2021; cita y emplaza a ROUX CARLOS ALBERTO, DNI N° 18.228.468, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. (arts. 145, 146, 531 inc. 2 in fine del CPCCN) Martin Bava Juez - Ana Paula Carrigill Secretaria Federal

e. 13/07/2022 N° 53016/22 v. 14/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Gustavo Fernández sito en la calle Montevideo 546, piso 8°, CABA comunica por cinco días en los autos "RUAL ELECTRONICA S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. n° 14099/2021) que con fecha 27-06-2022 Se ha decretado la quiebra de RUAL ELECTRONICA S.A. (CUIT N° 30-70919388-7) inscripta en la IGJ el 3/05/2005, bajo N° 5322 del Libro 28 Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio social sito en la calle/pasaje Del Carmen 791 Piso 3 Dpto. "A" C.A.B.A. Los acreedores deberán concurrir a verificar hasta el día 19/09/22 (art. 32 LCQ) ante el síndico Fernando Marcelo Lang. De acuerdo a la dispuesto por la C.S.J.N. en la Acord. 31/20: El pretense acreedor no deberá aportar los dos juegos de copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital a: fmlang@estudiolang.com y/o albertoquinteros@estudioquinteros.com.ar, en formato "pdf" poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de presentación el pretense acreedor deberá consignar claramente: *Nombre y apellido. *Domicilio real y constituido. *Domicilio electrónico (si lo tuviere); Telefono; Correo electrónico. *CBU de la cuenta bancaria donde se le le deberían depositar las posibles distribuciones de fondos. *Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. La fecha y hora de recepción de los correos serán los que se encuentren en cada uno de ellos. La sindicatura, al recibirlos, contestará la recepción de los mismos y si en ellos vino adjunto el archivo "pdf" con la solicitud. Si es necesario que se exhiba por ante la sindicatura la documentación original, así lo solicitará. La sindicatura se encuentra autorizada a no requerir exhibición de documentación física cuya constatación pudiere efectuarse en forma sistémica, tales como facturas electrónicas, recibos de sueldo, constancias laborales, etc. Pero si por cualquier motivo no se puede verificar en forme sistémica, se requerirá la presentación física de la documentación. Así es que por ejemplo, se deberá requerir la exhibición de la documentación física de pagarés, contratos, actas de inspección, cheques rechazados; las que necesariamente deberán ser intervenidas por la sindicatura en cuanto a la presentación en el marco del art. 32 de la LCQ. Los archivos se transferirán en formato "pdf" y conforme lo estipula el protocolo de actuación de la Acordada n° 31/2020 de la CSJN para los escritos judiciales, que se aplica por analogía para la presentación tempestiva de créditos. El pago del arancel, en el caso de corresponder, deberá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta del banco Santander SA - Titular: Alberto Daniel Quinteros - CUIT 20-07800775-4 - CBU: 0720767188000035276540. El plazo para formular impugnaciones y observación ante el síndico vence el día 3/10/2022; las que podrán ser contestadas hasta el día 19/10/2022, debiendo éste, dentro de las 48 horas presentar al Juzgado un juego de copias de las que se efectuara

y su respectiva réplica (art. 34 LCQ). El informe individual deberá ser presentado el día 2/11/2022 (art. 35 LCQ). La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art 36 LCQ) será dictada a más tardar el día 15/11/2022. El informe general deberá presentarlo el Síndico el día 19/12/22 (art. 39 LCQ). Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art 41 CPCC). Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, 6 de julio 2022. –

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 08/07/2022 N° 51380/22 v. 14/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, interinamente a cargo del Dr. Damian Ignacio MAZZUCCO, en relación a la causa N° CPE 329/2012, caratulada: “GARCIA CAMPOS, MARUJA SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415”, el día 7 de julio de 2022, ordenó notificar a Maruja GARCIA CAMPOS (D.N.I. N° 94.146.551 / C.I. de la República de Bolivia N° 4710227) la siguiente resolución: “Buenos Aires, 7 de julio de 2022 (...) RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la causa N° CPE 329/2012, caratulada: “GARCIA CAMPOS, MARUJA S/ INFRACCIÓN LEY 22.415”, respecto de Maruja GARCIA CAMPOS (D.N.I. N° 94.146.551 / C.I. de la República de Bolivia N° 4710227) y, en consecuencia, SOBRESEER a la nombrada, en orden a los hechos que oportunamente se le atribuyeron (...) Fdo. Pablo YADAROLA -JUEZ-. Ante mí: Damian Igancio MAZZUCCO -SECRETARIO-”. Pablo YADAROLA. -JUEZ NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO-.

e. 11/07/2022 N° 51947/22 v. 15/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 4818/2021 caratulada “Rosario, Adriana s/ Violación de medidas – propagación de epidemia (art. 205) y otro. Denunciante: Coronel, Augusto Ricardo y otro”, se ha resuelto el día 28 de junio de 2022, sobreseer a la Sra. Adriana Rosario (DNI 14.868.166), en orden al hecho imputado, y por considerar que el mismo no encuadra en una figura legal (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.), haciendo la declaración de que la formación de la causa en nada afecta el buen nombre y honor de los que gozara anteriormente. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 08/07/2022 N° 51447/22 v. 14/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 5328/2021 caratulada “Trakinski Lidia s/ violación de medidas – propagación de epidemia (art. 205)”, se ha resuelto el día 28 de junio de 2022, sobreseer a Sra. Lidia Trankinski (DNI 6.721.996), en orden al hecho imputado, y por considerar que el mismo no encuadra en una figura legal (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.), haciendo la declaración de que la formación de la causa en nada afecta el buen nombre y honor de los que gozara anteriormente. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 08/07/2022 N° 51442/22 v. 14/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24.05.22, se decretó la quiebra de “PIVICK SRL”, Expediente Nro. 3883/2021, en la que se designó síndico al Cdor. Ignacio Dayraut, con domicilio en Uruguay 390 P. 8 “A”, de esta capital, Tel. 43723749, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de agosto de 2022. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se

prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 06 de julio de 2022.- RF JUAN PABLO ANGEL SALA SECRETARIO

e. 08/07/2022 N° 51382/22 v. 14/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, con sede en Av. Callao 635, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "MADERO MOTORS S.R.L. s/QUIEBRA", Expte. N° (1967/2021) comunica por cinco días el estado de quiebra de MADERO MOTORS S.R.L (CUIT 30-71534715-2), decretada con fecha 04.07.2022. El síndico actuante es el contador Néstor Carlos VARNI, con domicilio constituido en la calle Crámer 1963, piso 3° "11" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de septiembre de 2022, como regla general, de modo electrónico, por correo electrónico a la dirección de e-mail: maderomotorsquiebra@gmail.com en formato PDF, suscripto con firma ológrafa. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290037710000084956775. Se deja constancia que el 01 de noviembre de 2022 y el 19 de diciembre de 2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario. Buenos Aires, JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 13/07/2022 N° 53059/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, con sede en la calle M.T. de Alvear 1840, 4° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "FRYD, SERGIO s/QUIEBRA" (Expte. Nro. 10805/2006), comunica por cinco días que en fecha 01/12/2021 se decretó la quiebra del señor FRYD SERGIO, DNI 04383841, CUIT 20-04383841-6, con domicilio en la calle Honduras 3787 1° piso CABA. Se hace saber que hasta el día 02/09/2022 (art. 32 LCQ) los interesados deberán presentarse en el domicilio de la síndico NORA MABEL PSZEMIAROWER, sito en Bernardo de Irigoyen 190 Piso 7 Oficina 50 CABA. Se informa que por auto de fecha 06/12/2021, se autorizó, en forma adicional, y de manera opcional, la formación en el sistema Lex100 de un incidente de verificaciones (COM 10805/2006/5) destinado a canalizar las diferentes insinuaciones que no se hagan de modo presencial, las que podrán efectuarse digitalmente, en los términos y alcances que surgen de dicho decisorio, que puede ser compulsado en la página web del Poder Judicial. Se informa que los días 18/10/2022 y 30/11/2022 se presentarán el informe individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 LCQ). Se le hace saber al fallido que deberá entregar al Síndico sus bienes de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L.C.Q., debiendo cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso, 1, 6 y 7; y entregar, dentro de las 24 hs., de notificado, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se les hace saber a los terceros que deberán hacer entrega de los bienes que posean de la fallida, y se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente deberá publicarse sin previo pago (art. 273 inciso 8vo LCQ). Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de julio de 2022. FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 11/07/2022 N° 52114/22 v. 15/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dr. Máximo Astorga, Secretaria N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Callao 635, 3° piso de esta Capital Federal, en los autos caratulados "UGLIAROLO SERGIO DAVID s/CONCURSO PREVENTIVO, (Exp. 11690/2021) ", comunica por cinco días que con fecha 16/06/2022 se dispuso la apertura del concurso preventivo de SERGIO DAVID UGLIAROLO (CUIT 20-24190697-4 / DNI: 24190697) en la que se designó sindicatura al Damián Andrés Di Menna, con domicilio en la calle Lavalle 1675 Piso 5° Of. "11", CABA, tel (011) 4372- 3792 - cel: (0221) 15-463-1409, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de septiembre del 2022. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 3 de noviembre

del 2022 y 22 de diciembre del 2022, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 10 de junio del 2023 a las 10 hs. y el período de exclusividad vence el 1 de agosto del 2023. Para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, “16 de junio del 2022... Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario EL CRONISTA COMERCIAL, haciéndose constar en los mismos los datos indicados en la lccq: 27. Fdo. MÁXIMO ASTORGA, JUEZ”. Buenos Aires, 6 de julio de 2022. MÁXIMO ASTORGA Juez – JUAN PEDRO GIUDICI Secretario. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 11/07/2022 N° 51484/22 v. 15/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B. de la C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados “Banco San Miguel Cooperativo Limitado s/quiebra” Nro.º 10532/1993, se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días. Buenos Aires, Buenos Aires, 12 de junio de 2022.Fdo. Edgardo Ariel Maiques. Secretario.

Edgardo Ariel Maiques Secretario

Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 13/07/2022 N° 53320/22 v. 14/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 5/7/2022 se decretó la quiebra de LIMAYO SA (CUIT 30-60123334-3), con domicilio en AV. La plata 213, 3° B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 17.04.84 bajo el N° 2323 L° 99 Tomo A de Sociedades Anónimas, en los autos caratulados: “LIMAYO S.A s/QUIEBRA”(Expte nro: 16253/2007), en la cual se designó síndico al Contador Guillermo Braulio Walter, con domicilio en la calle Juncal 3450 piso 5 CABA; correo electrónico: Walter.guillermob@gmail.com; celular: 11-6170-9555 y teléfono: 4831-5145, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.09.2022. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 2.11.2022 y 19.12.2022. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C., entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial). Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. El presente se libra en el marco de los autos caratulados: “LIMAYO S.A s/QUIEBRA (Expte N° 16253/2007)”. Buenos Aires, 7 de julio de 2022.CP.

Edgardo Ariel Maiques

Secretario

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES secretario

e. 11/07/2022 N° 51889/22 v. 15/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B. de la CABA, hace saber que en el marco de los autos caratulados “Platestiba S.A.C. s/QUIEBRA” (Expte Nro. 67330/1998) se dispuso, a fin de salvaguardar los derechos de eventuales herederos que pudieren existir, publicar edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial -sin costo en virtud de lo normado en la LCT 20 y ley 18.345:41-, a fin citar a los herederos de Juan Ramón Avalos, DNI 7.727.753, para que comparezcan en autos a fin de hacer valer sus derechos, ello dentro del plazo de cinco días. Buenos Aires, 11 de Junio de 2022. Fdo. Edgardo Ariel Maiques. Secretario.

Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 13/07/2022 N° 52910/22 v. 14/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "LIVIO SIRCHIA Y LUCIO ALBERTO MASSOLO S.H. s/ QUIEBRA" (EXPTE COM 6709/2021) QUE CON FECHA: 23/06/2022 SE DECRETO LA QUIEBRA DE LIVIO SIRCHIA Y LUCIO ALBERTO MASSOLO S.H. - Cuit: 30-70741073-2 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADOR NORA MABEL PSZEMIAROWER CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN Bernardo de Irigoyen 190 Piso 7° Oficina 50 CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERÁN PRESENTAR LOS TÍTULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CRÉDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 24/08/2022 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 05/10/2022 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 22/11/2022. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DÍA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 13/07/2022 N° 53195/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36 sito en Uruguay 714 P.B. de Capital Federal en los autos caratulados "Pascal, Juan Pablo c/Furno Hector Alfredo y otros s/ daños y perjuicios- Expte. N° 25.148/19, emplaza a eventuales herederos de Máximo Jorge Ucci, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio Sebastián Francisco Font Juez - María del Carmen Boullon.- Secretaria DR. SEBASTIAN F. FONT Juez - MARIA DEL CARMEN BOULLON SECRETARIA

e. 13/07/2022 N° 44062/22 v. 14/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45, a cargo como juez subrogante del Dr. Carlos Goggi, Secretaría única a cargo del Dr. Mario Peredo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "LOS ROBLES DE CANNING SA c/ LUGO PROPIEDADES SA Y OTROS s/EJECUCION DE ALQUILERES", Expte. N° 5153/2020, cita por el plazo de cinco días a Juan Vicente Orlando, DNI 13.649.145 a que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de julio de 2022.

CARLOS GOGGI Juez - MARIO PEREDO SECRETARIO CARLOS GOGGI Juez - MARIO PEREDO SECRETARIO

e. 13/07/2022 N° 50901/22 v. 14/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

En Buenos Aires, 12 de julio del 2022 en autos caratulados M. B s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 expediente 190/22 en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego M Coria, Secretaria Única a cargo del Dr. Martin Jorge Ángel Russo sito en Lavalle 1212 piso 5. "En los términos del art. 609 inc. b) del CCyCN señalase audiencia para el día 17 de agosto de 2022 a las 11 hs. Notifíquese a la Sra. Lorena Analía Martínez por secretaria mediante edictos." Publíquese edictos por dos días. DIEGO MARTIN CORIA Juez - DIEGO MARTIN CORIA JUEZ

e. 13/07/2022 N° 53268/22 v. 14/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6º piso la de Capital Federal, notifica a la Sra. Marcela Irene Baez de la sentencia dictada en autos "MENDOZA, MARIO ISMAEL c/ BAEZ, MARCELA IRENE s/DIVORCIO" (Expte. 78180/2021). Buenos Aires, 12 de Mayo de 2022... FALLO: PRIMERO: Hacer lugar a la petición formulada. En consecuencia, decretar el divorcio de los cónyuges, MENDOZA MARIO ISMAEL y BAEZ MARCELA IRENE, en los términos y con los alcances previstos en los artículos 437 y 438 del CCCN (conf. art. 163 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, en adelante "CPCCN"). SEGUNDO: Declarar extinguida la comunidad de bienes de conformidad con lo dispuesto por el artículo 480 del CCCN. TERCERO: Tener presente el desistimiento efectuado por MENDOZA MARIO ISMAEL en relación al reclamo por compensación económica. CUARTO: Imponer las costas en el orden causado (art. 68, segunda parte del CPCCN).

FDO Samanta Biscardi Juez. El presente deberá publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, Julio 5 de 2022.- samanta Claudia biscardi Juez - Patricia F. Martin secretaria

e. 13/07/2022 N° 51152/22 v. 14/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Eduardo A. Caruso, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º de CABA en los autos "Alegre, Carlos Daniel c/Gatti, Jose Luis s/ escrituración" Exp. Nº 89115/2019, cita al señor José Luis Gatti y/o sus herederos a fin de que comparezca dentro del plazo de 10 días a tomar la intervención que le corresponda en los estos autos bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del CPCC). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Buenos Aires, junio 28 de 2022.- EDUARDO A. CARUSO Juez - ALEJANDR H. BARLETTA SECRETARIO

e. 13/07/2022 N° 53096/22 v. 14/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 104, a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, Secretaría única, a cargo del Dr. Gabriel Angel Tamborenea, sito en Talcahuano 490, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "Forcieri Julio s/sucesión ab-inte stato" (expte. nº 49255/1999), cita e intima al Sr. Julio Cesar Forcieri, a que en el plazo de treinta días corridos se presente en los auto s a fin de aceptar o repudiar la herencia bajo apercibimiento de tenerlo por aceptante de la misma en caso de silencio. Fdo: Gabriel Tamborenea. Secretario. Gabriel Tamborenea secretario

e. 12/07/2022 N° 48388/22 v. 14/07/2022

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 29 – SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria Nº 58, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, piso 5º, CABA, hace saber por 5 días en Boletín Oficial en los autos "VARGAS, RICARDO ANTONIO s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA BIEN INMUEBLE SITO EN PEPIRI 645 PISO 3 DEP. F" (Expte. COM Nº 17729/2017/1) CUIT del fallido 23- 11369395-9, que la martillera María Eugenia Gervasoni CUIT 27-27779063-2 rematará el día MARTES 9 DE AGOSTO 2022 a las 10:45hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Pepiri 645, UF Nº 25, piso 3º, depto. F, CABA, Maticula 2-3726/25, Nom. Catastral: Circ. 2, Secc, 32, Manz, 59, Parc, 32 A. Se trata de un departamento que consta de livingcomedor, cocina, lavadero, dormitorio y baño con ducha. Sup. total 26,34 m2, Porc. 3,07. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por Ricardo A. Vargas quien me manifestó ocupar el inmueble en carácter de propietario conjuntamente con su hija y nieta. CONDICIONES DE VENTA: BASE: \$ 5.700.000.- COMISIÓN: 3% SEÑA: 30 %, ARANCEL CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor, y en el acto del remate. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. La

posesión y el acto traslativo de dominio de los inmuebles deberán cumplirse dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo del precio. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. –Suc. Trib.- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercib. de declararlo postor remiso. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.095 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. EXHIBICIÓN: 4 y 5 de agosto de 2022 de 9 a 11 horas. Inf. Tel. (011) 4782-4403, maximiliano@centenari.com.ar. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la página web: www.csjn.gov.ar ingresando al link oficina de subastas judiciales.

Buenos Aires, 7 de julio del 2022.- MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA
e. 11/07/2022 N° 52023/22 v. 15/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. Comercial N° 18 a cargo de Valeria Pérez Casado, Sec. N° 36 a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840, 3° CABA, hace saber por 5 días en Boletín Oficial en los autos “FINAVEGA S.A. s/QUIEBRA” expediente n° 83247/2003 CUIT del fallido 30-57278607-9, que el martillero Maximiliano Matías Centenari, CUIT 20-26894229-8 rematará el día MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO 2022 a las 10:45hs en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los derechos y acciones sobre la propiedad sita en la calle Gral. Enrique Martínez 2182/84 CABA, Unidad Funcional 2, 1er piso A y UC II, Matrícula 16-1854/2, de titularidad en un 100% de la fallida, circunstancia que se encuentra en trámite de inscripción en tanto a la fecha, se halla a nombre de Raúl Lurati. Se trata de un departamento (semipiso) ubicado al frente con balcón a la calle, que consta de comedor, dos dormitorios, baño, cocina y paso con intercomunicador con placard. Sup. total 51,83 m2, UC II, ubicada 5 piso, lavadero. Sup. 1,92 m2. Porc. 10 con 60 centésimos. Todo en regular estado, con falta de mantenimiento y ocupado por quien dijo ser el Señor Elías. CONDICIONES DE VENTA: BASE: \$ 13.000.000.- COMISIÓN: 3%, IVA S/COMISIÓN SEÑA: 30%, ARANCEL CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor, todo a cargo del comprador y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. No se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Correrán por cuenta del adquirente todos los gastos que conlleven las diligencias que se orienten al perfeccionamiento del dominio, siendo a su cargo el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a la inscripción del inmueble en los registros de que se trate, así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración (y que fuera ajeno al trámite del concurso). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. EXHIBICIÓN: 4 y 5 de agosto de 2022 de 13:30 a 15:30 horas. Inf. Tel. (011) 4782-4403, maximiliano@centenari.com.ar. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la página web: www.csjn.gov.ar ingresando al link oficina de subastas judiciales. A todo evento podrán consultarse las constancias del expediente.

Bs. As. de julio de 2022.- Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 08/07/2022 N° 51675/22 v. 14/07/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

- Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**
- Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
- Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

AVANZA LIBERTAD

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación de la alianza "AVANZA LIBERTAD Nro. 503" de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, 11 de julio de 2022. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.

e. 12/07/2022 N° 52486/22 v. 14/07/2022

LABORISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del partido "Laborista Nro. 321" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2021.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 12/07/2022 N° 52586/22 v. 14/07/2022

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del partido "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO NRO. 255", de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 12/07/2022 N° 52489/22 v. 14/07/2022

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES NRO. 38", de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 12/07/2022 N° 52511/22 v. 14/07/2022

PARTIDO CELESTE PROVIDA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del "Partido Celeste Provida Nro. 320" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 12/07/2022 N° 52540/22 v. 14/07/2022

PARTIDO DEMOCRATA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO DEMÓCRATA NRO. 85" de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, 11 de julio de 2022. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.

e. 12/07/2022 N° 52501/22 v. 14/07/2022

PARTIDO RENOVADOR FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de

diciembre de 2021, del “Partido Renovador Federal Nro. 79” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 11 de julio de 2022.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 12/07/2022 N° 52506/22 v. 14/07/2022

UNIÓN POPULAR FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del partido “UNIÓN POPULAR FEDERAL NRO. 23” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 12 de julio de 2022. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.

e. 13/07/2022 N° 53081/22 v. 15/07/2022

LIBER.AR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada “LIBER.AR”, se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 07 de febrero de 2022.-

Secretaría Electoral, 11 de julio de 2022.-

Dr. Walter D. Micol Prosecretario Electoral

e. 13/07/2022 N° 53020/22 v. 15/07/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República

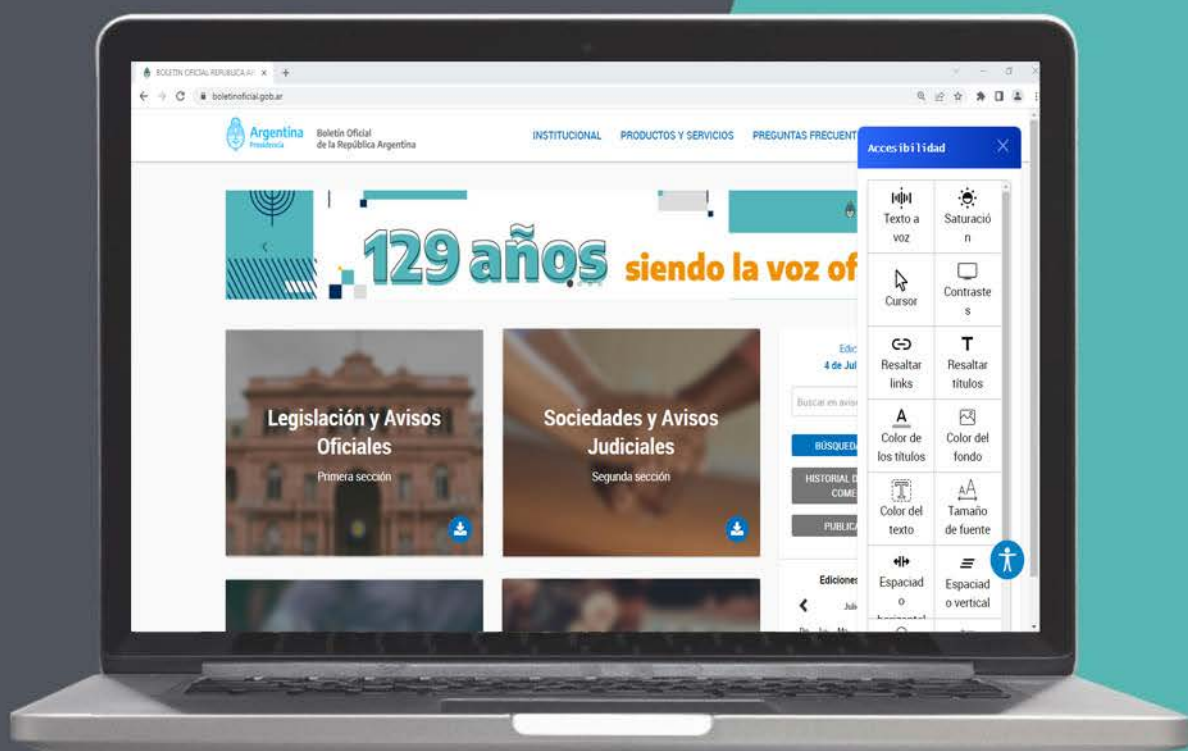
Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

The image shows a promotional graphic for digital signatures. On the left, there is a blue box with the text 'FIRMA DIGITAL' and a question '¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?'. Below this, it says 'Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.' At the bottom left is the logo of the Boletín Oficial de la República Argentina and the website 'www.boletinoficial.gob.ar'. On the right, there is a screenshot of a web browser showing a PDF document. A tooltip is visible over the PDF, displaying 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. The background of the screenshot shows the header of the Boletín Oficial, including the date 'Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011', the section 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales', and a 'SUMARIO' section.

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas**.

